

La Voz de Guipúzcoa

Jueves 8 de Octubre de 1931

Diario Republicano

San Sebastián Año XLVII Núm 16. 279

LAS CONSTITUYENTES

LA SEMANA GRANDE

:: por LUIS BELLO ::

MARTES, 6.—AL EMPEZAR

Cuestión seria: ¿Qué hacemos con la Iglesia y con las Ordenes religiosas en la nueva Constitución? Los diputados se dan cuenta de su responsabilidad. Voy preguntando a muchos —procuro hablar al hombre, no al partidista— y veo que todos distinguen. Una cosa es el clero. Otras las Ordenes. Dentro del clero, distinguimos también: Una cosa es el clero rural. Otra los obispos, arzobispos, altas dignidades, príncipes de la Iglesia...

Y entre las órdenes religiosas, convengamos en que no merecen el mismo trato que los jesuitas las hermanitas enfermeras. En este casuismo veo, como siempre que se personaliza un principio, gran predominio de la parte sentimental. Cada diputado trae su origen familiar, su historia, sus relaciones sociales, su educación. Hay quien no puede desprendérse de todo ese bagaje. Si lo tiro —piensa más de uno— tiro una parte de España. Debería agregar que tiraba también una parte de su propia conciencia.

Converdrá preguntarles a ellos antes que a otros. ¿Cómo ven España estos republicanos moderados? ¿Cómo entienden la Constitución española no escrita, a la que, sin duda, debemos amoldarnos al redactar su envoltura legal? Desde luego, ven en lo porvenir, como en el pasado, una España devota, con curas, monjas y frailes, presupuesto del clero —en tal o cual forma—, temporalidades y concordato. Esta visión suya responde a convicciones religiosas o a observación puramente objetiva. Unos creen, otros respetan las creencias ajenas y otros sin creer y sin respetar admiten una realidad que consideran inofensiva y que, bien manejada, hasta puede ser útil. Estos espíritus fríos, nada religiosos, más abundantes de lo que pudiéramos sospechar durante la monarquía, aceptarán hoy una fórmula que ate todo lo posible al clero y a las Ordenes religiosas, y serán, probablemente, sus más peligrosos enemigos.

Pero, según todas las señales, les va a costar trabajo sugerir a las Constituyentes una solución inteligente. Como he hablado de espíritus fríos, no incluyo aquí a Zulueta, que es, ante todo, un ardoroso partidario de la libertad de conciencia. Sin embargo, su manera de enfocar la cuestión entra de lleno en la categoría de las posiciones inteligentes.

Es tarde ya —recojo lo que oigo— para venirse aquí con habilidades. No valía la pena de hacer una revolución para que el régimen nuevo se limite a mejorar un poco el pacto con una fuerza que, políticamente, puede desmoronar.

Hablan así los más nuevos en política. ¿Los más inexpertos? Por lo menos los más confiados en la fuerza de la ley escrita. Tienen en apoyo de su opinión la masa. El partido socialista. Y aquí no me refiero a sus votos —importa mucho hacer la distinción—, sino a la seguridad que da saber que hay toda una gran parte de la sociedad española libre, exenta del prejuicio religioso. Y que esa parte de la sociedad garantizará un nuevo orden que prescinda de la religión como garantía. Quiero decir que para el orden anterior la Iglesia era el mejor seguro, que al trazar las grandes líneas de la Constitución del Estado po-

dían los espíritus conservadores temer una falla demasiado violenta separándole de la Iglesia y que las masas socialistas contrapesan, cubren la falla, restablecen la seguridad. Para cada partido está más claro esto que para cada hombre; pero ya es un principio de confrontación; ya es una base para que pueda entenderse que se hace por cálculo lo que se hace por entusiasmo. Este entusiasmo por resolver radicalmente la cuestión entre Iglesia y Estado tiene de modo singular los radicales socialistas. Ellos trajeron desde el primer día la levadura. Y a los demás corresponde administrarla. Pero sin levadura la Constitución no sabría a nada.

Van llegando los diputados como si empezaran hoy su tarea. Parece que han venido en mayor número que a los anteriores debates. No estaré de más recordar que a otras discusiones muy importantes saltaron muchos. Se acordó el voto a la mujer por 161 votos contra 121. Total, 282. Y ésta ha sido una de las mayores votaciones de las Constituyentes. ¿Qué opinan esos otros 150 ó 160 diputados? La disciplina de partido se ha roto muchas veces, fuera de las filas socialistas, siempre compactas. De asistir todos, algunas determinaciones habrían variado. Pero ahora van llenando sus escaños. Los diputados nuevos procuran hacerse hueco donde quieran. No es día de quedarse en casa.

La cotización de la libra

LONDRES, 7.— La libra esterlina cerró hoy a 3'86 dólares. (United Press).

NUEVA YORK, 7.— La libra cerró hoy en la Bolsa de Nueva York a 3'87 y medio dólares. (United Press).

El problema económico financiero de los Estados Unidos

WASHINGTON, 7.— La conferencia del presidente Hoover con personalidades parlamentarias y financieras terminó ayer a medianoche. Se sabe que el presidente expuso una serie de proposiciones relativas a la situación financiera.

Se asegura que en la referida conferencia se llegó a un acuerdo en principio y que los puntos principales que fueron discutidos fueron la ampliación de la moratoria en el pago de las deudas y reparaciones de guerra y lo referente a la necesidad de realizar esfuerzos titánicos para salvar la enorme escala de pérdidas ocasionadas en el crédito de los Estados Unidos y derivadas de la depresión de los negocios. Para esto último se preconizó la emisión de un empréstito con sistema más liberal y persuadir a la gran banca de la necesidad de unir a los Bancos modestos. (United Press).

WASHINGTON, 7.— El gobernador del Banco Federal de Reserva ha hecho saber que se ha nombrado un Comité compuesto de siete banqueros para ocuparse de la formación de "pools" bancarios. (United Press).

Palabras oportunísticas

Albornoz y el "conservadurismo"

(POR TELEFONO)

Madrid, 8.
Muy natural, comprensible y explicable es el hecho diario que se suscita en la Cámara, en el seno de la gran legión que allí representa a la República.

Son dos tendencias que se manifiestan a cada momento: la de los que, por su significación social, quieren que la nueva Constitución esté impregnada ya "de hecho" de sus soluciones, totalmente, y la de aquellos otros que tienden a cuajar de posibilidades el texto constitucional, a dejarlo libre y expedito para las realidades sociales y políticas más avanzadas, pero sin enquistar éstas, así, de primeras, en su articulado, sino limitándose a declaraciones esenciales, tales como las de autonomía, socialización facultativa de la propiedad, libertad de cultos y separación de la Iglesia y del Estado, sometiéndose aquella a la ley común, etc., etc.

La trascendencia de estos postulados es tan grande, que puede decirse constituyen el esqueleto y el sistema nervioso a la vez de un nuevo cuerpo nacional, por el que por tantos años hemos venido clamando. Sin ellos no podrá edificarse nada consistente. Y queriendo sobreponerlos, pueden correrse riesgos innecesarios y perturbaciones tal vez fatales.

Hay que suavizarlo todo, posibilitarlo todo. Estamos en el periodo preconstructivo de un nuevo

Estado. Solidifiquemos bien los cimientos, allánemos perfectamente el solar, dejándolo libre de obstáculos. Limpio y raso como una pista, para que sobre él pueda levantarse la construcción magna, ingente, con que soñamos.

No nos intimide el anatema del "conservadurismo". "Si ser conservador es ser oportunista, evolucionista, creer que los regímenes políticos y sociales no se improvisan, que no es posible transformar la faz de un país de la noche a la mañana, que hay que ir por etapas, cuidando de afirmar bien un pie antes de avanzar el otro, de este modo, todos, aun los más radicales, somos conservadores."

"Nadie hay tan insensato, tan loco, que pretenda cambiar usos, costumbres, creencias, ideas, leyes, instituciones, como se cambia una decoración de teatro."

Elevadas y cuerdas palabras, que no son precisamente de don Alejandro Lerroux, tan combatido por decir ahora algo semejante. ¡Ahora, que es cuando más habrá que decirlas, porque es cuando los republicanos españoles tenemos algo que conservar! Justas y atinadas palabras, debidas a la pluma vibrante de don Alvaro de Albornoz, publicadas en su libro "Ideario radical", y que nosotros suscribimos resueltamente con el ilustre líder del partido radical-socialista.

UN REPUBLICANO.

POLITICA GRANDE

Un telegrama de Lerroux y unas declaraciones de Saborit, acerca del porvenir político

Hace algunos días, el señor Saborit rogó al alcalde de Madrid, ruego que fué suscrito unánimemente por los concejales, que se dirigiera a Ginebra, al señor Lerroux, un telegrama de gratitud por su acertada labor en pro de la paz y por el tono elevado en que había mantenido nuestro buen nombre en el seno de la Sociedad de Naciones.

El redactor de "La Voz" José del Campo se ha entrevistado con el señor Saborit, para aclarar si sus palabras de entonces tienen algún otro alcance oculto, y con este motivo ha hecho el teniente de alcalde madrileño las siguientes declaraciones, que reproducimos por juzgarlas de interés:

—En efecto—nos dijo Saborit—, ha interpretado usted mi pensamiento. Mi ruego al alcalde para que Madrid felicitase al señor Lerroux fué sincero, limpio de todo otro sentimiento que no fuera el de admiración para el diplomático y de gratitud como español; pero, aun no queriendo yo, encerrara algo más.

—Una inquietud?

—Sin llegar a tanto: una preocupación, reflejo de mi pensamiento acerca de los momentos que vivimos, después de haber meditado mucho el problema. Juzgo que es ya de necesidad imperiosa que los republicanos de todos los matices se den cuenta seriamente de su papel y del nuestro. Por un sinnúmero de razones que no escaparán a nadie por corta que sea su inteligencia, es imprescindible que los republicanos se agrupen estrechamente. Y su eje debe ser hoy Lerroux. No juzgo a ese político mejor ni peor que otro cualquier; quizás sea más ducho, más experimentado; hay en él, desde luego, madurez de juicio, equilibrio, y en su actuación pública de estos meses un tenor con ten, un término medio lleno de posibilidades que le hacen según veo figura predilecta para un porvenir inmediato.

Tras una pausa breve añade:

—Bien se me alcanza que si da usted a la imprenta estas opiniones mías no será popularidad lo que gane con ellas; pero ante todo está el cumplimiento del deber. Y cumpliéndolo, insistió en decir que urge la unión sincera, fuerte, resuelta de los republicanos, con la obligación de formar un Gobierno de concentración. Tendría éste en los socialistas una oposición comprensiva y suave; acaso pudiéramos llamarla colaboración... con tal de que...

—¿Qué?

—De que no se desvian ni un centímetro hacia la derecha y tomasen como punto de partida el estado de cosas que hoy se les

ofrece. Más adelante afanes y realidades les traerán el tiempo para hacer y desgastar los hombres ilustres y preparados con que hoy cuentan. De momento ninguno de ellos debe tener prisa.

—Entonces, los socialistas...?

—Ya se lo he dicho a usted antes: una oposición benévola. Me sobresalta la idea de que la Cámara apruebe una Constitución que, lejos de ser reflejo del sentir del pueblo, del pensamiento del pueblo, del estado de espíritu del pueblo, tan amplio y tan variado, sea un texto frío, partidista, sin color definible a fuerza de estar recargado de color. Y me preocupa el juicio que formaría el pueblo de semejante Código. Yo anhelo para la Cámara un sentido de cordialidad efusivo donde no haya saña para ninguna aspiración bien cumplida.

—Cataluña, quizás?

—Ponga usted Cataluña.

—Y después?

—Quién sabe!

—Elecciones?

—Sería una locura! Después—y a partir de ahora—los republicanos deberían lograr la sanción de las leyes fundamentales del país... Tres, cuatro años de labor constante, intensa, bien dirigida, bien vigilada. España se reharía económicamente en ese tiempo. Desaparecería el mito del paro, que no existe sino en cuanto existe la falta de trabajo, que es en España por todas partes, porque aquí está por hacer todo... Hay que desechar el temor a monopolizar el dinero, hay que hacer una patria grande y activa.

—Y ustedes...?

—No corre prisa. Llegaremos por nuestros pasos contados cuando debamos llegar. Si fuése antes sería con mi contrariedad. Estamos aquí para vigorizar a España, para hacer de nuestro partido una fuerza inconmovible, sin apetencias personales de mandó... Lo primero, lo indispensable, es que el obrero tenga trabajo, que se capacite, que se especialice, que pueda unir al derecho a subsistir que le asiste, el derecho a subsistir dignamente. Tenemos mucha obra por delante, y hablar en otros términos sería engañarse a sí mismo.

Ajeno a toda premura, disfrutando con el estudio y con el trabajo sereno y reflexivo de cada día, el triunfo inicial de sus ideales, dejamos en su despacho al hombre que fué tormenta ayer y hoy es consejo. Y hallamos en su actitud de ahora, confiada en el porvenir con una confianza de fatalismo, la corroboración de la frase de Flaubert: "La necesidad consiste en querer concluir".

José DEL CAMPO.

El Estatuto vasco de las izquierdas

Gestiones de las Diputaciones y de los parlamentarios

(POR TELEFONO)

Madrid, 8.
Ayer visitaron al jefe del Gobierno algunos diputados a Cortes de la minoría vasconavarra de la izquierda y varios representantes de las Diputaciones de las Provincias Vascongadas y Navarra.

El señor Usabiaga hizo entrega al señor Alcalá Zamora de un escrito en el que se pide que se dicte una disposición autorizando a las Comisiones gestoras de las Diputaciones de las Vascongadas y Navarra a redactar un proyecto de Estatuto al igual que se ha hecho en Cataluña y someterlo al referéndum del país. Los comisionados habían visitado antes a los señores Maura y Prieto, con quienes cambiaron impresiones acerca del particular, siendo muy bien impresionados.

Al acto de la entrega del escrito al jefe del Gobierno asistieron los siguientes señores:

Diputados a Cortes señores Usabiaga, Susaceta, Ansó, Fatras, Aldasoro y De Francisco; presidentes de las Comisiones gestoras señores Salinas, Trecu, Laiseca y Olarte; diputados provinciales señores Soriano, Argala, Toyos, Uriá, Grijalba, Madariaga; gobernador civil de Navarra, señor Bandrés.

Como queda dicho, el documento entregado al jefe del Gobierno no es el Estatuto, sino un escrito en el que se pide se dicte una disposición en el sentido antes indicado.

El presidente del Consejo prometió estudiar el escrito con entusiasmo y cariño. De esta petición dará cuenta a sus compañeros en el primer Consejo de ministros.

Los comisionados tienen la impresión de que la petición será atendida.

Estampación en oro o plata sobre papel, Talleres de "LA VOZ DE GUIPUZCOA".

Ha dimitido todo el Gobierno alemán

El que se forme procederá en forma más dictatorial

BERLÍN, 7.— A las once de la mañana de hoy el canciller Brüning entregó al presidente de la República alemana la dimisión total del Gobierno.

El mariscal Hindenburg aceptó la dimisión y encargó al Dr. Brüning que formase nuevo Gabinete. El Dr. Brüning aceptó el encargo presidencial y anunció que procurará asegurarse el concurso de importantes industriales para el nuevo Gobierno.

BERLÍN, 7.— En los círculos políticos se estima que el nuevo Gobierno alemán estará formado por mayor número de técnicos que de representantes de partidos políticos.

El nuevo Gobierno, sostenido por la confianza personal del presidente de la República, será mucho más dictatorial que el que acaba de dimitir, por estimar esto preciso el Dr. Brüning para practicar la política que considera imprescindible para la salvación de Alemania y dominar los ataques de los partidos de la derecha y extrema derecha.

BERLÍN, 7.— El presidente de la República ha firmado un decreto disponiendo la suspensión de casi todos los derechos constitucionales ciudadanos figurando entre las garantías suspendidas las relativas a la libre emisión del pensamiento por medio de la palabra o por escrito, inviolabilidad de domicilio, derechos de reunión y asociación y todo lo relacionado con las detenciones gubernativas y judiciales. (United Press).

LA LABOK PARLAMENTARIA

La sesión de la Cámara fué tranquila y eficaz**Hoy comenzará la discusión del problema religioso. - No habrá sesiones nocturnas ni permanentes**

(POR TELEFONO)

Madrid, 8.

Antes de la sesión**LA NUEVA REDACCION DE ARTICULO 42**

Ayer por la mañana se reunió la Comisión dictaminadora del proyecto constitucional para, de conformidad con el acuerdo adoptado por la Cámara, proceder a la nueva redacción del artículo 42 (el que dió origen a los graves incidentes políticos), teniendo en cuenta la enmienda del señor González Uña, que fué tomada en consideración.

Después de una amplia deliberación se acordó por unanimidad que el nuevo artículo quede redactado de la siguiente forma:

"Toda la riqueza del país, sea cual fuere su dueño, está subordinada a la economía nacional y sujeta al sostenimiento de las cargas públicas con arreglo a la Constitución y a las leyes.

La propiedad de toda clase de bienes podrá ser objeto de expropiación forzosa por causas de utilidad social.

Los servicios públicos y explotaciones que afecten al interés general, nacionalizarse en casos en que la utilidad social así lo exigiera.

El Estado podrá intervenir por la Ley en la explotación y coordinación de las industrias en que así lo exigieran las circunstancias.

En ningún caso se podrá ir a la confiscación de bienes."

NO QUIEREN MAS SESIONES PERMANENTES

También se acordó en la reunión que ayer por la mañana celebró la Comisión dictaminadora de la Constitución, dirigirse al presidente de la Cámara para rogarle muy encarecidamente que no se celebren más sesiones permanentes, pues tal sistema agota en extremo a los miembros de la Comisión, los cuales no creen posible poder realizar con el necesario reposo y tranquilidad el estudio de cuestión tan delicada como la redacción de la ley fundamental del Estado.

La sesión de ayer tarde**COMIENZA LA SESIÓN**

A las cinco y media de la tarde se abre la sesión. Preside el señor Besteiro y en el banco azul toman asiento los ministros de la Gobernación, Justicia y Trabajo.

En los escaños se nota poca animación, pues muchos de los diputados aun no han regresado de la plaza de toros donde se celebraba la fiesta de homenaje al Ejército. En cambio las tribunas están abarrotadas de público.

Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior.

EL DEBATE CONSTITUCIONAL

Se reanuda el debate constitucional y un secretario da lectura al artículo 42 nuevamente redactado por la Comisión, en la reunión celebrada a tal fin por la mañana.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Estado).

El Sr. JIMÉNEZ ASÚA, en nombre de la Comisión, dice que ésta, al dar una relación definitiva al artículo siguiendo la inspiración señalada en el debate de esta madrugada, ha seguido las líneas generales de la enmienda del señor González Uña y el voto particular del señor Samper.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO cree que en el nuevo artículo hay un peligro, pues se consigna en él la posibilidad de llegar a una expropiación sin indemnización y sin las

garantías que para ello establecían algunas enmiendas que han sido rechazadas.

Señala también que hay bastantes contradicciones entre este nuevo dictamen y el voto del señor Samper.

Hace otras apreciaciones sobre el particular e interviene en el debate el doctor Juarros. Este habla brevemente.

El Sr. GOMEZ (Trifón), por la Comisión, le contesta. Dice que algunas de las cosas dichas, especialmente por el doctor Juarros, figuran ya en la legislación española, pero no se cumplen. Lo que es preciso hacer—agrega—es que la mujer que trabaja, no trabaje y cobre durante la temporada que prevea y sigue al alumbramiento.

El Sr. JUARROS rectifica y dice que donde se habla de niños se debe sustituir con la palabra adolescentes.

El Sr. JIMÉNEZ ASÚA dice que le parece pedante y tétrica la palabra adolescente para hacerla figurar en la Constitución, pero que sin embargo no hay perjuicio de recoger y dar forma al espíritu que informa la propuesta del señor Juarros.

A continuación se aprueba la redacción dada al artículo 42 que se convierte en 44.

Se lee una enmienda del comandante Franco, que es defendida por el diputado señor Aragay. En la enmienda se pide que sea agregado el siguiente párrafo:

En tanto existe la propiedad privada de la tierra la renta de ésta será limitada a la propiedad del trabajo garantizado por la ley.

El Sr. GOMEZ (Trifón), por la Comisión, se opone a la enmienda. Rectifica breve-

mente el señor Aragay y en votación ordinaria la enmienda es rechazada.

(Ocupa la presidencia el señor Castrillo). El Sr. MARRACO apoya otra en la que propone quede suprimido el párrafo 21 del artículo 44.

Queda desechada.

El Sr. RICO ABELLO apoya otra enmienda del señor Pérez de Ayala, que dice así:

"El trabajo, en cualquiera de sus formas, es un deber social. La condición del trabajador es para la República Española el máspreciado título de ciudadanía. La legislación social protegerá el derecho a su trabajo y protegerá a los trabajadores de los riesgos y daños inherentes a su actividad y aceptará la plenitud de su participación en el producto de su esfuerzo".

El Sr. RICO dice que la minoría de Acción Republicana votará la enmienda.

El Sr. CORDERO anuncia que los socialistas votarán el dictamen. Ya sabemos—dice—que al día siguiente de aprobada la Constitución no han de implantarse las mejoras, pues ello es imposible, pero por de pronto se tiene la seguridad de que en plazo no lejano comenzarán esas mejoras.

Termina lamentándose de que no se acepte el subsidio al paro forzoso que es consecuencia de la guerra europea.

El Sr. RICO dice que el Ayuntamiento de Madrid ha acudido en socorro de los sin trabajo en la medida de sus posibilidades y que a él no le asusta que el artículo 44 se discuta detenidamente.

Añade que él no vota el dictamen porque la Constitución, como entiende el grupo de Acción Republicana, no debe ser de una sola clase, sino que debe recoger todas las tendencias.

El jefe del GOBIERNO abandona el banquillo y ocupa un escaño para decir que él votará el dictamen para ser consecuente en su actuación en materia religiosa.

(Al volver al banquillo el jefe del Gobierno, el señor Jiménez Asúa, que le acechaba, le sale al encuentro, le saluda y ambos conversan detenidamente.)

La enmienda es rechazada por 192 votos contra 129.

El Sr. GUERRA DEL RIO pregunta si la Comisión acepta sustituir las palabras "la República asegurará" por las de "la República podrá asegurar".

La Comisión le contesta que no.

El Sr. GUALLART (canónigo) consume un turno en contra. Dice que quiere definir su situación en la Cámara, pues aún no sabe si es de la derecha o de la izquierda. Si derecha—dice—es orden, religión, justicia y familia, soy de la derecha; pero no lo soy si derecha es privilegio, monopolio y egoísmo. Yo soy hombre de este tiempo y acepto las reformas que impone el progreso social. En esta materia es imposible superar a lo que ha hecho y hace la Iglesia. Los Papas tienen bien definidos los derechos del hombre, que tiene derecho a la vida. Pero vivir no es trabajar para mal comer. El obrero tiene derecho a que el trabajo sea ennoblecedor, tiene derecho a vivir con el mayor desahogo posible y tiene derecho a la expansión espiritual.

Se aprueba el artículo 44.

El Sr. PEÑALBA propone un artículo adicional entre los artículos 44 y 45, en el cual se determinan los derechos de huelga y los casos en que pueden ser retirados o suspendidos estos derechos.

El Sr. LEIZAOLA, por la Comisión, se opone y dice que la proposición es inoportuna. Podrá tratarse cuando se discuta la ley especial relativa a las huelgas.

Se retira la proposición y se aprueba este otro artículo adicional: "La República asegurará al campesino una existencia digna y legítima sobre el patrimonio familiar embargable y exento de impuestos, sobre créditos agrícolas con garantía personal, indemnización por pérdidas de cosecha, cajas de vejez, riesgos, prácticas agrícolas, granjas de experimentación y cooperativas de producción y consumo".

El PRESIDENTE de la Cámara anuncia que en lo sucesivo no se celebrarán más sesiones nocturnas salvo en los casos que sean de imprescindible necesidad.

El Sr. GALARZA propone que se suprime la semana parlamentaria hasta que se apruebe la Constitución.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA le contesta diciendo que por él no hay inconveniente en aceptar la propuesta. Añade que lo que se debe aclarar es la interpretación del Reglamento en lo que se refiere a la discusión y aceptación de las enmiendas. Dice que él estima que cuando se aprueba una enmienda queda desecharlo el dictamen.

El MINISTRO DE HACIENDA dice que cuando una enmienda es aceptada queda convertida en dictamen. Añade que por no haberse interpretado así el Reglamento ha

Pida usted un BARBIER en botellín.
El cognac más exquisite.

Señora: pida y exija el Encáustico Alirón, que a sueños y muebles da un brillo desumbrador

El señor**D. Manuel Azurmendí y Larrea****Falleció en el día de ayer, a los 70 años de edad****Después de recibir los Auxilios Espirituales****R. I. P.**

Su desconsolada esposa, doña Bernarda Artano y Sagastume; hijos, don Ramón, doña María, doña Martina y don Ignacio; hijos políticos, doña Cándida Calabuig y Calabuig, don Santos Urbieta Olaciregui, don Prudencio Damboriola y doña Oliva Nachón; nietos, sobrinos y demás parientes.

SUPPLICAN a sus amistades se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso del alma del fallecido se celebrarán mañana, VIERNES, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia de SAN FERMÍN, de Pasajes (Ancho), y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de ALZA, para ser depositado en el panteón de la familia, por todo lo cual les quedaran eternamente agradecidos.

PASAJES (ANCHO), 8 de octubre de 1931.

Domicilio: "VILLA MENDIVIL". (Pasajes Ancho).

8 de Octubre

La voz de Guipúzcoa

Página 3

ACTUALIDAD POLITICA

El presidente habla del incidente del martes

Lerroux dice que urge una Constitución. - Ossorio y Gallardo opinan que no conviene elegir un presidente de la República interino. - La minoría socialista

(POR TELEFONO)

Madrid, 8.

EN HACIENDA

El ministro de Hacienda al recibir al mediodía a los periodistas les manifestó que los agentes de la Bolsa de Barcelona le habían interesado que la sesión del sábado se acompañase al horario establecido para las Easas de Madrid y Bilbao.

Añadió que consultado el sindicato de la Bolsa de Madrid se ha decidido que en ésta no haya sesión los sábados.

También dijo el señor Prieto que había firmado el nombramiento de corredor de Comercio de Alcoy a don Gabriel Callejo, y que le había visitado el sindicato de los corredores de Comercio de Santander para darle las gracias por la actitud adoptada en la legislación financiera nacional a la que se adhieren.

Asimismo manifestó el señor Prieto que le habían visitado unos elementos obreros de la población de Linares, que fueron a solicitar indemnizaciones para los daños sufridos por las recientes inundaciones y a pedir que se intensificase el trabajo en la mina de los Arrayanes.

El ministro les dijo que se preocupa de estos asuntos y que se estudiaba el conceder un crédito extraordinario de diez millones de pesetas para la retazación de obras en las provincias en que hubiera crisis de trabajo. El asunto se examinará en el próximo Consejo de ministros, pues es fácil que para entonces haya sido informado ya por el Consejo de Estado.

EN INSTRUCCION

También el ministro de Instrucción recibió al mediodía a los periodistas y les manifestó que a excepción de la Facultad de Derecho de Barcelona, habían enviado ya sus informes acerca de la creación de la Facultad de Economía todas las Facultades.

El ministro se hallaba estudiando los informes, que son luminosos y están bien orientados.

Demuestran que los ponentes han hecho una honda meditación sobre la materia con el fin de dar la mayor eficacia pedagógica a los estudios de Economía.

Casi todos los informes dividen sus estudios en cuatro partes. Una que se refiere a la estructuración de las Facultades de Economía, otra sobre las materias que habrán de ser objeto de esas enseñanzas y otras dos partes sobre las condiciones que habrán de reunir los profesores y alumnos.

Como algunos de los informes discrepan, el ministro se propone reunir a todos los ponentes en una asamblea para que discutan acerca de sus diversos puntos de vista y se llegue a un acuerdo en términos generales.

Quisiera el señor Domingo que las clases de la Facultad de Economía comenzaran en el curso actual y quiere rodearse de todos los asesoramientos posibles.

Dijo después el ministro que había recibido telegramas de felicitación de la Oficina Internacional de Educación por el nuevo método seguido en la organización de la enseñanza primaria.

Los cuestionarios impresos han sido remitidos a los delegados de todos los países.

Anunció el ministro que al próximo Consejo llevará dos decretos interesantes. Uno se refiere a la construcción de nuevos Institutos y otro a la inauguración de los cursos de estudios hispano-americanos en la Universidad de Sevilla.

Estos estudios permitirán estrechar e intensificar las relaciones entre España y los países americanos de habla española.

Este decreto aparecerá antes del día 12 de octubre y será el mejor homenaje que puede rendirse al Día de la Raza.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

El presidente del Consejo al recibir al mediodía a los periodistas se refirió al incidente ocurrido el martes en la sesión de la Cámara y les hizo las siguientes manifestaciones:

—Primeramente quiero manifestar mi gratitud a todos los periódicos y a aquellos que, como "El Sol" y "El Debate", de significación tan distinta, y a aquellos que aun deseándolo no lo han hecho por las dificultades de urgencia pues han dado facilidades para ejercer mi derecho de defensa ante la opinión recordando el ruego que les dirigi para que publicaran íntegro mi breve discurso de ayer tarde, pues con ello han podido apreciarse dos cosas: primero, mi templanza y mi transigencia con el izquierdismo y por lo tanto lo inmotivado del ataque de anoche; y segundo, la razón que me asistió al proponer a las ocho de la noche una fórmula de concordia, que desecharon entonces hubo de acudirse a resolverla a las cuatro de la madrugada, perdiendo, como decían muchos diputados, ocho horas sin provecho pero con daño.

Quiero significar también mi arecio a un periódico, jamás benévolos conmigo, que ha tenido el acierto de publicar cómo se elaboró la Comisión de Constitución la nota que fué leída en la sesión de la Cámara. Esto permite juzgar imparcialmente sobre el alcance de la nota, ya que por algo se procura en Derecho que cuando se plantea una sentencia se conozca quién es el ponente.

Explicación de mi actitud es también que, no obstante mi sorpresa, conservé la serenidad y, como siempre, sacrificué la conveniencia a pesar de la actitud de ciertos grupos y personalidades.

De todos, era evidente, puede obtener una calificación plena por una mayoría de votos en la Cámara y por la que la opinión pública, después, habría agrandado. No quise, sin embargo, que se produjera una división por mi causa y en torno a mí persona y mucho menos con apariencia exterior de moderación o de derechismo como incidencias de problemas sociales en los que de veras y no de palabra, para todo lo realizable voy mucho más lejos que los que alardean de ello.

Para cortar tal división resigné, primero, mis poderes; y después mi voluntad, sacrificio éste mucho mayor que aquél.

¿Cómo salgo de la jornada?

Por aquello de que libertad y autoridad suelen ser de conciliación difícil, salgo con la autoridad quebrantada y con la libertad ensangrentada. Lo celebro porque todos los sacrificios, angustias y malos ratos que constantemente me impongo, me parecen pocos y bien empleados, si es que cada desgaste se viene produciendo, como hasta ahora, en evitar otros tantos preceptos en la Constitución.

Así, suprimida de la Constitución toda parte grata con que me abrumó el reconocimiento de la Cámara y dejando únicamente la parte amarga, volveremos a optar por ello, si en el quebranto de uno se contribuye a evitar, por medio de la transigencia, que el crédito, que es en suma la economía española, sufra una desvalorización considerable sin necesidad, efecto ni provecho para nadie.

Una vez más quiero insistir en mi agradecimiento durante la tramitación del incidente a los señores Besteiro y Barnes.

MANIFESTACIONES DE LERROUX

Ayer por la mañana, después de la reunión de la minoría radical, el señor Lerroux fué interrogado por los periodistas y dijo:

—Interesa que cuanto antes se dote a España de una Constitución socialista o de otro matiz, porque después habrá tiempo de introducir las modificaciones que la realidad habrá de imponer.

LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ayer tarde en los pasillos, algunos diputados hablando del incidente del día anterior, decían que convendría nombrar antes de que se apruebe la Constitución, un presidente interino de la República, para que en caso de que surja una crisis, pueda ser esta conjurada sin dificultades graves.

Decían también que este nombramiento es tanto más necesario por cuanto después del incidente del martes, la crisis puede producirse en cualquier momento, por ejemplo al discutirse el problema religioso.

El señor Royo Villanova, que ya presentó a la Cámara una proposición en tal sentido y que fué rechazada, insistía en su criterio

ya conocido, y dijo que el señor Ossorio y Gallardo le había pedido el texto de aquella proposición para examinarla.

Los periodistas interrogaron al señor Ossorio y Gallardo, quien dijo:

—Anoche en todos los labios estaba pendiente la petición del nombramiento de un presidente interino de la República.

Yo no sé si será mejor o peor seguir como hasta ahora. Hacer a ese nombramiento que nada fundamental habría de resolver. Con un presidente interino la crisis se produciría antes y acaso no fuera de fácil solución. En cambio, ahora, cuando se registran incidentes como los de anoche, los diputados reaccionan, reaccionan todos, y todos por bien de la República se sacrifican y siguen en sus puestos.

Yo por esto mismo, creo que lo mejor es seguir como hasta ahora.

LA DIRECCION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Ayer por la mañana se reunieron los diputados socialistas para la elección del Comité que ha de encargarse de la dirección de las funciones parlamentarias de la minoría. Se hicieron las siguientes designaciones: Remigio Cabello, Manuel Cordero, Teodomiro Menéndez, Negrín, Rojo, Tritón Gómez, Manuel Albar, De Francisco y Carrillo.

También se acordó que el señor Ovejero sea el que en representación de la minoría intervenga en el debate sobre las cuestiones de la enseñanza.

El intercambio europeo-americano de productos

RIOJANEIRO, 7. — En los centros mercantiles se rumorea que van a entablarse negociaciones oficiales para permutter café brasileño por un millón de toneladas de carbón de la cuenta de Ruhr. (U. Press.)

SANTIAGO DE CHILE, 7. — En el ministerio de Comercio se ha hecho saber que se ha ordenado al representante diplomático chileno en París que establezca negociaciones con el del Gobierno de los Soviets para ver si es posible llegar a cambiar nitratos chilenos por petróleos rusos. (United Press.)

Edison se encuentra en estado desesperado

ORANGE WEST, 7. — Los médicos que asisten al sabio Edison dicen que éste continúa debilitándose en forma alarmante, siendo imposible el incorporarse sin ayuda de los que le rodean y siendo muy difícil el alimentarle. (United Press).

La inmigración en los Estados Unidos

WASHINGTON, 7. — El Departamento del Trabajo hace saber que durante el último mes de Agosto han sido admitidos en los Estados Unidos 4.090 inmigrantes; es decir, 10.726 menos que en igual mes de 1930. (United Press.)

La persecución oficial contra los radicales en la Argentina

BUENOS AIRES, 7. — Por un decreto publicado ayer se pone el veto a las candidaturas de los señores Alvear y Adolfo Güemes, radicales, para las próximas elecciones a la presidencia y vicepresidencia de la República Argentina.

Este voto particular ha sido hecho extensivo a todo el partido radical, al extremo de haberse eliminado las listas electorales presentadas por los radicales. (United Press).

Necesitamos local

entre Avenida Andía y Churruga, Hernani. Dirigirse: Prim, 31, portería.

Necesitamos personal

Ambos sexos, buena presencia. Dirigirse: Prim, 31, portería.

AMANCIO NARCUE
Capitonés para muebles en camiones rápidos. — Mercancías aseguradas a todo riesgo. — Domicilio: ZABALETAS, 8. 2º izqda. — Teléf. 1-48-27 — SAN SEBASTIÁN



TOS GARGANTA, CATARROS PASTILLAS CRESPO

ocurrido muchas veces que en la Cámara se ha revotado, si bien para ello se ha contado con la benevolencia de los socialistas.

El señor CORDERO dice que las enmiendas aceptadas no admiten turno de discusión.

El MINISTRO DE HACIENDA declara que las enmiendas, antes de ser aceptadas, tienen un amplio margen de discusión, y que una vez aprobadas, no cabe volver a discutirlas.

El señor MADRIGAL: —Vamos a hacer menos comentarios. ¿No les parece así a los señores diputados?

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: —Tiene razón S. S.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION pide que se otorgue un voto de confianza al presidente de la Cámara para interpretar y aplicar el Reglamento.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA dice que él acepta los principios reglamentarios y que los aplicará inflexiblemente.

Añade que se respetará la semana parlamentaria, en principio, pero que recaba la facultad de habilitar los sábados para celebrar sesión cuando algún asunto de importancia así lo requiera.

Se suspende el debate, y a las nueve y media se levanta la sesión.

Dice el señor Besteiro

Añoche, después de la sesión, el señor Besteiro recibió a los periodistas y les dijo:

—No hay nada saliente. Como ya han visto ustedes la sesión de esta tarde ha transcurrido normalmente. Yo insisto en mi criterio de que hay que hacer más lento el ritmo de las discusiones.

Mañana, con motivo de la discusión del Capítulo III, que es el que trata de la religión, se abrirá debate sobre la totalidad que comprende los temas de religión, familia y enseñanza. Despues irán los demás artículos que quedaron desglosados.

Mañana es posible que no haya sesión nocturna, y a ver si esta semana avanzamos bastante, porque aunque suframos algún retraso, yo transijo con él, porque es preferible a posibles incidentes, fundados más que en nada en el cansancio de los diputados.

Es preferible dejar de celebrar sesiones nocturnas y las permanentes para los casos en que realmente sean verdaderamente necesarias.

Dsde luego, se respetará la semana parlamentaria, pero si alguna vez fuera necesario habilitar los sábados, se haría.

LA REFORMA AGRARIA

Ayer fué presentado a la Cámara el dictamen de la Comisión que estudia la reforma agraria. Es extensísimo y consta de 24 bases. Entre las principales disposiciones del proyecto figuran las siguientes:

El primer año de vigencia de la ley de reforma agraria arrigarán 60.000 familias como mínimo y 70.000 como máximo, y anualmente se establecerá el cupo de familias que deberán acogerse a los beneficios cuyo número no será menor que el citado.

La ley se aplicará en todo el territorio español, pero se hará inmediatamente en Andalucía, Badajoz, Toledo, Ciudad Real, Albacete y Salamanca.

La ejecución de la ley correrá a cargo del Instituto de reforma agraria y las Juntas locales harán el censo de familias asentadas y lo enviarán a la Junta central, que será presidida por el jefe del Gobierno.

El orden para la expropiación será el siguiente: primero, tierras de señorío. Tierras procedentes de señorío y que han sido objeto de transmisiones. Tierras que debiendo estar regadas, no lo están.

A los dueños de terrenos expropiados se les pagará capitalizando la renta al seis por ciento cuando sea inferior a 20.000 pesetas; al siete hasta 30.000, al ocha hasta 50.000, al nueve hasta 100.000, al diez hasta 200.000 y al doce de esta cifra en adelante.

No podrán pignorarse los útiles de labor.

Se exceptúan los bienes del Estado, provincia y Municipio y las fincas que sirvan de explotaciones agrícolas.

El Madrid derrota al Deportivo Alavés

(POR TELEFONO)

Madrid, 8.

Ayer por la tarde en el campo de Chamartín, y ante bastante concurrencia, jugaron un partido amistoso los primeros equipos del Madrid y del Deportivo Alavés.

Triunfó el Madrid, que derrotó a los vitorianos por 7 a 1.

Las responsabilidades**Procesamiento de los componentes del Consejo de guerra de Jaca**

(POR TELEFONO)

Madrid, 8.

Ayer prestó declaración ante la subcomisión que entiende en las responsabilidades por el golpe de Estado, el general López Ochoa.

Extraoficialmente se sabe que la subcomisión de responsabilidades por los sucesos de Jaca, ha acordado el procesamiento del presidente y vocales del Consejo de Guerra que condenó a muerte a los capitanes Gálvez y García Hernández.



Santoral

Jueves, 8 de octubre.—Santos Brígida, virgin; Demetrio, Pelagio, penitente, y Nesta, mártir.

Ortos y ocasos.—El sol sale a las 6'17, pasa por el meridiano a las 12'2 y se pone a las 17 y 48.

La luna sale a las 2'11, pasa por el meridiano a las 9'23 y se pone a las 16'46.

PARTICIPACIONES DE LOTERIA

Talonarios para participaciones de Lotería

de 100 hojas . . . 1,00
de 50 hojas . . . 0,50
de 25 hojas . . . 0,25

De venta en la administración de este periódico

San Marcial, 10

La Voz de Guipúzcoa

Viajes

Marchó a Pamplona la señorita María Eugenia Sanz de Lerín.

—Al mismo punto, la señorita María Cortadai.

—Al mismo, desde Deva, don Ramón Urzu. —Se encuentra en Cestona, procedente de Bilbao, doña María Gorrochategui (viuda de Fernández).

—Han regresado a Zaragoza doña María Teresa Caverio (viuda de San Cristóbal) y la señorita Carmen Sanz.

Doctor GASTANEDA. Consulta de enfermedades de garganta, nariz y oído.
HERNANI. 9. segundo.

—Vino de Limpias don José Manuel Medrano.

—Se trasladó a Bilbao la señorita Carmen Salvidegoitia.

PARA CORSES Y FAJAS A MEDIDA
MERKIENA, LEGAZPI. 1.

—Regresó a Madrid don Fernando G. Heredia.

—Regresó a Donostia, de su visita a la Exposición del Arte del Peinado, la señorita Alejandra Flaño.

—Ha salido para Madrid don Juan Mayor Aylagas.

MOTORES AEG
LOS MAS ACREDITADOS
PORTAL + MORO - San Sebastián

CAPITULO DE SUCESOS

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la Casa de Socorro recibió ayer asistencia de quemaduras en ambas manos y antebrazos, causadas en accidente del trabajo, Esteban Unzueta, de treinta y un años.

Una vez asistido se le trasladó a su domicilio en Embeltrán, 6.

ATROPELLO DE AUTOMOVIL

En la esquina de las calles Miracruz e Iparrastrizur el automóvil de la matrícula S. S.-6.848 arrolló al muchacho de trece años Miguel Teja González.

En la Casa de Socorro recibió asistencia de erosiones en la pierna izquierda, calificadas de leves.

ROBAN EN UNA "VILLA"

Damián Muñoz Fernández, de veinte años, con domicilio accidental en "Villa Alonso", Ategorrieta, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que ayer se vieron sorprendidos con que la puerta de uno de los cuartos de la servidumbre se encontraba cerrada por dentro. El denunciante, sospechando que se habría cometido algún robo, penetró en la habitación por una ventana que se encontraba abierta, pudiendo comprobar que había sido violentado con un trozo de ballesta, allí abandonado, un batil perteneciente a una sirvienta, del que se habían llevado 60 pesetas.

Se sospecha que el ladrón penetró por la ventana que se encontraba abierta, y que cerró el cuarto por dentro para evitar ser sorprendido.

UN ENCONTRONAZO

El propietario del automóvil S. S.-6.908 ha

presentado una denuncia en la Comisaría contra el conductor del coche S. S.-5.585 porque en la Avenida le dió un encontronazo a su vecino, causándole desperfectos por valor de 25 pesetas.

UN DENUNCIADO

En la calle de Matia fue denunciado ayer un individuo de cincuenta y ocho años por insultar a unos sacerdotes y desobedecer al guardia que le amonestó.

ENFERMEDADES Y DEFORMACIONES DE LOS HUESOS Y ARTICULACIONES

Dr. M. Vasallo

DEL HOSPITAL CIVIL

CONSULTA DE 3 a 5

SAN MARCIAL. 26.

Clemente G. Múgica

VÍAS URINARIAS

Consulta, de tres a seis

PRIM. 27 segundo — Teléfono 14-8-09

Juan Larre

NARIZ, GARGANTA Y OÍDO

Consulta de diez a doce y de tres a cinco

San Marcial 32 + 34. 3. — Teléfono 4-26-48

CAMINOS DE HIERRO
DEL NORTEHORARIO DE TRENES
a partir del 4 de octubre de 1931

Llegadas y salidas de San Sebastián

Dirección MADRID

**

Dirección HENDAYA

Nº	Llegada	Salida	Trayecto	Nº	Llegada	Salida	Trayecto
2056	7,07	7,09	Irún-Zumárraga	2067	—	6,25	S. Sebas.-Hendaya
18	7,19	7,25	Id. Zaragoza	31	7,05	8,22	Madrid
26	7,48	7,58	Id. Madrid	sud.	8,12	8,15	Id.
2070	8,07	—	Id. San Sebastián	2087	7,56	7,58	Zumárraga.
2062	9,07	9,08	Id. Zumárraga	2075	8,43	8,45	Tolosa
10	9,31	9,36	Id. Madrid (R)	5	9,28	9,36	Madrid
2064	9,57	9,58	Id. Tolosa	2055	10,18	10,20	Alsasua
2066	11,02	11,05	Id. Tolosa	1	10,49	10,59	Madrid
2068	12,07	12,08	Id. Alsasua	2059	11,48	11,50	Zumárraga.
36	12,18	12,45	Id. Barcelona	2077	12,48	12,50	Tolosa
2072	13,02	—	Id. San Sebastián	2079	13,45	13,47	Id.
32	14,01	14,02	Id. Madrid	2061	14,43	14,45	Zumárraga.
2074	14,07	14,09	Id. Beasain	36	14,55	15,08	Barcelona
2078	15,17	15,18	Id. Zumárraga	2091	—	15,50	S. Sebast.
2080	15,52	—	Id. San Sebastián	2069	16,15	16,15	Beasain
2084	16,52	16,55	Id. Alsasua	2093	—	17,50	S. Sebast.
2	17,22	17,52	Id. Madrid	2065	18,27	18,50	Zumárraga.
2086	18,02	—	Id. San Sebastián	25	19,17	19,52	Madrid
2088	19,02	19,04	Id. Beasain	9	20,27	0,52	Id.
2090	19,57	19,58	Id. Alsasua	2055	20,50	20,52	Alsasua
2092	20,47	20,49	Id. Beasain	2071	21,29	21,30	Id.
4	21,18	21,28	Id. Madrid	2065	22,33	22,35	Zumárraga.
2094	21,37	21,39	Id. Beasain	17	23,36	23,41	Zaragoza
2096	22,17	—	Id. San Sebastián	2073	—	1,10	S. Sebast.
sud.	22,26	22,29	Id. Madrid				
2098	25,47	—	Id. San Sebastián				

MARTES, JUEVES y SABADOS

16 | 18,46 | 18,52 | Irún-Barcelona

15 | 9,46 | 9,51 | Barcelona-Hendaya

Noticias ra-

diofónicas

Emplazamiento de una nueva estación :: :: ::

Cuando se trata de construir una nueva estación, además de la instalación técnica, constituye un problema la situación de la estación.

No se la puede colocar muy cerca de la ciudad, pues molestaría a los demás servicios radioeléctricos, incluso los oficiales de Telégrafos, de la policía y de la navegación aérea, y por otra parte no dejaría recoger a los aficionados las emisiones extranjeras. Por lo tanto, la nueva estación se debe colocar a 20 kilómetros, como lo más cerca de la ciudad.

Hay que tener en cuenta la energía emitida y la absorción del terreno, y así se debe evitar que entre la emisora y la ciudad haya bosques, por la gran cantidad de energía que absorben.

Antes de fijar definitivamente el emplazamiento hay que medir cuidadosamente la intensidad del campo. Para esto se erige una estación provisional en el mismo sitio que ha de estar la definitiva y se hacen ensayos desde diferentes sitios de variable distancia y orientación. Así se puede conseguir de una manera muy aproximada saber la intensidad que ha de tener la recepción en los diversos puntos del país.

Se debe evitar la instalación de una emisora en terreno montañoso o forestal.

Hace poco se ha dicho que antes de situar la nueva estación bávara en Goldachof, se realizaron muchos ensayos. Actualmente se está haciendo lo mismo para determinar el sitio de la nueva estación austriaca.

¿Quién va a tener antes los cuatro millones? :: :: ::

El número de aficionados a la radio aumenta sin cesar en todos los países. En donde hay establecido un impuesto es más fácil conocer el número de aparatos receptores. Por las cifras publicadas en Alemania e Inglaterra, se vé muy pronto llegarán a los cuatro millones de auditores. En primer de julio el número era de 3.719.594 en Alemania y de 3.756.331 en Inglaterra.

La radio favorece a los teatros

Un teatro norteamericano ha hecho una información para averiguar las razones que movían a los espectadores a ver una obra determinada.

De las 20.000 respuestas recibidas, resulta que el 16 por 100 de los espectadores habían sentido curiosidad de conocer la obra por haberla oido por la radio.

Un empresario parisén tuvo la misma idea y compró que después de radiar una obra, el número de espectadores aumentaba considerablemente.

En Viena se ha advertido la favorable influencia de radiar las obras, pues parece que los aficionados, después de oirlas, sienten la necesidad de verlas representar.

Los mecanismos antiperturbadores no son caros :: :: ::

En una pequeña ciudad de Turingia había un aparato de irradiación que molestaba la recepción radiofónica en un radio bastante grande.

El propietario del aparato en cuestión estaba dispuesto a hacer lo preciso para convertirlo en silencioso. Sus buenos propósitos se detuvieron ante el precio de 600 marcos que le pidió una casa por el arreglo. La Dirección de Comunicaciones intervino en el asunto y antes de imponerle un castigo averiguó lo que se necesitaba para evitar las perturbaciones que causaba el aparato; el mecanismo necesario costaba en las tiendas 25 marcos.

El propietario encontró el precio aceptable y lo satisfizo para que sus vecinos pudieran escuchar las emisiones radiofónicas en buenas condiciones.

Esto demuestra que convertir en silencioso a un aparato perturbador no es tan caro como se dice algunas veces.

Paga su pasaje con trinos y gorgoritos :: :: ::

En otros tiempos, cuando en un barco se descubría un polizón en alta mar, se le enviaba sin mucha cortesía a las bodegas, para que ganase su pasaje echando carbón para calentar las calderas.

Hoy, que las costumbres se han dulcificado mucho, se procede de otra manera. A bordo del vapor "Malolo", se descubrió un negro que trataba de hacer la travesía gratuitamente desde San Francisco a Honolulu. Como cantaba muy bien, en vez de entregarlo al jefe de los fogoneros, se le hizo cantar ante el micrófono durante el viaje, y como gustase mucho a los viajeros, se le hizo un contrato para cumplir el compromiso que la compañía de navegación tenía con la "N. B. C.", de dar un programa en cada viaje.

Estos programas que dan los barcos en alta mar, son la última atracción radiofónica. Con frecuencia colaboran en ellos los pasajeros para el mejor éxito del conjunto. —"Luz" Philips.

CENTROS OFICIALES

Ayuntamiento

En Loyola

8 de Octubre

El "Día del Ejército"

Festival en Madrid-Un acto solemne en la Academia de Toledo

(POR TELEFONO)

Madrid, 8.
Ayer se celebró por vez primera en Madrid, y en todas las capitales de provincias y poblaciones en las que hay guarniciones militares, la Fiesta del Ejército.

En los cuarteles de Madrid se celebraron diversos festejos y a las fuerzas se les sirvió una comida extraordinaria.

A las tres y media de la tarde en la plaza de toros se celebró un gran festival, al que concurrieron el jefe del Gobierno, los ministros de Justicia, Instrucción, Marina, Comunicaciones y más tarde el de la Guerra. También asistieron las autoridades y muchos diputados.

Al final una banda ejecutó el Himno de Piego, que todos los concurrentes escucharon puestos de pie y descubiertos.

Terminó el festival con un gran carrousel militar.

TOLEDO. — Ayer, a las nueve de la mañana, en el patio del Alcázar se celebró con gran solemnidad la entrega de la nueva bandera a los cadetes. Al acto asistieron las autoridades civiles y militares. También asistió el ministro de la Guerra, que fue recibido por el pueblo con grandes ovaciones. Entró en el Alcázar a los acordes del Himno de Riego.

Después de revistar a los cadetes, se celebró el acto de la entrega de la nueva bandera y el señor Azaña pronunció el siguiente discurso:

— Esta bandera representa y simboliza tres cosas: la patria, la República y la autoridad que en todo momento debéis acatar. Tenéis deberes sagrados que cumplir. Con la patria, a la que debéis amar, para velar por su seguridad y engrandecimiento; con la República, porque es el régimen que rige en España por la voluntad del pueblo, y con la autoridad, porque representa al pueblo. Estos tres símbolos pueden resumirse en una sola expresión: República, República, que es la forma más libre de gobierno y que es autoridad, porque nadie puede tener autoridad si no es por la voluntad unánime del pueblo.

Además de esos deberes que he señalado, los militares tenéis uno, especial, cual corresponde a vuestra responsabilidad.

Os echáis una carga mayor al abrazar la carrera de las armas libremente. La República pone en vuestras manos las armas para defenderla y los soldados para que los forméis. Os pertenece la responsabilidad de conducir esos soldados.

Terminó dando un viva a la República, que fué contestado con entusiasmo.

El coronel pronunció la fórmula de juramento, mientras se hacían las descargas de ordenanza. Después los alumnos desfilaron por la explanada entre los aplausos del gentío.

A la una de la tarde se celebró el banquete oficial, asistiendo el ministro y las autoridades. El señor Azaña cantó las glorias de Toledo y encareció la necesidad de una estricta disciplina. Anunció que concederá seis días de vacaciones a los alumnos de la Academia.

UN BANQUETE EN MADRID

En el Palace Hotel se celebró anoche un banquete militar, concurriendo 615 jefes y oficiales. Presidió el banquete el jefe del Gobierno acompañado de los ministros de Guerra y Marina y de los generales Sanjurjo, Villegas, Queipo del Llano y Luque.

El señor Alcalá Zamora pronunció un bello brindis recordando el tiempo que desempeñó la cartera de la Guerra y el banquete que le dió el Parlamento por el discurso que pronunció en apoyo del Ejército. Elogió la idea de unificar las fiestas militares en la fecha de la conmemoración de la batalla de Lepanto, que dió el triunfo para la Armada española y en cuyo combate peleó el inmortal Cervantes. Hizo resaltar la patriótica actitud del Ejército el 14 de abril y especialmente el general Sanjurjo y la Guardia civil.

Añadió que era digna de todo elogio la conducta de los militares que han pedido el retiro y la de los que se han quedado en el Ejército, los primeros por el sacrificio que han realizado marchándose y los segundos por el sacrificio de ver mutilados sus escalafones.

Dijo que la República representaba al pueblo y por consiguiente era la única representante del poder legal, pues los monárquicos engañan a los soldados muchas veces al decirles que sirven a la patria cuando en realidad sirven solamente los intereses de una dinastía. Terminó diciendo que en España era eso imposible porque el símbolo del poder es pequeño ante la grandeza de la patria. Las últimas palabras del discurso del señor Alcalá Zamora fueron acogidas con una ovación clamorosa y vivas a la República. Se tocó el himno de Riego y un oficial dió un grito de "¡Abajo la Dictadura!", que fué contestado con entusiasmo.

Conservatorio Municipal de Música

Por disposición de la Comisión de Fomento continúa abierta la matrícula en este Centro, a las horas de costumbre, hasta el día 15 del actual, para el curso oficial de 1931-1932.

San Sebastián, 7 de octubre de 1931.—El secretario, Antonio Cortés.

La Voz de Guipúzcoa

LA CUESTIÓN RELIGIOSA

Manifiesto femenino pidiendo la República laica

Los lerrouxistas irán al debate con un criterio de cordialidad

(POR TELEFONO)

Madrid, 8.

UNA REPUESTA A LAS DAMAS CATÓLICAS

Ayer en las puertas del Congreso se situaron muchas mujeres, que repartían un manifiesto redactado por ciudadanas españolas y firmado, entre otras, por Victoria Herrero, Enriqueta Echevarrieta, Concepción Marín y Victoria Zárate.

Las firmantes de este manifiesto y sus simpatizantes se colocan frente a las damas católicas que días pasados entregaron al presidente de la Cámara pliegos con las firmas de mil y medio de mujeres católicas, que solicitaban transigencia para las órdenes religiosas.

En el manifiesto de las ciudadanas españolas se dice que éstas aspiran a que la naciente República española no quede titulada por el catolicismo.

En nombre de las ciudadanas que no profesan religión alguna o que profesan otras religiones distintas a la católica, piden que no se legisle solamente para aquellas firmantes de los primeros pliegos.

El Estado español no puede imponer determinadas ideas religiosas a las conciencias libres, como no podría imponer sistemas filosóficos.

Las españolas libres consideran eso como una coacción.

En uno y otro caso, numerosos seres quedan heridos en lo íntimo de su conciencia.

Por esto piden las firmantes que la República sea laica.

Que sean expulsadas las órdenes religiosas, y de no ser expulsadas se permita el establecimiento de otras sociedades y congregaciones de ideas opuestas.

LA ACTITUD DE LOS RADICALES

Ayer por la mañana, en la sección séptima y bajo la presidencia del señor Lerroux, se reunió la minoría radical parlamentaria para fijar su criterio en la cuestión religiosa, que estos días será ventilada en la Cámara.

Se examinó una ponencia de la Comisión de la minoría y otra que el grupo de Acción Republicana ha enviado a los radicales en la cual, en síntesis, se propone que la cuestión debe ser ventilada en una ley especial que determinará la forma de la separación de la Iglesia y el Estado, la disolución de algunas órdenes y el régimen de legalidad a que habrán de someterse las que queden subsistentes.

Emitieron su opinión casi todos los concurrentes, la mayoría de los cuales se mostró partidaria de aceptar el criterio de Acción Republicana, añadiéndose la expulsión nominativa de la Compañía de Jesús. Otros recabaron plena libertad en la votación de esta cuestión.

A este propósito, el señor Martínez Barrios recordó que durante la propaganda electoral se hicieron promesas que moralmente están obligados a cumplir, sobre todo los diputados de Andalucía.

El señor Lerroux pronunció un discurso, en el que expuso sus ideales laicos, personales, de siempre, y dijo que a pesar de ello reconoce que la responsabilidad del Poder obliga a proceder con seriedad y meditación, haciéndose cargo de las realidades.

Declaró que, desde luego, hay que ir a la separación de la Iglesia y el Estado. Recordó que Francia hasta treinta años después de instaurarse la reunión reinó la mayor cordialidad.

rada la tercera República no abordó este grave problema. Lo abordó cuando en los hogares imperaba un ambiente propicio para resolverlo sin convulsiones ni violencias.

Dijo que el partido radical está llamado a gobernar inmediatamente, y que por eso está en el deber de obrar con la mayor serenidad en este grave problema, aceptando toda la responsabilidad. Propuso la aceptación de la ponencia de Acción Republicana, con las adiciones que se estimen convenientes.

Dijo también que no están justificados los temores que algunos elementos abrigan y que el haber del jesuitismo revela un miedo infantil.

Recomendó la necesidad de proceder sin pasión, porque otra cosa sería ir a una persecución injusta. Reconoció la necesidad de que las órdenes religiosas deben sujetarse estrictamente a las leyes que rigen para todos los ciudadanos y asociaciones.

Se acordó votar la propuesta de Acción Republicana, que encierra estos postulados:

"Separación de la Iglesia del Estado; libertad de cultos; declarar que todas las religiones y comunidades deben ser consideradas de derecho público."

Todo lo que se refiere a la disolución, expulsión de órdenes religiosas y nacionalización de sus bienes será objeto de una ley especial."

Cuando esta cuestión se trate en la Cámara el señor Lerroux pronunciará un discurso, pero la voz de la minoría la llevará el jefe de la misma, que es el señor Guerra del Río.

Se convino también en que el señor Guerra del Río se entreviste con los jefes de las demás minorías, para ver de llegar a una fórmula de avenencia que evite incidentes como el del martes.

El señor Lerroux exhortó a todos a la más rigida disciplina en las votaciones, y sobre todo en la que se verifique en la cuestión religiosa. Recomendó que si algún diputado radical, por compromisos de Comisión, se ve en el caso de tener que votar en contra del criterio de la minoría, se abstenga de hacerlo en ningún sentido, porque la disciplina no permite votar a un compañero en contra de su minoría.

Durante la reunión reinó la mayor cordialidad.

DICE EL MINISTRO DE JUSTICIA

Interrogado ayer tarde el ministro de Justicia acerca de si intervendrá en el debate religioso, dijo:

— Pronunciaré un discurso, en los comienzos del debate, como ministro de Justicia, porque como tal tengo el deber de informar a la Cámara sobre la situación concreta del problema y la pluralidad de sus aspectos. También expondré la forma en que ha venido suscitándose el problema, la conducta del Gobierno de la República y las causas que han determinado su proceder. Asimismo analizaré la cuestión relativa a las relaciones entre el Estado y las confesiones, la actitud del Estado con respecto a la Iglesia católica de España y otros extremos de la cuestión. Desde luego, no daré fórmulas concretas, porque el comienzo del debate será a una hora poco propicia y porque, además, dado el carácter heterogéneo del Gobierno, no es esa la misión del ministro de Justicia. Yo lo que haré será un discurso expositivo e imparcial.

Durante la reunión reinó la mayor cordialidad.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Jóvenes sin trabajo fueron al Palace a que les dieran de comer y los detuvieron

En la provincia de Córdoba asaltaron fincas. - Otros incidentes

(POR TELEFONO)

Madrid, 8.

LOS SINTRABAJO DE MADRID

Ayer al mediodía, frente al Palace Hotel se situó un grupo de unos cuarenta jóvenes obreros sin trabajo. Uno de ellos entró en el establecimiento y pidió permiso para hablar por teléfono. Este momento fué aprovechado por sus compañeros para irrumpir en el comedor del hotel tumultuosamente y pedir a gritos que se les diera de comer.

El jefe del comedor se dirigió a la cocina para que sirvieran a los jóvenes unos bocadillos, y al mismo tiempo avisó lo que sucedía a la Dirección general de Seguridad.

De este centro enviaron rápidamente una sección de guardias de asalto, que llegaron al Palace en el preciso momento en que se servía el bocadillo a los visitantes. Todos ellos fueron detenidos, sin que ofrecieran resistencia, y llevados a la Dirección de Seguridad.

Todos los detenidos son jóvenes pues solamente dos tienen más de veinticuatro años. En poder de todos ellos fueron recogidos carnets de afiliados al partido comunista.

El señor Galarza, al dar cuenta a los periodistas de este suceso, les dijo que había ordenado se abriera una investigación por la Policía, para poner en claro qué propósito llevaban los que originaron este incidente.

LOS OBREROS DEL PUERTO DE BARCELONA

BARCELONA.—Se agrava la huelga en el puerto y hay varios vapores que no pueden descargar sus mercancías. Se cree que mañana el paro se extenderá y pronto llegará a ser general.

Ayer se ha hecho reparto de carbón para las industrias en carros llevados por los patrones.

LOS PESQUEROS DE GIJÓN

GIJÓN.—Se celebró una reunión de armadores de buques pesqueros para tratar de las proposiciones presentadas por los pescadores acerca del descanso semanal.

Los armadores no están dispuestos a trasladar y los obreros irán a la huelga.

La Compañía de tranvías ha anunciado a los obreros que desde 4º de noviembre está dispuesta a suprimir los jornales que por horas extraordinarias se pagaban al personal.

MANIFESTACIONES DEL SR. MAURA

El ministro de la Gobernación dijo ayer a los periodistas que esperaba que ya se encontrase en Villanueva (Córdoba) el delegado gubernativo que lleva instrucciones para destituir al Ayuntamiento de dicho pueblo y detener al Comité de huelga.

LA SITUACIÓN EN SEVILLA

SEVILLA.—El gobernador reunió bajo su presidencia a las representaciones patronal y obrera agrícolas de Carmona y consiguió que firmasen las bases que ponen fin al conflicto.

En Viso de Alcor el alcalde detuvo a 23 obreros agrícolas que no habían secundado la huelga. Al enterarse el gobernador de lo ocurrido, ordenó la libertad inmediata de dichos obreros y la detención del alcalde.

CLAUSURA DE LA CONSTRUCTORA NAVAL

CADIZ.—A consecuencia de la huelga han sido clausurados los talleres de la Constructora Naval de San Fernando. La Empresa ha anunciado que no readmitirá a los obreros huelguistas.

ASALTOS DE FINCAS EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

CORDOBA.—Durante la madrugada última muchos obreros agrícolas, armados con escopetas, pistolas y garrotes, asaltaron los cortijos del pueblo de Villanueva, los saquearon, mataron al ganado y destrozaron las plantaciones.

El jefe de la Policía de Villanueva, que es comunista, dio a los mencionados asaltantes salvoconductos para que con ello pudieran burlar la acción de la Guardia civil.

El ministro de la Gobernación ha ordenado que a toda costa se evite la repetición de sucesos de la clase del mencionado.

Se habla de la formación de una guardia cívica para defender los cortijos.

RIÑAS ENTRE HUELGUITAS Y NO HUELGUITAS

BADAJOZ.—En Atenchel doscientos obreros agrícolas huelguistas penetraron en una finca donde trabajaban 47 hombres y los agredieron, resultando gravemente herido José Peña, tres heridos graves y ocho contusos.

Se han practicado diecisiete detenciones.

PATRONO HERIDO

SEVILLA.—El partono carbonero don José Armenta, que emplea obreros no asociados para la descarga de carbón, fué agredido por el presidente de la Sociedad de descargadores, José León, y resultó con una herida grave de arma blanca.

Página 5

Un señorito, desmandado

Jactancias y ostentaciones de monarquismo, a quinientas pesetas

Tuvimos ayer noticias de un hecho para el que huelgan comentarios, pues por si solo se comenta.

En el bar "Yacaré", situado en la Avenida de la Libertad —bar del que, por cierto se habló en una sesión del Ayuntamiento de que ocupaba con sus mesas y sillería casi toda la acera del amplio paseo—, un señorito hizo ayer un acto de jactancia, postura que a nada conduce, como no sea en el caso que nos referimos a ser acreedor a una sanción merecidísima. Cuando mayor era la concurrencia en el establecimiento, José Luis Ureta —que es el señorito en cuestión— adquirió por la cantidad de cinco pesetas, una banderita tricolor española, de las que adornan la estantería del

AGITADA SESIÓN MUNICIPAL

Se aprueba una enmienda solicitando la separación de la Iglesia y el Estado

Y la sumisión de las órdenes religiosas al poder civil en un régimen de absoluta libertad, con sujeción incondicional a la ley que en su día regule toda clase de Asociaciones. - Hubo energicas protestas por parte del público al ser rechazada una moción sobre la disolución de las órdenes religiosas

Los demás asuntos del orden del día se aprobaron sin discusión

Expectación para esta sesión municipal, en la que se trataría de una moción, suscrita por varios concejales, pidiendo se se acuerde de los Poderes públicos se acuerde la separación de la Iglesia del Estado. El público, numerosísimo, bastante antes de la hora anunciada formó larga "cola" en los soportales de la Casa Consistorial.

Mientras llegaba la hora de dar principio la sesión, las minorías respectivas celebraron por los pasillos, en animados grupos, cambios de impresiones.

En esta sesión hicieron acto de presencia casi todos los concejales. Los señores Torrijos y Anoeta hicieron un alto en su licencia de descanso, dada la importancia de la sesión.

A las siete menos veinte da comienzo la sesión pública, bajo la presidencia del señor Sasiaín y con asistencia de los señores Torrijos, Peña, Imaiz, Paternina, Sotos, Vidaurre, Arcelus, Parra, Pasamar, Anoeta, Fillol, Gómez, Echeverría, Iglesias, Ortega, Aspiazu, Martiarena, Mendizábal, Mendiola, Soraluce, Olazola, Abrísqueta, San Martín, Londaiz, Torre, Chaos, Noya, De la Cruz, Laboa, Batanero, Londaiz, Ostolaza, Ibarbia, Zaldúa (S.).

Acta anterior.—Se aprueba el acta de la anterior.

Asamblea de Municipios.—Escrito de la Comisión de Gobierno interior proponiendo la designación de los señores que han de constituir la representación del Ayuntamiento en las asambleas referentes al problema del paro forzoso, y de la Unión de Municipios Españoles.

Se propone la asistencia de los señores Sasiaín, como alcalde; Torre, Imaiz y Paternina, como tenientes de alcalde, y el señor Charlén, como secretario general en concepto de asesor técnico.

El señor Arcelus se adhiere a este informe y pregunta si la representación llevará poderes o se dará cuenta de lo tratado en el Ayuntamiento.

El alcalde dice que se examinarán las proposiciones que, seguramente, tendrán dispuestas en Madrid para elevarlas a los Poderes. En lo que se refiere a la Asamblea de Municipios españoles, recuerda el señor Sasiaín que tanto en el Estatuto de Cataluña como en el vaso se solicita la autonomía en la ley Municipal.

El señor Arcelus quiere saber cuánto se refiere a la Asamblea para tratar del problema del paro. El alcalde ignora qué temas se han de tratar. El informe se aprueba.

Una licencia.—Se concede una licencia de un mes al señor Treceu.

Cifras.—Relación semanal de jornales y cuentas: 9.086'44 y 18.658'16, respectivamente. Aprobado.

Otra licencia.—También se concede una licencia al señor Londaiz, por encontrarse convaleciente de su reciente enfermedad.

Una felicitación.—A propuesta del señor Arcelus, se acuerda felicitar al señor Treceu por su próximo enlace.

La Iglesia y el Estado.—Moción de varios concejales, proponiendo que el Ayuntamiento de San Sebastián se dirija a los Poderes Públicos en demanda de que, como obligada defensa y necesario complemento de la obra de gobierno que se viene realizando, al discutirse el proyecto de Constitución en la parte que afecta al problema religioso, se acuerde la separación de la Iglesia del Estado y la prohibición de establecimiento, residencia y actuación de Ordenes religiosas en territorio español y en consecuencia, se proceda a la disolución de las existentes.

Firman esta moción los señores Iglesias, Pasamar, Gómez, Torre, Martiarena, Aspiazu, Chaos, Echeverría y Ortega.

En contraposición a esta moción se presenta una enmienda que dice así:

«Los concejales que suscriben a este Excmo. Ayuntamiento, tienen el honor de proponer, en contraproposición a la moción presentada por diversos concejales, proponiendo se solicite de los Poderes Públicos se acuerde la separación de la Iglesia y el Estado y la disolución de las Ordenes religiosas, que es más pertinente aprobar la que sigue.

Primer. — Solicitar la separación de la Iglesia y el Estado.

Segundo. — Sumisión de las Ordenes religiosas al Poder civil en un régimen de absoluta libertad con sujeción incondicional a la ley que en su día regule toda clase de Asociaciones.

Presenta esta enmienda el señor Paternina, y la firman los señores Sasiaín, San Martín y Sotos.

El señor Soraluce es el primero en hacer uso de la palabra, para mostrar su oposición, extrañándose de que lo propongan los concejales que continuamente han sostenido que el Ayuntamiento debe ser arreligioso y neutral. Siguiendo este argumento se acordó no asistir a los actos religiosos a los que tradicionalmente acudían anteriores

ayuntamientos. Su extrañeza tiene como base, que ante esos argumentos que recuerda, se trata de presentar una moción que no significa una arreligiosidad o neutralidad, sino una persecución... (El público protesta energicamente contra el concejal en el uso de la palabra, al que no se le oye. El alcalde agita la campanilla y pide respeto para el concejal, intervenga en pro o en contra). Sigue diciendo el señor Soraluce que varias veces se ha manifestado por concejales que no son de su minoría, que el cargo edilicio es administrativo de los intereses de San Sebastián.

Dice que esta cuestión no entra en la esfera administrativa, y que para discutir esta cuestión y estructurar la nación, existe ya un organismo superior: Las Cortes, en las que todos los ayuntamientos tienen sus representantes, con la voz y el voto de la mayoría de la circunscripción. Y este asunto es de su incumbencia, no del Ayuntamiento. Cree y así cree que también será el sentir de la población, (rumores en la tribuna pública), que ante el problema pavoroso y alarmante de la crisis económica que ha de ser grande este invierno, consecuencia de un veraneo desastroso, creando una situación precaria a hoteleros, industriales, comercio y cuantos viven del turismo, ante las protestas de las letras de los comerciantes y los industriales que han tenido que despedir a trabajadores... (El señor Soraluce es interrumpido por el público que protesta).

El señor Ortega pide la palabra para una cuestión previa, porque entiende que el señor Soraluce no se sujeta a la moción. El alcalde dice que él está en su puesto para ver si se sale del tema de la discusión, y ruega se deje hablar a la parte contraria.

El señor Aspiazu dice que el señor Soraluce se sale del tema de la discusión.

Continúa hablando el señor Soraluce, que cree no haberse salido del contenido de la discusión. Dice que ante la crisis que se avecina, el Ayuntamiento debía fijarse en esa función para resolverla, y que los firmantes de la moción en vez de discutir actitudes que no les atañen, debían aportar iniciativas para poder afrontar la situación, pues de otra forma se va a exigir a los contribuyentes otro esfuerzo en un momento en que no podrán sostener las otras contribuciones. Sin ver una solución a esto ocupar las sesiones en otros problemas no adecuados, entiende que no debe hacerse y por consiguiente considera fuera de lugar la moción, que el Ayuntamiento no debe tomar en consideración.

El señor Imaiz, aunque ellos creen que no es de oportunidad la moción, ya que en el Parlamento se va a abordar este asunto, por deferencia a los firmantes de la misma vota.

(La bronca adquiere caracteres enormes. El señor Iglesias y otros concejales que con él se encuentran, dirigen su enojo directamente al señor Soraluce.)

El señor Soraluce: —La socialista.

(La bronca adquiere caracteres enormes. El señor Iglesias y otros concejales que con él se encuentran, dirigen su enojo directamente al señor Soraluce.)

El señor Soraluce: —La socialista.

(La bronca adquiere caracteres enormes. El señor Iglesias y otros concejales que con él se encuentran, dirigen su enojo directamente al señor Soraluce.)

El señor Soraluce: —La socialista.

(La bronca adquiere caracteres enormes. El señor Iglesias y otros concejales que con él se encuentran, dirigen su enojo directamente al señor Soraluce.)

El señor Soraluce: —La socialista.

(La bronca adquiere caracteres enormes. El señor Iglesias y otros concejales que con él se encuentran, dirigen su enojo directamente al señor Soraluce.)

El señor Soraluce: —La socialista.

(La bronca adquiere caracteres enormes. El señor Iglesias y otros concejales que con él se encuentran, dirigen su enojo directamente al señor Soraluce.)

El señor Soraluce: —La socialista.

(La bronca adquiere caracteres enormes. El señor Iglesias y otros concejales que con él se encuentran, dirigen su enojo directamente al señor Soraluce.)

El señor Soraluce: —La socialista.

(La bronca adquiere caracteres enormes. El señor Iglesias y otros concejales que con él se encuentran, dirigen su enojo directamente al señor Soraluce.)

El señor Soraluce: —La socialista.

(La bronca adquiere caracteres enormes. El señor Iglesias y otros concejales que con él se encuentran, dirigen su enojo directamente al señor Soraluce.)

El señor Soraluce: —La socialista.

(La bronca adquiere caracteres enormes. El señor Iglesias y otros concejales que con él se encuentran, dirigen su enojo directamente al señor Soraluce.)

El señor Soraluce: —La socialista.

(La bronca adquiere caracteres enormes. El señor Iglesias y otros concejales que con él se encuentran, dirigen su enojo directamente al señor Soraluce.)

El señor Soraluce: —La socialista.

(La bronca adquiere caracteres enormes. El señor Iglesias y otros concejales que con él se encuentran, dirigen su enojo directamente al señor Soraluce.)

El señor Soraluce: —La socialista.

(La bronca adquiere caracteres enormes. El señor Iglesias y otros concejales que con él se encuentran, dirigen su enojo directamente al señor Soraluce.)

El señor Soraluce: —La socialista.

(La bronca adquiere caracteres enormes. El señor Iglesias y otros concejales que con él se encuentran, dirigen su enojo directamente al señor Soraluce.)

El señor Soraluce: —La socialista.

(La bronca adquiere caracteres enormes. El señor Iglesias y otros concejales que con él se encuentran, dirigen su enojo directamente al señor Soraluce.)

El señor Soraluce: —La socialista.

(La bronca adquiere caracteres enormes. El señor Iglesias y otros concejales que con él se encuentran, dirigen su enojo directamente al señor Soraluce.)

El señor Soraluce: —La socialista.

(La bronca adquiere caracteres enormes. El señor Iglesias y otros concejales que con él se encuentran, dirigen su enojo directamente al señor Soraluce.)

El señor Soraluce: —La socialista.

(La bronca adquiere caracteres enormes. El señor Iglesias y otros concejales que con él se encuentran, dirigen su enojo directamente al señor Soraluce.)

El señor Soraluce: —La socialista.

(La bronca adquiere caracteres enormes. El señor Iglesias y otros concejales que con él se encuentran, dirigen su enojo directamente al señor Soraluce.)

El señor Soraluce: —La socialista.

(La bronca adquiere caracteres enormes. El señor Iglesias y otros concejales que con él se encuentran, dirigen su enojo directamente al señor Soraluce.)

El señor Soraluce: —La socialista.

(La bronca adquiere caracteres enormes. El señor Iglesias y otros concejales que con él se encuentran, dirigen su enojo directamente al señor Soraluce.)

El señor Soraluce: —La socialista.

(La bronca adquiere caracteres enormes. El señor Iglesias y otros concejales que con él se encuentran, dirigen su enojo directamente al señor Soraluce.)

El señor Soraluce: —La socialista.

(La bronca adquiere caracteres enormes. El señor Iglesias y otros concejales que con él se encuentran, dirigen su enojo directamente al señor Soraluce.)

El señor Soraluce: —La socialista.

(La bronca adquiere caracteres enormes. El señor Iglesias y otros concejales que con él se encuentran, dirigen su enojo directamente al señor Soraluce.)

El señor Soraluce: —La socialista.

(La bronca adquiere caracteres enormes. El señor Iglesias y otros concejales que con él se encuentran, dirigen su enojo directamente al señor Soraluce.)

El señor Soraluce: —La socialista.

(La bronca adquiere caracteres enormes. El señor Iglesias y otros concejales que con él se encuentran, dirigen su enojo directamente al señor Soraluce.)

El señor Soraluce: —La socialista.

(La bronca adquiere caracteres enormes. El señor Iglesias y otros concejales que con él se encuentran, dirigen su enojo directamente al señor Soraluce.)

El señor Soraluce: —La socialista.

(La bronca adquiere caracteres enormes. El señor Iglesias y otros concejales que con él se encuentran, dirigen su enojo directamente al señor Soraluce.)

El señor Soraluce: —La socialista.

(La bronca adquiere caracteres enormes. El señor Iglesias y otros concejales que con él se encuentran, dirigen su enojo directamente al señor Soraluce.)

El señor Soraluce: —La socialista.

(La bronca adquiere caracteres enormes. El señor Iglesias y otros concejales que con él se encuentran, dirigen su enojo directamente al señor Soraluce.)

El señor Soraluce: —La socialista.

(La bronca adquiere caracteres enormes. El señor Iglesias y otros concejales que con él se encuentran, dirigen su enojo directamente al señor Soraluce.)

El señor Soraluce: —La socialista.

(La bronca adquiere caracteres enormes. El señor Iglesias y otros concejales que con él se encuentran, dirigen su enojo directamente al señor Soraluce.)

El señor Soraluce: —La socialista.

(La bronca adquiere caracteres enormes. El señor Iglesias y otros concejales que con él se encuentran, dirigen su enojo directamente al señor Soraluce.)

El señor Soraluce: —La socialista.

(La bronca adquiere caracteres enormes. El señor Iglesias y otros concejales que con él se encuentran, dirigen su enojo directamente al señor Soraluce.)

El señor Soraluce: —La socialista.

(La bronca adquiere caracteres enormes. El señor Iglesias y otros concejales que con él se encuentran, dirigen su enojo directamente al señor Soraluce.)

El señor Soraluce: —La socialista.

(La bronca adquiere caracteres enormes. El señor Iglesias y otros concejales que con él se encuentran, dirigen su enojo directamente al señor Soraluce.)

El señor Soraluce: —La socialista.

(La bronca adquiere caracteres enormes. El señor Iglesias y otros concejales que con él se encuentran, dirigen su enojo directamente al señor Soraluce.)

El señor Soraluce: —La socialista.

(La bronca adqu

8 de Octubre

La voz de Guipúzcoa

Página 7

fiores Batanero, Sotos, Londaiz, Arceluz, Ostolaza, Paternina, Parra, Fillol, Ibarbia, Zaldúa (S.), Mendiola, Abrísqueta, Mendizábal, De la Cruz, San Martín, Vidaurre, Soraluce, Imaz, Laboa, Olaizola y Sasiain.

La votación produce algún efecto en el público, que hace demostraciones, aunque ligeras, de desaprobación. La moción queda desecharada.

Seguidamente se pone a votación la enmienda del señor Paternina. El alcalde le cede el uso de la palabra, y al hacer mención de que contra lo acordado por la minoría republicana se había presentado la moción, se produce otro incidente en la tribuna pública, participando también algunos concejales. Vuelve a agitarse la campanilla, hasta hacerse silencio, después de advertir el alcalde que se guardara el debido respeto.

El señor Paternina dice que si no estuviera convencido de que la contraproposición es una defensa de la libertad, el espectáculo que acababa de presenciar le habría archipersuadido de ello. (Protestas del público). No le importa el punto de vista particular de cada cual. El viene a armonizar opiniones, y no se puede negar la evidencia de un número de electores de los que les han elevado al cargo, piensan en católico. Y hay que dar el trato de igualdad. (Nuevas protestas del público).

El señor Azpiazu protesta de que el señor Paternina se excede en el uso de la palabra y molesta a la masa. (El público aplaude esta intervención).

El señor Paternina sigue diciendo que cada cual habla como sabe y que en sus palabras no hay ofensa ni cabe coacción. Por el contrario, a quien se quiere coaccionar es a él. El nunca habla para el «tenido de sol». Hace resaltar la diferencia que existe entre la moción y la enmienda, y desafía esa última, porque en ella se ajustan al manifiesto lanzado a la opinión, en el que la candidatura manifestaba su respeto toda tendencia social o religiosa, siempre que se sujeten a la ley de asociaciones de carácter general. Consecuentes con lo prometido, presentan la contraproposición, que pide se vote.

El señor Soraluce no extraña que se sujeten al programa electoral, pero como lo que se propugna es la separación de la Iglesia y el Estado, hace algunas consideraciones acerca de esta unión y de las ventajas que se dice tiene con ello la Iglesia. Habla también de la igualdad de trato que se dice para la Iglesia y las demás Asociaciones, y con la protesta del público, que le interrumpe con frecuencia, se refiere a la asistencia de las humanitarias Hermanas de la Caridad para decir que no se podría sostener una beneficencia municipal si tuvieran que pagar las enfermeras.

El señor Aspiazu contesta al señor Paternina, por haberse referido al manifiesto. Entiende que en sus propagandas van a base de un mínimo, y todo lo que sea progresar es admitido. Si no, no tendría votos el señor Paternina. (Aplausos de la tribuna pública y alusiones a la candidatura del señor Paternina.)

El señor Torrijos dice que si el señor Paternina encuentra una contraposición con el manifiesto, esa misma la hallará con la moción, pues ni una ni otra van contra el respeto a las creencias; van contra las asociaciones que considera son perniciosas para la vida de la nación. Entiende que, desechada la moción, deben sumarse a la enmienda.

Se adhiere el señor Chaos.

Contesta al señor Soraluce el señor Echeverría, y dice que por una Memoria ha visto que las Hermanas de la Caridad perciben una asistencia de dos pesetas y seis pesetas diarias. (Risas y exclamaciones que parten de la tribuna pública).

El señor Paternina vuelve a hacer uso de la palabra para referirse al manifiesto y defender la enmienda. Se refiere a la moción en la que se pide la prohibición radical de actuar las Ordenes en nuestro territorio. Si no es un atentado expulsar a unos señores... (No puede terminar la frase porque las voces del público, que protesta energicamente, lo impiden). El presidente vuelve a rogar silencio, ya que ante una orden dada anteriormente para desalojar la sala, parte del público se opuso, continuando en sus puestos.)

Se pone a votación la enmienda, y se aprueba por mayoría de votos. Lo hacen en pro los señores Torre, Chaos, Iglesias, Noya, Gómez, Martiarena, Sotos, Echeverría, Pasamar, Aspiazu, Torrijos, Paternina, Ortega, Parra, Fillol, De la Cruz, Añeta, San Martín, Vidaurre y Sasiain.

En contra, los señores Arcelus, Ostolaza, Londaiz, Ibarbia, Zaldúa (A.), Mendiola, Abrísqueta, Mendizábal, Soraluce, Imaz, Laboa y Olaizola.

El señor Batanero se encontraba fuera del salón al votarse la enmienda. También se encontraba fuera del salón en las votaciones el señor Peña.

El señor Chaos explica su voto en pro de la enmienda, como mal menor, ateniéndose a las manifestaciones del señor Torrijos.

El señor Torrijos y otros concejales abandonan el salón. También lo hacen varios del público, con muestras de protesta hacia los concejales que firmaban la enmienda. La sesión continúa. Hasta el salón llegan aplausos de la calle. El público tributa una ovación al señor Torrijos, que ha asistido a la sesión, quebrantando su licencia, para tomar parte en este debate. También se escuchan voces de protesta contra otros concejales que abandonan la Casa Consistorial.

INFORMES

Comedores y Cantinas.—Informe de Fomento proponiendo que en el Reglamento de Cantinas escolares y Comedores económicos,

aprobado en sesión del 24 de junio, y en su artículo 17, cuyo epígrafe dice: "De la Administración", se agregue un párrafo que diga: "La administración de los Comedores económicos y de las Cantinas escolares se llevará por separado, e independientemente se formalizarán las cuentas de éstas y aquéllas." Aprobado.

De Obras.—Proponiendo se devuelva a la Red Telefónica Provincial el depósito que causó para obras de canalización en el paseo de Ategorrieta. Se aprueba.

Proponiendo se autorice a don Francisco Hernández la reforma y ampliación de su villa "Arkaitz Arteco-eizte" (Martutene).

Se aprueba.

Proponiendo se abone a los señores Iturralde y Mendiola intereses por demora en el pago de la liquidación de las obras de construcción de las escuelas del paseo del Duque de Mandas. Asciende estos intereses a 7.304'15 pesetas. Aprobado.

Un nombramiento.—Informe de Hacienda proponiendo el nombramiento de recaudador de Arbitrios a favor de don Félix Santos Bravo. Aprobado.

Material de oficinas.—Proponiendo la aprobación del pliego de condiciones para suministro de material de oficinas para la Jefatura de Arbitrios. Se aprueba.

Transferencia de crédito.—Con el fin de instalar las escuelas para niñas en el barrio del Antiguo, en los locales que antes ocupó la que fué Escuela Real, la Comisión de Hacienda propone al Ayuntamiento la transferencia de 15.000 pesetas para habilitar el crédito necesario. Se aprueba.

De Gobernación.—Proponiendo se declare desierto el concurso de suministro de botas y se adquieran, por el procedimiento de valores, directamente. Se aprueba.

La regata del Antiguo.—Informe de Gobernación contestando a la moción del señor Ortega, respecto al saneamiento de una regata existente en el barrio del Antiguo.

En tanto no se proceda a ejecutar el nuevo colector desde la fábrica de cervezas, propone se disponga que por el ingeniero de Obras municipales, arquitecto municipal y jefe del Negociado municipal de Higiene y Salubridad examinen y determinen las tuberías de desagüe a la regata, entre la avenida de Amilibia y la fábrica Suchard, y las viviendas e industrias que por evacuación indebida a dicha regata producen en ella los arrastres, depósitos y descomposiciones, causa de los malos olores denunciados, con el fin de que una vez determinadas con certeza esas causas se puedan disponer las medidas oportunas, bien impidiendo desagües sin previa purificación de los residuos originados de los malos olores o bien ordenando la limpieza periódica de la regata en cuestión a los responsables de su contaminación, en forma de que si se negaran a limpiarla y conservarla en las debidas condiciones, sea el Ayuntamiento quien proceda a ello, a costa de los propietarios. Aprobado.

El señor Ortega da las gracias por la diligencia en ser atendida su moción.

Las ferias de Amara.—La Comisión de Gobernación presenta la liquidación de las ferias de Amara. Se han recaudado por alquiler de terrenos 21.275 pesetas, y los gastos de festejos ascienden a 2.750 pesetas, habiendo invertido por jornales 524'25. Resulta, por tanto, un remanente de 18.000'75 pesetas a favor del Ayuntamiento.

La Comisión es partidaria de que, en lo sucesivo, sólo se organice una feria anual durante el mes de junio, pero en forma digna del prestigio y renombre de la ciudad.

Para ello se tomará el tiempo necesario y se estudiará la forma de que las atracciones que se instalen tengan los alicientes que se

observen en las grandes ferias del extranjero y de las más importantes ferias de España. Esto podrá suponer algún gasto, pero la Comisión de Gobernación entiende que bien vale la pena de sacrificar un poco la recaudación en la seguridad de que habrá de tener su compensación.

Propone que la recaudación obtenida en estas ferias se invierta en la forma siguiente:

Para los Comedores económicos, 14.500'75 pesetas; para las Casas-cunas, 2.000; a la Comisión de Gobernación, para la organización de la próxima feria, 1.500. Aprobado.

INFORMES SOBRE LA MESA

Informe proponiendo el nombramiento de doce barrenderos suplementos.

Este informe quedó sobre la mesa, solicitando el señor Arcelus que se les nombrara con carácter de efectivos, teniendo en cuenta el trabajo que la ciudad da a los barrenderos.

Le contesta el alcalde que se tendrá en cuenta este ruego, ya que ahora no existe conciliación en presupuestos, y pasa a Gobernación.

El informe se aprueba.

—Informe proponiendo se retire a don Antonio Indaberea el permiso concedido para utilizar un embarcadero en el Urumea.

Como el señor Bireben se encuentra excedente y el ingeniero señor Machimbarrena está en Madrid, a ruego del señor Imaz vuelve a quedar sobre la mesa el informe.

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

El señor Pasamar vuelve a rogar se tome alguna determinación con la subvención a Unión Radio, para que no se vean obligados a retirar la estación emisora.

Le contesta el señor Chaos que Unión Radio no ha cumplido con el compromiso de hacer propaganda de la ciudad en cuatro idiomas, por lo que la subvención de 750 pesetas del Turismo no se le entregan, según se ha hecho constar en dos cartas enviadas a Unión Radio, y que esta Sociedad no ha contestado. El Centro de Atracción y Turismo no tiene inconveniente en prestar su ayuda siempre que se cumpla el compromiso adquirido.

El señor Ortega dice que la actitud del Centro de Atracción y Turismo ha quedado ya explicada en la última reunión, de la que los periódicos publicaban una nota.

El señor Azpiazu propone que el C. A. T. dé solución a este asunto.

El señor Fillol solicita una licencia de quince días, que se le concede, y la sesión se da por terminada a las ocho y veinte de la noche.

PROTESTAS Y APPLAUSOS

Al abandonar los concejales el Ayuntamiento, hubo protestas para unos y aplausos para otros, según la actitud observada en el debate sobre la cuestión religiosa.

En los soportales del Ayuntamiento había numeroso público congregado. Se habían adoptado precauciones para evitar incidentes mayores, velando por que no se perturbara el orden varios celadores y números de Seguridad.

Hubo protestas, sibidos y aplausos, hasta que abandonaron el Ayuntamiento todos los ediles. Algunos grupos intentaron seguir tras el alcalde en ademán de protesta, impidiéndole los celadores por medio de la persuasión.

EL INCIDENTE NO TUVO MAYORES CONSECUENCIAS.

EL ALCALDE, A MADRID

Anoche, a las nueve y media, salió con dirección a Madrid el alcalde, señor Sasiain, para asistir a la reunión convocada por el alcalde de la villa y ex corte, en la que se buscaba una fórmula para conjurar la crisis del trabajo.

Al señor Sasiain se le unirán en Madrid los señores Imaz, Torre y Patertina, que representarán a nuestro Ayuntamiento en el Congreso Nacional Municipalista.

CINE SONORO

Hoy, a las 5 y cuarto, 7 y cuarto y 10 y cuarto

La última aventura de Mrs. Cheney Radiomanía

por Stan Laurel y Oliver Hardy

TEATRO VICTORIA EUGENIA

Gran compañía de Zarzuela

SAUS DE CABALLE

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, JUEVES

A las 6 y media tarde
Lai mortal obra del maestro J. M. Usandizaga

A las 10 y media noche
La zarzuela en dos actos, de Soutullo y Vert

LAS GOLONDRINAS
La del Soto del Parral

GRAN HOTEL Zaragoza

Inaugurado en 1929

200 habitaciones con cuarto de baño y teléfono

PRECIOS MUY MODERADOS

Espaldido salón de fiestas

¡¡CONSECUENCIAS POR LA BAJA DE LA LIBRA!!

PODEMOS VENDER 30% MAS BARATO

Abrigos piel desde 90 pesetas; Renard natural desde 25; Echarpes desde 18 pesetas; infinidad de pieles sueltas, gran moda desde una peseta.

Neta: Depósito de mantones de Manila a precios de origen.

BAJOS DEL TEATRO VICTORIA EUGENIA

UNICA FABRICA DE PELETERIA

Ante el V. Congreso Internacional de organización científica del trabajo

Ha sido publicado el reglamento general para la participación en el Congreso internacional de Organización Científica que ha de celebrarse en Amsterdam en julio de 1932, cuyos temas de estudio son los siguientes:

a) ¿Existen métodos "standards" de establecimiento de precios de coste en los grupos económicos, industria, agricultura y comercio? ¿Cómo se han establecido y cuáles han sido los resultados?

b) El presupuesto considerado como base de la determinación y del control de los créditos concedidos por los Bancos.

c) Estudio de los mercados de un producto corriente que puede ser lanzado por medio de la publicidad.

d) ¿Cómo organizar en el interior de la empresa la preparación técnica y mental de los agentes directivos con vistas a la aplicación de la racionalización.

e) ¿Qué condiciones materiales y psicológicas hay que tener en cuenta para establecer un problema racional de promoción del personal y hasta qué punto han sido atendidos en las administraciones públicas y privadas?

f) ¿Cómo establecer los programas de enseñanza de los principios de la racionalización? ¿Cómo debe hacerse la preparación del personal docente?

g) ¿Cuáles son las ventajas de los diferentes medios que se pueden emplear para interesar al obrero en el aumento de su rendimiento?

h) Determinar "standards" que permitan establecer el presupuesto de gastos en dinero, en tiempo y en energía en la administración del hogar.

i) Estudiar el problema del coste de la distribución entre los negociantes en el aspecto de la rotación de los "stocks", es decir, la relación entre la cantidad invertida en mercancías y la de la cifra de negocios.

j) Preparación, repartición y control del trabajo en la agricultura.

k) Formas de los métodos de racionalización según se tengan que aplicar a industrias de producción continua de un producto único en grandes series estandarizadas, en series medianas o en fabricación diversificada.

Cómo establecer normas científicas de producción en el trabajo de oficina y cómo enlazar debidamente la retribución al respecto de estas normas.

Las memorias que se presenten deberán, en lo posible, exponer realizaciones efectivas y evitar el desarrollo de ideas ya conocidas.

Los "rapports" dirigidos al relator general deberán ir acompañados de un corto resumen de unas quince líneas en inglés, francés o alemán, por cuenta del propio autor.

En principio las memorias no deberán pasar de diez a veinte páginas escritas a máquina (30 líneas por término). Las más largas no podrán ser aceptadas más que si presentan un interés verdaderamente extraordinario, a

EL "DÍA DEL EJERCITO"

LOS ACTOS DE AYER EN LOYOLA
EN EL CASINO DE CLASES

LAS AUTORIDADES PASANDO REVISTA.

(Foto Gueréquiz.)

Ayer, a las diez y media de la mañana comenzaron en los cuarteles del barrio de Loyola las fiestas organizadas para celebrar el "Día del Ejército" establecido por el Gobierno provisional de la República.

Esta primera fiesta del ejército republicano se desarrolló dentro de una gran animación y de un ambiente francamente democrático. Sinceramente nos congratulamos y felicitamos a sus organizadores.

Ya desde el toque de diana se izó en el cuartel la bandera republicana.

Desde las nueve de la mañana estaban formadas en el patio del cuartel las baterías del regimiento de Artillería de a pie, número 3, y el batallón de zapadores número 6. Las tropas vestían de gala.

Sobre las diez de la mañana comenzaron a llegar las autoridades e invitados, siendo recibidos por el coronel de Artillería señor Díaz Legorburu y el capitán ayudante don Eleuterio Bartolomé.

Las autoridades con el coronel y el capitán ayudante revistaron las fuerzas, quedando muy satisfechas del estado de policía de las mismas, por lo que felicitaron al coronel.

Terminada la revista se guardó un minuto de silencio.

Desfilan las tropas

A continuación, ante las autoridades e invitados colocados en la puerta del cuartel, desfilaron las fuerzas por el siguiente orden:

Dos baterías de Artillería, pié a tierra, con escuadra y Banda.

Una compañía de Ingenieros, pié a tierra, y otra del mismo Cuerpo, con material de guerra.

La sección telemétrica al mando del capitán Cisneros.

Una batería de obuses y otra de cañones con material enganchado, al mando del comandante Velasco Moreno.

Terminado el desfile los asistentes a los actos visitaron detenidamente las dependencias de los cuarteles.

Agasajos al soldado

Con motivo de la fiesta del Ejército republicano fueron obsequiados los soldados con un rancho extraordinario, con arreglo al siguiente "menú":

Paella a la catalana (almejas, magro, chorizo, pescado y pimientos); merluza rebozada con huevo; filetes de ternera con tomate; ensalada rusa (lechuga, pimientos, huevos, atún, y aceite); vino; café, copa y cigarrillo.

También y de acuerdo con lo ordenado por el Gobierno provisional, se repartieron a los cabos gratificaciones de peseta, y de cincuenta céntimos a los soldados.

Las autoridades

Entre las autoridades e invitados asistentes al acto vimos, entre otras distinguidas personalidades cuyos nombres sentimos no recordar, las siguientes:

Gobernador civil, don Félix Galarza; alcalde de San Sebastián, don Fernando Sasiain; presidente de la Audiencia, señor de la Campa; coronel de la Guardia civil, don José Sánchez Otero; capitán ayudante de la Guardia civil, don Esteban Torre; coronel subinspector de Carabineros, don Ricardo Fontana; jefe de la Comandancia de Carabineros; teniente coronel, don Juan Ramírez; comandante de Carabineros señor Ochoa e Iribarne; vicedirector del Instituto, señor

Lapuente; secretario de este Centro docente, don Rufino Mendiola; por la Delegación de Hacienda, el administrador de Rentas y el Interventor; señores jefe e Interventor de Correos; comandante de Marina, señor Ferrer; presidente del Club Cantábrico, don Pedro Salas; una representación de la Zona de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército; muchos jefes y oficiales de la guarnición, franceses de servicio y sin puesto en formación; los señores Carner y Calderón, por la Unión Cultural Recreativa del Antiguo; representaciones del elemento escolar del Instituto, y otros Centros y Sociedades y bastante público.

Una conferencia

Terminados los actos oficiales el teniente de Artillería, don Alberto Villoslada, pronunció una conferencia, que sintiéndolo mucho no podemos reproducir íntegramente por apremios de espacio, limitándonos a reproducir los párrafos más interesantes de la misma.

Comenzó el señor Villoslada haciendo una reseña de lo que fué la batalla de Lepanto, que puso al Ejército español en la cumbre de la immortalidad.

Llega, en su discusión, al momento álgido de la lucha, y dice:

Se blanquea el mar con la espuma que forman el fervor de las olas y el humo que brota de los cañones y arcabuces ensombrecía el horizonte.

Las chispas producidas por el chocar de las espadas y escudos asemejan relámpagos que salían de entre negras nubes.

Cruzaban el espacio las balas y las flechas. Tragaba el mar leños y armaduras, cayendo en pelotón revuelto turcos y cristianos, abrazados como hermanos, pero con el odio de enemigos.

Al lado de una nave que engullía el mar, se destacaba otra devorada por voraz incendio.

Sobre un bajel turco se veía enarbollada una bandera cristiana, y una galera de Castilla era mandada por un jefe musulmán. Rofas las espadas se luchaba cuerpo a cuerpo. Todo era estrago y muerte y la sangre llegó a enrojecer el mar.

Y no puedo menos de hacer especial mención de un oscuro soldado español que, posado de fiebre en la galera "Marquesa de Andrea Doria", pero sintiendo en su pecho otra fiebre más ardiente, que era el fuego del

terminado de la batalla de Lepanto, que puso al Ejército español en la cumbre de la immortalidad.

valor y el afán de convertir, dejó el humilde lecho en que yacía y pidió a su capitán le colocara en el puesto de mayor peligro.

En vano sus compañeros y en vano su capitán intentaron convencerle de que estaba más para curar que para exponer su cuerpo. El soldado insistió, peleó con denuedo y valor. Y dos veces era herido en el pecho, una tercera en la mano, no queriendo retirarse de la refriega porque era máxima de este soldado que las que se sacan en las batallas son estrellas que guían al cielo de la gloria.

Prosiguió el tenaz combate y prosiguió el tenaz soldado, y no hubo medio de hacerle retirar hasta que terminó la lucha en su gloria.

El soldado a que me refiero ya habréis comprendido que no es otro sino el príncipe de los ingenios españoles, a quien la posteridad saluda con el dictado glorioso de "el manco de Lenpanto".

Y he aquí por dónde a la famosa jornada va unido el recuerdo inolvidable del insigne Miguel de Cervantes Saavedra.

Y España al celebrar este día no quiere si no que el ejemplo de aquellos héroes sirva para que todos nosotros, los que hoy estamos en el Ejército, cumpláis con vuestro deber con la misma energía y sublime abnegación que lo hicieron aquéllos, pues las virtudes militares, disciplina, valor, subordinación, etc., no sucumben, marmóreos pedestales son que al correr de los siglos han de seguir incólumes, sosteniendo a esta colectividad organizada, la más antigua que registra a historia, que se llama Ejército.

Ejército! He aquí la palabra mágica y maravilloso concepto, modelo de instituciones, máquina potente que salvaguarda los ideales de una nación, energía puesta al servicio del pueblo, disciplinada juventud en la que confía la patria.

Pues bien, vosotros sois esta juventud; y en estos momentos en que España despierta en una aurora de libertad y trabajo, debemos, con más allá que nunca, imitar a aquellos bravos por el bien de la patria, que es nuestra madre, y por bien de la República, que nuestro ideal.

Al terminar fué el señor Villoslada muy felicitado por los jefes y oficiales que le escucharon.

Premios a los soldados

Para completa celebración de la solemnidad del día, se repartieron diversos premios entre los soldados que se han distinguido por su comportamiento y su disciplina.

Un pequeño lunar

Gratísimo fué el resultado de las fiestas celebradas ayer entre los militares, porque fué una alentadora prueba de espíritu democrático y republicano. Por ello nuestro elogio simple y sin regateo, pero con sincera imparcialidad, hemos de destacar un detalle que a pesar de su significación puede haber pasado desapercibido a la vista de los jefes.

Los cuarteles de las márgenes del Urola no se llaman de Infanta María Teresa e Infanta María Isabel. Hace ya algún tiempo que el Gobierno provisional de la República ordenó el cambio de tales nombres. Ayer, con motivo de nuestra visita, pudimos observar que, a pesar de ello, siguen ostentando dichos edificios en su puerta los nombres de las aludidas infantas de la dinastía destromada. Como ya está acordado, y hasta ordenado, por el Gobierno el cambio de la denominación, sólo basta el que aquí se ratifique la orden a quien le corresponda, para que tales nombres desaparezcan. En medio hora larga de trabajo está todo logrado. Es una lástima que por no haberlo hecho ya hubiera ayer algunas personas que pudieran señalar esta pequeño lunar entre todos los otros elogios muy merecidos y unánimemente expuestos.

En el Casino de Clases

En el Casino de Clases, agrupación modesta pero llena de entusiasmos, ha querido contribuir a la celebración de la fiesta del Ejército organizando una interesante velada en sus locales de la Plaza de las Escuelas.

Aprovechando esta ocasión, y habiendo en proyecto la organización de un ciclo de conferencias, acordó la Directiva declararlo abierto ayer, para lo que invitó al periodista y abogado don Fermín Vega de Seoane a que ocupara su tribuna con el fin de explicar la significación de la batalla de Lepanto.

El acto comenzó a las seis de la tarde, a cuya hora estaba ya completamente ocupado el local por el público numeroso. Ocupó la presidencia el conferenciante, sentándose a su derecha el capitán ayudante de Artillería señor Bartolomé y el presidente del Casino, don Manuel Romero.

El señor Romero, previas unas palabras de cortesía, cedió la palabra al señor Vega de Seoane, que comenzó congratulándose de que las clases militares hayan querido celebrar el día del Ejército de la forma que más grata puede ser a la República, que lo ha establecido: con un acto cultural. Añadió que iba a decir una breve charla sin pretensiones de ilustrar a nadie, pues no estaba lo suficientemente documentado en el asunto para pretender decir nada que no fuera ya de todos conocido.

Hizo una breve reseña de la batalla de Lepanto, que estimaba como un episodio más de las luchas ancestrales entre dos tendencias es-

Su Piel Se Blanquea Durante El Sueño

Una Nueva Cera Extracto de Flores Surprende

las Imperfecciones de la Tez y Pro-

cura Una Nueva Belleza Fresca

en Una Sola Noche



Elaborando perfumes se ha descubierto que una cera virgen purísima existiendo en el corazón de las flores posee propiedades maravillosas para blanquear el cutis. Con esta substancia delicada, de color blanco cremoso, llamada Cera Aseptina, toda mujer puede ahora esclarecer rápidamente su piel de algunos tonos. Todas las apariencias rugosas, oscuras y ásperas se borran, las espinillas se disuelven y se quitan mientras desaparecen las imperfecciones de la tez. La piel logra una textura clara, suave, juvenil, que de otro modo no se puede conseguir.

Aplicada de noche, la Cera Aseptina penetra dulcemente en la piel durante el sueño,

8 de Octubre

La voz de Guipúzcoa

Página 9

pirituales, y pasó a estudiar los antecedentes y las consecuencias de la batalla para poder reflejar de esa manera la transcendencia de la misma y el ambiente de la época en que se desarrolló.

Hace historia de la creación de la Santa Liga y de los intereses que con ella se pretendieron defenderse, analizando especialmente los que indujeron a Felipe II a tomar parte en la alianza. España no podía estar ausente de ella porque al orgullo de la Casa Austria, que entonces nos regentaba, no pudo ni podía tolerar que su influencia no se dejara sentir en acontecimientos que prometían ser trascendentales y porque además Felipe II tenía interés especialísimo en favorecer el poder temporal de la iglesia católica para poder mantener su hegemonía.

Hizo una semblanza de don Juan de Austria, rebelde y altanero; y un parangón con Felipe II, que bajo la capa de una sencilla piedad, ocultaba una de las más tortuosas psicologías que ha registrado la historia. De esta semblanza, se deduce la pugna interna entre ambos personajes, y los liberales al glosar la época, aunque no puedan simpatizar del todo con don Juan, han de colocar su personalidad por encima de la de Felipe II, por un espíritu de justicia y porque a fin de cuentas era un espíritu rebelde contra el rey, su hermano exponente vivo del absolutismo.

Expuso su opinión de que tras la enseña de la cristiandad, se albergaban en la batalla de Lepanto otros intereses nada espirituales: el egoísmo y la soberbia de Doria y Colonna y el deseo de hegemonía comercial de la república veneciana.

Con una doble y arte finalidad, Felipe II envió a su hermano natural a luchar no sólo con el poder del turco, sino con las ambiciones y egoísmos de sus compañeros de expedición, que ya exteriorizados en la primera junta celebrada, estuvieron a dar al traste con la Liga. Si la finalidad de la Liga hubiera sido la de humillar el poder musulmán, hubiera continuado hasta lograr su completo objetivo y no se hubiera roto como ocurrió al poco tiempo con la defeción de Venecia, que acaba pactando con el turco. Todo esto no es motivo para escatimar la gloria del soldado anónimo que de buena fe dio su vida por la causa que estimaba justa y por ello, es a este soldado anónimo al que debe rendirse el homenaje. Pero que es preciso que el soldado de nuestros tiempos no desdene la lección y vea que tras una bandera idealista puede albergarse a veces un interés humano y egoísta.

Terminó el señor Vega de Seoane su improvisada disertación, por la que fué muy felicitado y aplaudido, haciendo votos por la prosperidad del ciclo de conferencias ayer inaugurado.

El capitán ayudante señor Bartolomé, subrayó la conferencia del señor Vega de Seoane con vivas a la República y a España, que fueron coreados con gran entusiasmo.

La velada se prolongó en un animado baile que duró hasta última hora de la tarde.

Puede decirse que el primer acto celebrado por el Casino de Clases bajo el régimen republicano, constituyó un lisonjero éxito.

ENGREVAL S. A.

De acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a junta general extraordinaria que tendrá lugar el 30 del corriente, a las diez, en el domicilio social, calle Prim, 53, San Sebastián, para deliberar y resolver acerca del siguiente orden del día:

Discusión del artículo 31 de los Estatutos, modificado el 27 de diciembre de 1928 en junta general extraordinaria, y modificación del artículo 1º.

San Sebastián, 7 de octubre de 1931.

El secretario del C. A. Pierre Lavergne.

Ayuntamiento de Deva

Por acuerdo del Ayuntamiento, el dia 24 del corriente y sus cuatro y media horas de la tarde, tendrá lugar subasta pública de una parcela del ensanche del Arenal, formada por las parcelas 23 y 24 del anterior plano, más el terreno que se le ha agregado, bajo el precio y condiciones que se hallan expuestos en Secretaría.

DEVA, 4 de octubre de 1931.

El alcalde accidental, Marcelino de Egaña.

PATENTES - MARCAS

NOMBRES comerciales, ROTULOS, etc.

CERTIFICADOS DE PENALES

Agencia Oficial Rivas, desde 1889. Tramitación de toda clase de asuntos de Propiedad Industrial y en Ministerios y Oficinas de Madrid. Información gratuita por su Delegado-Apoderado en Guipúzcoa, VALENTIN DE VEGA. Teléfono, 1-40-48, de 9 a 1

Academia de Corte París

SISTEMA LIZARRITURRI

Sistema de las grandes Academias de París. Al mismo tiempo que aprenden a coser, cortar y probar toda clase de prendas, coser sus vestidos y de su familia, bajo la dirección de la profesora

EZEQUIELA M. DE AZCARATE
BUEN PASTOR, 11, 2º :: Teléfono 1-39-62

Dr. Irioyen
MEDICO DENTISTA
FUENTERRABIA, número 19



UN ASPECTO DE LA REVISTA CELEBRADA AYER MAÑANA EN LOYOLA.

(Foto Gueréquiz.)



Animados por la buena acogida que obtiene nuestro regalo y accediendo al deseo de varios clientes, ampliamos hasta fin de 1931 el plazo para pedirnos el collar de perlas de Manacor.

Reúna 12 cajitas grandes, o 24 pequeñas, de tubos de Dens o de Pasta dentífrica Gal, Serie Amarilla (o su equivalencia: dos pequeñas valen por una grande). Llene el cupón y entréguelo con las cajitas a su proveedor, que las guardará y le devolverá el cupón, timbrado. Envíenos entonces el cupón a Perfumería Gal, Isaac Peral, 10, Madrid, y le remitiremos el collar de perlas, libre de gastos.

CORTE ESTE CUPÓN		Sello del establecimiento.
D. _____	Calle _____	, n.º _____, piso _____.
Población: _____.		
Provincia: _____.		
Ha entregado en este establecimiento:		
— cajitas del tamaño grande de Pasta dentífrica de la Casa Gal.		
— cajitas del tamaño pequeño de Pasta dentífrica de la Casa Gal.		
de	de 1931.	
Nombre del establecimiento:		

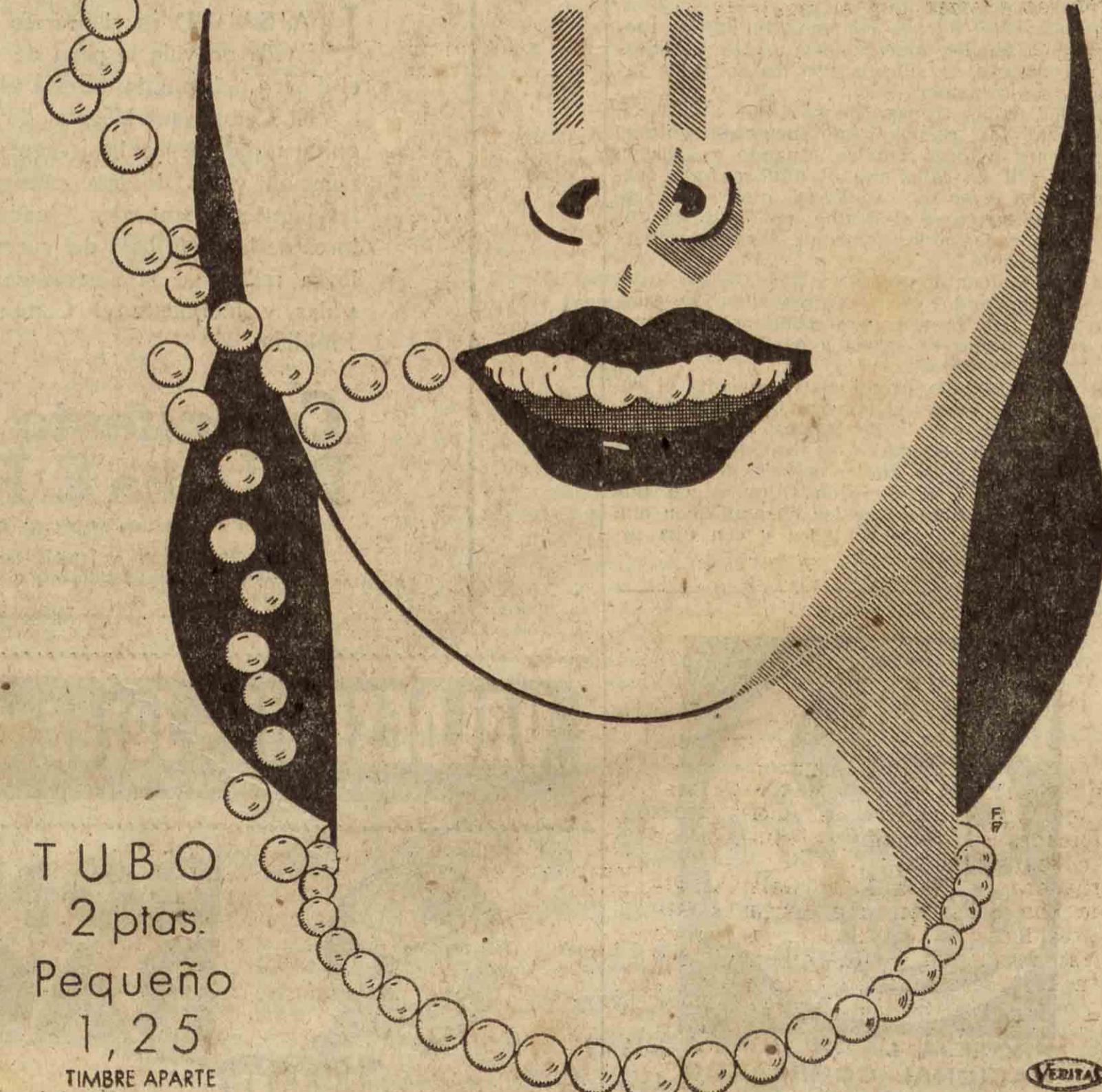
(Cada año en 31 de Diciembre de 1931.)

PERLAS EN SUS DIENTES Y EN SU CUELLO

Dens, suave y eficaz, hace de los dientes perlas, al limpiar el oriente del esmalte. Y tras una temporada de uso, a más de dar frescura a su boca y perfume a su aliento, ofrece a usted, para adorno de su escote, un collar de perlas de Manacor.

PASTA DENIS

PERFUMERIA GAL-MADRID-BUENOS AIRES



Página 10

La Voz de Guipúzcoa

8 de Octubre

La vida en Vizcaya

Las Comisiones gestoras dan una nota acerca del Estatuto

En la revista militar se ovaciona al Ejército y a la Guardia civil

(POR TELEFONO)

Bilbao, 7.

UNA NOTA DE LAS DIPUTACIONES

Esta mañana, en la Diputación, se ha entregado a los periodistas una copia del escrito que los representantes de las Comisiones gestoras de Guipúzcoa, Álava, Navarra y Vizcaya depositaron en manos del jefe del Gobierno, relacionado con el Estatuto vasco-navarro, después de la entrevista que con él tuvieron.

En tal escrito se da cuenta de las reuniones celebradas en Bilbao, y hacen constar la creencia de las Comisiones gestoras de que el advenimiento de la República brinda una ocasión oportuna al País Vasco-navarro para lograr sus aspiraciones de autonomía.

Sobre la base del anteproyecto de la Sociedad de Estudios Vascos—dice el escrito—, como obra de transacción en que habían colaborado todas las ideologías del País que tienen cabida en aquella benemérita institución cultural, las Diputaciones se han cuidado escrupulosamente de que el Estatuto vasco-navarro responda en su redacción a los principios de un autonomismo liberal y democrático; y acordaron, concordando con la esencia revolucionaria triunfante y con los derechos del hombre. Creen sinceramente haberlo conseguido realizando una labor que, al mismo tiempo que satisface los anhelos del País Vasco en el logro de un régimen propio, se ajusta a los postulados del pacto de San Sebastián y a las corrientes que iluminan el pensamiento de las Cortes Constituyentes en su salvadora empresa de labrar para el porvenir los elementos de una España nueva, tanto más grande y venturosa cuanto más asegurada se halle la libertad de sus ciudadanos y la personalidad autonómica y fecunda de los pueblos.

Si se oteja el artículo 15 de nuestro proyecto con el 44, ya aprobado, de la Constitución que las Cortes discuten, se observará que en la determinación de facultades que como inalienables han de reconocerse a la competencia exclusiva del Poder central en la estructuración económica nacional, las concordancias son múltiples y las discrepancias insignificantes.

Las Diputaciones abrigan la confianza de que este proyecto de Estatuto vasco-navarro será acogido por el Gobierno provisional y por las Cortes Constituyentes favorablemente, tal como se halla redactado o con aquellas rectificaciones que de común acuerdo puedan introducir para perfeccionarlo y concordarlo con las normas autonomistas que preconiza la República española y han de tener consagración solemne en su Constitución definitiva.

Para realizar esta labor de acomodamiento y concordia, se ofrecen lealmente las Diputaciones, seguras de que no ha de exigirles claudicaciones de sus aspiraciones ni limitaciones injustas al desenvolvimiento libre de los pueblos que representan.

PARA LOS PARADOS

Como producto de una suscripción libre que abrieron los practicantes municipales afectos a la U. G. T., hoy han entregado en la Bolsa del Trabajo con destino a los obreros parados 150 pesetas.

EL DÍA DEL EJERCITO

Esta mañana se ha efectuado en la Gran Vía la revista y el desfile de las tropas de mar y tierra organizado por el mando militar de la provincia para conmemorar el Día del Ejército.

A las doce y media fueron revistadas las tropas alineadas en dicha Gran Vía por las autoridades, las cuales se situaron luego frente al palacio de la Diputación, desde donde presenciaron el desfile.

Figuraban las tropas de marinería de la dotación del "Almirante Cervera", surto en aguas bilbaínas; el 4º de Montaña, carabineros, guardia civil y milanes de Vizcaya.

Presidió este acto el comandante militar, general Villa-Abriile, guardándose, antes del desfile, un minuto de silencio por los soldados fallecidos en campaña.

Al desfilar las tropas, los soldados vitorearon a la República, respondiendo incansablemente el público con vitores iguales. Cuando pasaba la guardia civil de caballería el público todo proclamó en grandes ovaciones, que se reprodujeron al terminar el desfile, momento en que el público rodeó a los guardias para ovacionarlos nuevamente.

En este momento comenzó a llover, y las autoridades, ocupando varios automóviles, se trasladaron a Las Arenas para asistir al almuerzo que en su honor se servía a bordo del crucero "Almirante Cervera".

En este banquete pronunciaron brindis el comandante del barco, el gobernador civil de Vizcaya y el comandante de Marina.

También a los soldados se les sirvió comida extraordinaria, y de cuatro a seis de la tarde se les obsequió en el Salón Olímpico con una sesión de cine. Además se les obsequió con cincuenta céntimos a los soldados y con una peseta a los cabos.



NOTICIAS

COLONIA ZAMORANA. — Anoche se celebró una reunión de los residentes en esta capital, naturales de la provincia de Zamora, para constituir la Colonia Zamorana.

Fué la concurrencia numerosísima, superpasando los mayores cálculos esperados; reinó gran entusiasmo y se aprobaron los estatutos por que ha de regirse, que hoy han sido entregados al gobernador para su aprobación. Se acordó saludar y ofrecerse a todos los Centros regionales de las provincias, sin olvidarse de las sociedades domésticas, con las que conviven fraternalmente.

La Junta Directiva quedó constituida por presidente, don Félix Martín Cacho; vicepresidente, don Ambrosio Victoria; secretario, don Prudencio Pérez; vicesecretario, don Angel Andrés; contador, don Basilio Martín; tesorero, don Pascual Miguel; vocales, don Juan Blanco, don Pedro Pedrosa, don Jesús Calvo y don Dionisio Pintado.

Les deseamos muchos aciertos y que se realicen los buenos deseos de su gestión futura, con amplitud de miras para Guipúzcoa y Castilla.

REGISTRO CIVIL. — Inscripciones efectuadas en el día de ayer:

Nacimientos: Juan Pérez Gómez y Alvaro Echavarria Mendizábal.

Defunciones: Juan Puente Dorronsoro.

CÍRCULO VALLISOLETANO. — Consecuente la Directiva de este Centro en proporcionar a sus asociados agradiables veladas, ha organizado para el próximo domingo, a las diez y media de la noche, un festival a base de elementos del mismo, con el siguiente programa: Conferencia a cargo del ameno y culto orador don Bernardino Alonso sobre el tema "La odisea de Colón"; zarzuelas, cuentos y chistes por Mr. Cabecios y Fidi. Con este programa, auguramos un buen trato a los muchos castellanos que componen este Centro regional.

*motores
Siemens
Los más conocidos*

SOCIEDAD L. G. T. — Se ruega a sus componentes acuden al domicilio social esta noche, a las ocho y media, para tratar asuntos de importancia.

Para toda clase de impresos, en los talleres de "LA VOZ DE GUIPUZCOA".

ASOMBROSA LIQUIDACION!! ANGEL "EL SALDISTA"

NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO

OQUENDO, 9.

Teléfonos 12-6-19 y 11-9-67.

Liquida, a los precios que él acostumbra, todas las existencias de la

CASA DUTHEIL

en donde encontrarán, a cualquier precio, toda clase de papeles de empapelar, grabados, estampas, pinturas, acuarelas, marcos, molduras e infinitud de cosas difíciles de detallar. También vende los mostradores.

Hoy dará principio la GRAN LIQUIDACION en la misma

CASA DUTHEIL Santa Catalina, 4



En todas las sendas de la vida...

LA SALUD es el secreto de la felicidad. La vida no vale la pena de vivirse, ni con todo el dinero del mundo, si está una enferma o débil.

El Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham quita rápidamente la irregularidad de la menstruación y los dolores consiguientes y destierra las jaquecas mensuales. Quedan olvidados los dolores de la parte baja del cuerpo y la espalda y se logra realmente la alegría de vivir tomando regular y fielmente el Compuesto de Lydia E. Pinkham.

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO., LYNN, MASS.

De venta en todas las farmacias

Agentes Generales: Giménez-Salinas y C. Sagués, 2 y 4, Barcelona (G.)

VALDESPINO - Jerez
Casa fundada en 1837

Macharnudo Inocente - Jerez Quina
Coñac F. I. B. - Solera 1842



RON BACARDI

Depositarios: TASADA Y BELTRAN.

Crónica alavesa

El Ayuntamiento va a solucionar la crisis del trabajo

La lluvia desluce la fiesta del "Día del Ejército. - Un mitin anticlerical

(POR TELEFONO)

Vitoria, 7.

EN EL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento celebró sesión, aprobándose una moción de Beneficencia y Sanidad proponiendo se obligue a las empresas a instalar salas de cura y botiquines en campos de fútbol, circos, etc.

Un dictamen de Hacienda favorable de que al Deportivo Alavés se le condone la contribución industrial dió origen a un prolongado debate, volviendo a la Comisión.

Se aprobó una moción de Hacienda solicitando permiso para habilitar un crédito extraordinario de 300.000 pesetas para obras.

Otro informe de Beneficencia para la confección del padrón sanitario de Vitoria, con objeto de hacer una revisión en las viviendas y obligar a los propietarios a ponerlas en las debidas condiciones de higiene, pues de lo contrario se irán cerradas, pasando los inquilinos a las casas baratas que construirán el Ayuntamiento y la Caja de Ahorros.

Terminada la sesión pública, los concejales se reunieron durante tres cuartos de hora en sesión secreta, tratando de la realización de obras para conjurar la crisis de trabajo.

MITIN ANTICLERICAL

El partido republicano radical-socialista ha facilitado una nota, según la cual y cumpliendo instrucciones del Comité central se celebrará un mitin anticlerical el jueves por la noche, en el frontón.

Todavía no han sido designados los oradores que han de tomar parte.

EL DIA DEL EJERCITO

Según estaba anunciado, se celebró la Fiesta del Ejército en los cuarteles.

A causa de la lluvia no pudieron salir las fuerzas de los cuarteles, suspendiéndose la revista y desfile de las tropas.

El gobernador civil y el alcalde estuvieron en los cuarteles, viendo servir la comida extraordinaria a las tropas. Despues almorcizaron con los jefes de la guarnición.

Por esto en los centros municipales se careció de noticias.

EN LA AUDIENCIA

Hoy comparecieron en la Audiencia los hermanos Manuel y Valentín Chiquirín, vendedores de periódicos, acusados de atentado y resistencia a los agentes de la autoridad.

El fiscal solicitó para Valentín la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional, y multa de 150 pesetas, y para Manuel la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

La defensa no se mostró conforme.

Quedó concluso para sentencia.

SE VENDE

un equipo completo, compuesto de máquina, caldera y demás accesorios, apropiado para barco parejo o costero de 180/200 toneladas. Buen estado.

Informes: Indatos (S. A.); Prolongación de Antonio López, 3: SANTANDER.

Se vende en Eibar

Un potro con el carro y sus aparejos, en muy buenas condiciones.

Dirigirse a Tomás Echaluze. Eibar.

LOS MEJORES RELOJES SUIZOS Y ACREDITADOS en la Relojería "LA HORA"
— Miracruz, 28 —
Atención! Frente a la iglesia S. Ignacio

Dr. E. Polit

Especialidad en OIDO, NARIZ y GARGANTA
Consulta de 10 a 12 y media y de 3 a 5
QUENDO 12 :::: Teléfono 1-12-09

La Ferretera Guipuzcoana

PRINCIPAL, 35
Jaulas, persianas, heladoras, hules. Menaje de casa y mesa, cuchillería, cubiertos.
Sección de avicultura.

Bombas "VERTA

Domésticas e Industriales
R. G. C. S. :: PRIM. 59 :: Tel. 11-6-42

P. Luño Joyería Relojería
TALLER
HERNANI, 27 Teléf. 1-22-12

Almorranas-Fisuras-Varices

Curación radical sin operación Prostatitis - Hipertrofia prostática. Tratamiento científico sin dolor ni operación. Curación de todas sus molestias Angel de Garaizábal (médico). Clínica: Florida 17 - VITORIA

8 de Octubre

Noticias de Zaragoza

En la fiesta militar se ovaciona a la Guardia civil

Para el descubrimiento de un asesinato.-Accidente y atropello
Trabajos de la policía

(POR TELEFONO)

Zaragoza, 7.

ACCIDENTE DEL TRABAJO
Esta tarde, cuando descargaba sacos de cemento de un camión en la estación de Utrilla, el obrero Pedro Martínez tuvo la desgracia de ser cogido por un vagón, que le causó la fractura de la pierna derecha.

El herido, en grave estado, fué traído a Zaragoza, en cuyo Hospital ingresó.

MUJER ATROPELLADA

En la plaza de San Miguel ha sido atropellada por un automóvil Francisca Yagüe, que resultó con graves lesiones.

La atropellada ingresó en el Hospital.

TRABAJOS DE POLICIA

La Policía sigue trabajando con gran ahínco para descubrir al autor del crimen del cartero de que ayer dábamos cuenta. Parece que la policía sigue una pista segura de la que nada quiere decir como es natural, para no entorpecer sus trabajos.

Hoy ha llamado a declarar el juez instructor de la causa a la suegra y la mujer del muerto.

LA FIESTA MILITAR

A las once de la mañana, en la Gran Vía se ha efectuado la revista y el desfile de las tropas de la guarnición de Zaragoza, tomando parte todas, incluso las fuerzas de la Guardia civil, que han sido objeto de grandes ovaciones por parte del numeroso público que ha presenciado el acto.

Pronunciaron elocuentes arengas el capitán general y el coronel señor Olivares.

Por la tarde hubo un festival taurino, en el que los soldados torearon y dieron muerte a dos becerros. También actuaron los "Charlots". Además hubo un concurso de bandas de trompetas.

Por la noche, en el Gran Hotel se sirvió un vino de honor a los jefes y oficiales, organizándose a continuación un gran baile de sociedad, que ha estado concurridísimo.

Doctor Cardenal

Médico forense y de la Casa de Socorro de San Sebastián.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Partos :: Medicina general

CONSULTA de TRES a CINCO

AVENIDA DE FRANCIA, 2 :: Tel. 1-45-01

Modista francesa

SAN FRANCISCO, 40, segundo izquierdo

NUEVOS MÓDLOS DE PARIS

Todas las clases. :: Todos los precios.

Profesor de francés

Cursos para caballeros y señoritas por el método más eficaz. Precios baratísimos para niños.
R. MOLINA.—SAN FRANCISCO, 40, 2º Izqda.

POLVOS DE LA BABA

Y PARA LAS LOMBRICES



El mejor preparado para combatir toda clase de enfermedades de la infancia.
Facilita la dentición.

Desinfectante intestinal.

Excelente laxante.

LABORATORIO D. TUTZO
S. Salvador, 125.—BARCELONA
VENTA EN SAN SEBASTIÁN:
Farmacia de C. Matilla.—Mayor, 13.



REPRESENTANTES EXCLUSIVOS:

AUTOCESORIOS HARRY WALKER

SOCIEDAD ANÓNIMA

BARCELONA: ROSELLÓN, 102

MADRID: FERNANDEZ DE LA MOZ, 17

VALENCIA: COLÓN, 72

La Voz de Guipúzcoa

Página 11

Información de Navarra

Los de Carcastillo piden el reparto de tierras

La fiesta de "El Día del Ejército"
Accidente automovilista al señor Azcona

(POR TELEFONO)

Pamplona, 7.

LOS CAMPESINOS SE ALBOROTAN

Comunican de Carcastillo que se produjo anoche un gran alboroto porque se echaron a la calle hombres y mujeres, jornaleros del campo, formando un numeroso grupo, para dar gritos pidiendo el reparto de los terrenos comunales. Al mismo tiempo se destacaron algunos de los manifestantes para traer a Pamplona y hacer entrega en el Gobierno civil de un escrito en el que se solicita que la Diputación resuelva con toda urgencia, a fin de que el problema se halle resuelto antes de la siembra.

Esta tarde se ha reproducido la manifestación, por lo que en Carcastillo se han concentrado varias parejas de la Guardia civil.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Cuando se dirigía de Pamplona a Tafalla conduciendo su automóvil el ex diputado a Cortes don José María Azcona, acompañado de su familia, al pasar por Las Campanas, a causa del revientón de un neumático, volcó el coche.

El accidente, que pudo tener gravísimas consecuencias, fué lo menos desafortunado que podía esperarse, pues solamente el señor Azcona resultó herido, no de gravedad, en la mano derecha.

LA FIESTA DEL EJERCITO

Con gran solemnidad se ha celebrado hoy la Fiesta del Ejército para conmemorar el aniversario de la célebre batalla naval de Lepanto, en la que fué herido don Miguel de Cervantes Saavedra.

Como manifestación pública militar se efectuó un gran desfile y revista de las tropas de la guarnición.

El gobernador de la plaza, general Patxot, con las autoridades, presenció el desfile desde uno de los balcones de la Diputación.

Después de la fiesta se sirvió en los cuarteles comidas extraordinarias a los soldados. Por la tarde se celebraron diversos festejos.

UN INCENDIO

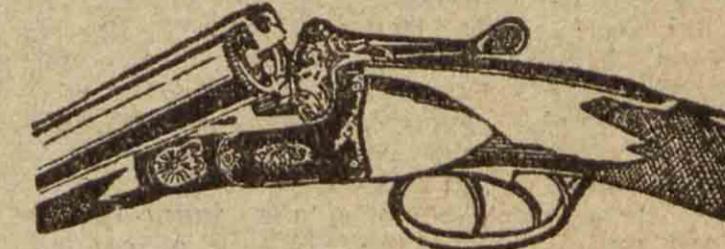
En el monte Irati se quemó totalmente una fábrica de aserrar madera. Las pérdidas se elevan a 20,500 pesetas.

Hijo Ladron

En Fitero denunció la vecina Remigia Hernández que de una caja de cartón que tenía en un armario le habían desaparecido 50 pesetas que guardaba. La Guardia civil averiguó que el ladron era el propio hijo de la robada, Fermín Yanguas, a quien detuvo, poniéndolo a la disposición del Juzgado.

La Esmeralda

RELOJES DE CONFIANZA

Precios económicos**NARRICA, 17**

Escopeta Hammerless, calibre 12 o 16, de dos tiros, triple cierre, garantizada para todas las pólvoras. Solidez y alcance excepcionales.

PESETAS 109
FELIX DUMENIEUX
EIBAR



Nacio
en 1820
— y Sigue
tan
campante

De calidad sin par, como lo prueba la venta más crecida del mundo.

WHISKY
JOHNNIE WALKER

LOS GRANDES ALMACENES BELLE JARDINIÈRE

Plaza de la República - HENDAYA

LIQUIDAN actualmente UN TILLON de STOCK

desde el 20
al 80% de
DESCUENTO

en todos nuestros artículos:

**IMPERMEABLES
TRAJES - VESTIDOS
ABRIGOS DE SEÑORA
Y CABALLERO
CUEROS - LANAS**

Algunos precios:

CUERO señora y caballero	PLUMAS señora y caballero	ENCERADOS
Garantizadas 390 fr.	Garantizadas 29 fr.	todos tamaños 20 fr.

Precio único



El célebre libro de los "Medicamentos alemanes del Cura Heumann", que ya para tantos ha sido el guía de su salud, va a ser repartido nuevamente. El libro contiene, aparte de la descripción de todos los órganos del cuerpo humano y sus enfermedades valiosos consejos que le convierten en indispensable consejero sobre medicina doméstica. ¡Hágase usted inmediatamente con ésta valiosa obra! La recibirás absolutamente gratis, enviándonos el presente bono, con indicación de sus señas. El envío gratuito ni le impone obligación, ni molestia alguna, hasta el franqueo y gastos de envío corren de nuestra cuenta. Pida Vd. hoy mismo este libro a la

Farmacia Torres-Acero, Madrid

Trafalgar, 14 — Apartado 10008

BONO núm. 143

Nombre y apellido _____

Profesión _____

Domicilio _____

Población _____

Provincia _____

Abrigos Trajes Almacenes ALMEIDA

CENTRAL: MIRACRUZ, 6**SUCURSAL: PESCADERIA, 12****Buzos****Bombachos**

y mucho surtido en toda clase de colecciones



ECOS DE TODAS PARTES

"Karag" pronostica que los donostiarras vencerán al Unión en Gal

Ara-Alis en San Sebastián, en los primeros días de noviembre. - Mateo venció por k. o. en el primer round. - Sobral-Lorenzo en Vigo, el dia 16

LOS PRONÓSTICOS DE "KARAG"

El domingo próximo se jugarán los partidos de campeonato que se indican a continuación:

Centro-Iberia-Valladolid

Castilla F. C.-Valladolid.

Madrid F. C.-Athlétic Club. Para el dia 12.

Aragón-Guiúpizcoa-Navarra

Irún F. C.-Donostia F. C.

C. D. Logroño-Euzkalduna

Zaragoza C. D.-C. A. Osasuna

Asturias-Cantabria

Eclipse-Racing de Santander

Sporting F. C.-Oviedo F. C.

Stadium Avilesino-Club Gijón.

Baleares

Athlétic-Manacor.

Cataluña

Martinenc-Sabadell.

C. D. Español-F. C. Barcelona

Cataluña-C. D. Júpiter.

Palafrugell-Badalona

Galicia

Club Ceita-Orense.

Burgos-C. D. Coruña.

Racing Ferrolano-Erlaia F. C.

Murcia F. C.-Cartagena F. C.

Hércules-Imperial.

Región Sur

Malagueño-Sevilla F. C.

Betis Balompé-Córdoba.

Sporting-Saguntino.

Va. Valencia

Valencia-Gimnástico. Para el dia 12.

Llevanto-C. D. Castellón.

Vizcaya

C. D. Alavés-Baracaldo.

Athlétic Club-Arenas Club.

Todos los partidos se jugarán en los campos citados en primer lugar. Los nombres en negritas son los favoritos: cuando aparecen en los mismos caracteres quiere decir que lo normal es un empate.

CILAURREN VA A DESCANSAR DOS AÑOS

El notable medio "arenero", de quien "se asomó" que cambiaba de aires, se queda definitivamente en Vizcaya... al margen del fútbol.

Cilaurren quería, en efecto abandonar la jaula de Ibañondo. El Athlétic se hizo eco del deseo del jugador y, como le interesaba pidió precio al Arenas. Pero el club de Guecho no se solidarizó con el propósito de su medlo y se negó a vender.

Cilaurren, ligado al Arenas, ofreció firmar ficha a condición de quedar en libertad al finalizar la temporada.

El Arenas no aceptó y ofreció llegar al sacrificio aumentando el sueldo: pero Cilaurren, firme en su propósito, prometió jugar esta temporada y al final abonar 10.000 pesetas para "comprarse" a sí mismo.

Y como ni uno ni otro se entendían, el Arenas tiró de "derechos" y Cilaurren quedará "amarroado" al club por el plazo legal, aunque no juegue durante todo ese tiempo.

SOBRAL-LORENZO

Se ha fijado definitivamente la fecha del combate entre el catalán Lorenzo y el gallego Sobral, en el que se disputará el título de campeón español de los pesos medios.

Se celebrará la pelea el 16 del actual en Vigo.

EL CAMPEONATO NACIONAL DE CICLISMO DE FONDO

El próximo dia 25 se disputará en Madrid esta importantísima prueba ciclista.

La Unión Velocípedica Española, en una nota enviada a la Prensa, clasifica para el campeonato a los siguientes corredores: Cebrían, Ferrer, Ezquerro, Cañardo, Llana, S. Alonso, Carlos López, L. y R. Montero, Cepeda, Bastida, Cardona, Escuriet, Sans, Nicolau, José García, Demit, Borrás y Carretero.

Faltan aún dos carreras—que se celebrarán el domingo—con carácter de clasificación.

MATEO VENIO POR K. O.

En Nueva York, como estaba anunciado, se celebró en el Queensboro Stadium el combate entre el español Mateo Osa y el peso pesado americano Darcay.

La pelea fue fácil para el español, que en el primer asalto puso fuera de combate a su enemigo, dejándole k. o. en medio del entusiasmo del numeroso público que presenciaba la pelea.

Los críticos hacen grandes elogios de la actual forma del boxeador guipuzcoano, que parece ha

recobrado su moral después de la última derrota que sufrió en esta ciudad.

Pincho Gutiérrez ha declarado que su "poulin" luchará en breve con otro peso completo de gran cartel y que para esa pelea saldrá el español en inmejorables condiciones para obtener un ruinoso éxito.

YA SE HA FIRMADO EL COMBATE ARA-ALIS

Por fin quedó definitivamente ultimado el combate entre Ignacio Ara y Ricardo Alis.

Ayer regresó de Zaragoza, con el contrato de Alis en toda regla, nuestro querido amigo y compañero Antonio Huerta (Directo), redactor deportivo de "La Noticia", periódico que organiza la reunión pugilística.

Es, pues, ya seguro que tan formidable pelea la presenciamos en San Sebastián,

Ya ayer indicábamos algo en relación con la fecha de la velada, que tendrá efecto en los primeros días del próximo noviembre.

EN EL STADIUM GAL**Ante la próxima lucha del domingo entre los "ases" del fútbol guipuzcoano**

Apenas si acaban de dar comienzo en nuestra región los partidos oficiales del campeonato mancomunado Guiúpizcoa-Navarra y Zaragoza (qué largo es esto!) y ya tenemos en pie de guerra a los defensores de nuestros dos más antiguos y valiosos clubes guipuzcoanos.

Porque ha de saber el lector que el domingo que viene en el Stadium irunes, los del Donosti y los del Unión Club, van a enfrentarse para ventilar el honor de la victoria y los dos puntos para la clasificación por la copa de España.

Y esto basta para que los partidarios de unos y otros den rienda suelta a sus comentarios y pronósticos, atendiendo principalmente a los resultados obtenidos por ambos equipos en los dos encuentros celebrados hasta el día.

Hasta el momento la balanza se inclina por los donostiarras, vencedores del Zaragoza y del Euzkalduna, por el cuantioso margen de catorce goals a favor por uno en contra. Le andan los vientos soplando por popa.

En cambio, los iruneses, en sus dos partidos tienen cuatro en favor por otros tantos en contra. Un partido ganado, con ciertos apurillos a los renterianos, y el otro perdido por cuatro a uno en el campo de San Juan, de Pamplona, contra los bravos rojillos.

Serio contratiempo este último; pero que no quiere decir gran cosa respecto de quiénes podrá ser el triunfo del domingo. Porque al Donosti ni hemos visto luchar con el Osasuna, y luchar en su campo tan temible. Sus matches con Rentería y Zaragoza le han sido fáciles; pero puede tenerse por bien seguro que no lo será contra los fronterizos, lo mismo en Gal que en Atocha.

Los iruneses son gente siempre en materia de fútbol y tras de una paliza de esas que saben dejar picazones, llevan alcanzadas grandes victorias. Será una de éstas la del domingo que viene en Irún?

Tengamos paciencia y allá veremos quién de los dos se lleva el gato al agua. Mientras, a prepararse tocan.—X.

Convocatorias**RAYO DE ATEGORRIETA**

Se ruega a los jugadores Daniel, Gorgonio, Urquiza I, Urquiza II, Gago II, Elías, Gago I, Cuesta, Eugenio, Odriozola y Chato acudan el domingo, a las nueve y media, al reloj de Ategorrieta. — La Directiva.

AVION CLUB

Se ruega a los jugadores Zugasti, Jesús, Emparanza, Munárriz, Parrondo, Vizcaíno, Pedrín, Miranda, Isidro, San Sebastián, Aizpúrrua hermanos, Eguiguren, Ayala, Insaurralde, Zubillaga y Ormaizábal acudan hoy, jueves, a las ocho de la noche, a los locales del Club.

Por ser de mucho interés, se encarezca la asistencia. — La Comisión.

Un reto

Joaquín Iturri, en bicicleta, desafía al ganador de la apuesta celebrada el domingo último en la cuesta de Descarga, a hacer el mismo recorrido, atravesándose mil pesetas.

Se sostendrá la apuesta hasta el dia 15 de octubre, y se informará en el Café Guría, de tres a siete.

Señora

Cuando pida achicoria, exija marca «E. León», porque es la mejor.

Los retos**CONCERTANDO PARTIDOS**

Los Once Leones de Irún (antes San Miguel) pone en conocimiento del Athlétic F. C. de la misma localidad que jugará el partido anunciado para el próximo domingo, a las tres y media de la tarde.

Se les ruega acudan con toda puntualidad.

— El Athlétic Irundarra reta al San Miguel, ambos de Irún, para jugar un partido en el Puntal de España (Fuenterrabía). En caso de aceptar se ruega la contestación.

— El Rayo de Ategorrieta acepta el reto del Racing de Usandizaga. Nuestro team será el siguiente: Daniel, Gorgonio, Urquiza I, Urquiza II, Gago II, Elías, Gago I, Cuesta, Eugenio, Odriozola, Chalo.

PARA LA SIDRA CORCHOS Y BOTELLAS

de Insalud, Champn, Cestona, Vichy
— (boca ancha), Solares, etc.

De litro, a 27 Ptas. 100

De 3/4, a 13 " 100

Para tomate a ... 10 " 100

TARROS PARA EL DULCE.

CORCHOS PARA LA SIDRA Y EL VINO DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS.

Hernani, 8. : : : Teléfono 1-36-68

**EN EL FRONTÓN URUMEA**

Salaverri II y Altuna batieron a Salsamendi y Fitero

Y Andoain y Ulacía III son vencidos por Uria II y Ordóñez

Ante bastante número de aficionados se jugaron la tarde de ayer los encuentros de remonte y cesta-punta que estaban anunciamos.

El primer partido.—Eran los contendientes Salsamendi y Fitero, por el bando colorado, y Salaverri II y Altuna por el azul. Salsamendi iniciaba la jugada del cuadro 10 y el menor de los Salaverri lo hacia del 12.

No tuvo en cuenta la "catedra" el handicap que en el saque llevaba el de Ategorrieta, pues de primeras se inclinó por él con motivo de 40 a 28.

Este primer partido no fué todo lo fácil que los señores catedráticos creían, como lo demuestran los numerosos empates habidos en el transcurso de la lucha: 6, 10, 20, 22, 23, 25 y 26. De esta última igualada consiguieron ponerse en cabeza los favoritos azules, y seguidos de cerca por sus adversarios consiguieron la victoria por sólo seis tantos.

El partido a cesta-punta.—Lo jugaron Uria segundo y Ordóñez (colorados) contra Andoain y Ulacía III (azules), con saque del once y medio Uria y del diez Andoain.

Los admirados se pusieron de parte del bando integrado por Uria II y Ordóñez, con momio de 40 a 30.

También en este segundo encuentro tuvieron acierto los señores catedráticos en la elección de favoritos. Se registraron igualadas en los tantos 2 y 3; luego a 31 y 34. Ya de aquí se acabó lo que se esperaba. Uria y Ordóñez se pusieron en cabeza y llegaron a los 50 tantos a que estaba concertado el encuentro cuando Andoain y Ulacía III se encontraban en la honrosa altura de 46.

Quisiéramos hacer juicios de la actuación de algunos de los contendientes, pero como no presenciamos los partidos lo dejamos para los encuentros sucesivos.

Partidos para hoy.—Primero, a remonte, Juricó y Salaverri II contra Mina y Ujarre; segundo, a cesta-punta, Uria hermanos contra Elizondo y Ulacía III.

EN BILBAO

Ayer jugaron el primer partido en el frontón Euskalduna, a cesta-punta, Galarraga y Osa contra Bastida y Ardanza. El partido que iba a 45 tantos, fué ganado por la segunda pareja, que dejó a sus adversarios en el tanto 38.

El segundo partido lo jugaron Rubio y Orrandia contra Chacón e Ilurri. El encuentro se jugaba a pala y a 50 tantos, ganando lo primera pareja por cinco tantos.

EN PAMPLONA

En el Euskal-Jai jugaron ayer el partido de remonte, primero de la tarde, Abrego II e Irigoyen II contra Yanci y Olagüe. Estos últimos quedaron en el tanto 39 para 50.

ACONTECIMIENTO PELOTISTICO

De tal puede calificarse el que se ha organizado para el domingo, dia 25, del actual, cuyo desarrollo tendrá por escenario la cancha del frontón "Moderno".

Se trata de un partido, a mano, en el que los hermanos Atano (III y II) se enfrentarán, probablemente, con la pareja Echave IV y Mondragonés.

Este programa, que difícilmente podría organizarse en San Sebastián, lo ha organizado la Asociación de la Prensa donostiarra, que quiere dar realce a los festejos que puede ofrecer San Sebastián.

La afición pelotística, pues, está de enhorabuena: tiene a los hermanos Atano (a quienes nadie se ha atrevido a contratar) y los verá enfrentados a la mejor peraje de manos.

</



FUENTERRABIA

BUZÓN DEL CENTRO

Por el buzón hemos recibido el escrito siguiente:

"Gracias al simpático buzón del Centro Republicano de esta localidad, que acoge las justas y razonadas quejas de los vecinos, podemos ir depositando éstas, para que sean tránsmitidas a LA VOZ DE GUIPUZCOA, periódico que es más leído, cuando es mayor el esfuerzo que hacen los cléricales para recomendar su exterminio. Y algún fruto va dando cuanto hemos venido predicando respecto a las ausencias de nuestro alcalde al extranjero, sin previo aviso, dejando abandonadas las obligaciones inherentes a su cargo, puesto que ya este señor se digna notificar su ausencia, aunque sea a medias, al que le ha de sustituir. Y decimos a medias, por cuanto que sabemos que el último oficio dando cuenta de su ausencia, fechado el 5 del corriente, entregado al interesado el día 6 al mediodía, dice: 'Teniendo necesidad de ausentarme por dos o tres días, a partir del día 7 del actual, ruego a Vd. se haga cargo de la Alcaldía durante mi ausencia'."

Quiere decirnos el señor Martínez qué ley le ampara para ausentarse el día 5, como se demuestra, y delegar la Alcaldía desde el día 7? Una rara casualidad ha hecho que seamos de una manera precisa, por un vecino que se presentó en casa del señor Martínez a las ocho y media de la noche del día 5, obligado por un asunto urgente que requería estar con el alcalde; la contestación de la sirvienta que salió a la puerta fué, que dicho señor se había ausentado durante aquella misma tarde y no estaría tampoco en Fuenterrabía al día siguiente. Personado igualmente otro vecino durante la mañana del día 6, se le contestó por la señora madre del alcalde, que se había ausentado aquella misma mañana, resultando disconformidad entre ambas manifestaciones.

Como la delegación, para quien había de suscitarle, no entraba hasta el día 7, según el oficio al que hemos hecho referencia, cabe decir algo es algo, pues solamente hemos pasado un solo día sin saber si había representación del pueblo en la Casa grande y, para lo que venía ocurriendo hasta ahora, es pecata minuta. Lo que sí debemos esperar, es que las ausencias urgentes del alcalde al extranjero no sean tan frecuentes en lo sucesivo, como actualmente, y que precise las mismas, sin dar lugar a confusiones.

Tenemos en cartera notas de un viaje oficial del alcalde con dos concejales a Madrid, a las cuales daremos publicidad en breve. — *Juan Verdades*.

SOBRE UNA HOJA

Nos han enseñado una hoja que ha sido enviada a varios vecinos de ésta, por correo, dirigida "Al pueblo de Fuenterrabía". En dicha hoja se hace historia de una denuncia formulada por el actual alcalde, señor Martínez, en la Delegación de Hacienda, acerca de una rifa que se llevó a cabo en el Casino Mirentxu al finalizar en dicho Centro de recreo la temporada veraniega, sin haber sido cumplidos por sus organizadores, todos ellos empleados del Casino, los requisitos que la ley prescribe para tales casos. Después de varias "exquisiciones" que dirigen sus firmantes al señor Martínez, entre las cuales le hacen tres acusaciones de carácter muy grave. Para el buen nombre del pueblo de Fuenterrabía es necesario y más que necesario, imprescindible, que dichos extremos se aclaren y que los pacíficos y pacientes vecinos de esta ciudad sepan, de una vez para siempre, la verdad desnuda de las acusaciones que en la hoja se hacen. De no ser ciertas, los firmantes de la hoja deben ser inmediatamente denunciados y puestos a disposición del Juzgado y sufrir las consecuencias de su calumnia y las sanciones que la ley determine. Pero para esto tiene el señor Martínez la obligación de dar un mentis rotundo de cuanto se le acusa. O, en caso contrario, en el caso de que dicho señor no pueda justificar lo del reparto, durante su anterior etapa de alcalde, del legado, que si mal no recordamos se dijo les fué entregado al señor Martínez y al entonces cura párroco en ésta, don Auspicio Otaegui, a medias para su reparto entre los pobres; lo de la alcantarilla cercana a Miramar, y lo del transformador eléctrico de Jaizubia; los concejales todos, sin excepción de colores ni matices políticos, deben repudiar a su actual presidente, porque no hay derecho a que un señor a quien se le acusa de tales cosas, suponiendo que sean ciertas, ostente la primera autoridad de un pueblo honrado.

Como prueba de imparcialidad, pondremos al corriente a nuestros lectores del resultado final del asunto, dándoles a conocer, cuando tengamos datos suficientes, a qué parte asiste la razón.

SUSCRIPCION

Por varios amigos pescadores del desgraciado Eustaquio Goioechea, el cual se halla gravemente herido a consecuencia del abordaje que sufrió cuando se dedicaba a sus faenas de pesca, ha sido abierta y encabezada una suscripción para sufragar los gastos de clínica y atender a las más apremiantes necesidades de su numerosa familia. Las listas se hallan expuestas en varios establecimientos, entre ellos el de Vidal Zabalegui y en el Centro Republicano. — C.

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones.
Consulta, de 11 a 1 y de 3 1/2 a 5.
ALFONSO VIII, 7. — Teléfono 10-8-77



Niñas de las escuelas de Eibar durante la excursión que realizaron a las escuelas y biblioteca que el filántropo señor Ostolaza posee en Deva, acompañadas de la maestra doña Consuelo Bruna. (Foto Ojanguren.)

IRUN

NOTA TRISTE

En la madrugada de ayer dejó de existir en esta ciudad la respetable señora doña Antonia Belaunzarán de Amantegui, causando su muerte honda pena en Irún, donde la finada era apreciadísima por sus excelentes prendas personales. Estaba emparentada con conocidas familias irunesas.

Hoy, a las nueve y media, se celebrarán funerales en la iglesia parroquial, y a las doce y media tendrá lugar la conducción del féretro.

Enviamos a su esposo, don Ramón, y demás familiares, la expresión sincera de nuestro dolor.

UNA CONFERENCIA EN EL CASINO

La Junta directiva del Casino de Irún ha organizado una velada literaria para mañana, viernes, en la que nuestro querido amigo el culto profesor don Mariano Martínez Medianero dará lectura a unas cuartillas que versarán sobre el siguiente tema:

"La segunda enseñanza por dentro. — Cuarenta y cinco años de vida docente. — Recuerdos. — Anécdotas. — Moraleja."

Los que conocemos a don Mariano esperamos con verdadera impaciencia conocer su trabajo, pues sabemos de su rara cultura, su gran ingenio y sobre todo de su amor a la vida escolar, a la que ha dedicado con afán toda su actividad y por lo tanto en estos momentos de reformas ha de interesarnos más que nunca, cuanto el señor Martínez Mediano pueda decirnos.

El acto comenzará a las siete y media de la tarde y será pretexto para que los irundarras rendamos un homenaje de admiración al conferenciente, que ha cultivado varias generaciones — 45 años de vida docente — inculcándoles el amor al estudio dentro de la más amplia libertad de conciencia.

VIAJES

Ha marchado a Madrid, después de pasar el verano en ésta, la distinguida señora doña Teresa Cavanilles.

Salieron para Madrid don José Cruz López y familia.

Marchó a la capital de la República don Alberto Anguera.

EL CADAVER DE DON FRANCISCO MAURA

A MADRID

Ayer al mediodía se celebraron en la iglesia parroquial de Fuenterrabía los funerales por el alma de don Francisco Maura, y a continuación fueron trasladados sus restos a la estación del Norte, de Irún, de donde salieron con dirección a Madrid en el expreso de la tarde.

Asistieron a estos actos los hijos del finado, su sobrino el conocido comediógrafo don Horacio y una representación del Ayuntamiento.

Los pescadores, entre los que don Francisco contaba con numerosas simpatías, enviaron representaciones, habiendo dejado cada vaporiera uno de sus hombres en tierra para que acudiera a los funerales y a la conducción del cadáver.

En el tren de las 522 de la tarde pasó por nuestra estación el tren en el que era llevado a Madrid el cadáver de don Francisco Maura.

El féretro era llevado en un coche-furgón — a la cola del convoy — en el que iban varios familiares del fallecido: hijos y nietos que pasaban el verano en Fuenterrabía.

A la estación salió el gobernador civil, señor Galarza, acompañado del comisario-jefe, señor Ortiz, que expresó el pésame a la familia doliente.

Catarro Nasal
Despejan la cabeza
pronto inhalaciones de
VICKS
VAPORUB
PARA TODA LA FAMILIA

LASARTE

DE INTERES PARA EL BARRIO

No sólo para las familias de los niños que asisten o están próximos a asistir a las Escuelas, sino para la totalidad de Lasarte, de ambos términos municipales (Hernani y Urnieta), está planteado un asunto de gran importancia.

A mediados del mes de julio pasado apareció en la "Gaceta", de Madrid, una orden del Gobierno provisional de la República, creando entre otras muchas escuelas, una graduada de tres secciones de niñas a base de la unitaria actual.

Esta creación de escuelas obedece a un plan gigantesco del ministro de Instrucción, señor Domingo, digno de las mayores alabanzas por el proyecto de implantación en España de más de 27.000 escuelas nuevas.

La concesión que hace de la graduada de niñas, no supone más que la iniciación del plan, que como es lógico, se ha de completar con la creación de la correspondiente graduada de niños, una vez que se disponga de locales adecuados, y previa propuesta de las autoridades de 1.º Enseñanza de la provincia.

Con este motivo vuelve a tener actualidad el problema de la construcción de un edificio escolar moderno y alejado del bullicio y de los peligros de la carretera.

El Estado, no conforme con enviar todo el profesorado necesario, a juicio de los señores inspectores, concede también para las construcciones escolares, todo género de facilidades y ayudas económicas; éstas en cuantía muy considerable.

Muchas de las familias que ya tienen noticia de estos datos, han recibido con alborozo la grata noticia. Nos consta, además, y no esperábamos menos, que algunos de los dignos componentes de la Comisión de Fomento del Municipio de Hernani, han tomado con gran interés este asunto, lo cual nos hace pensar en la próxima realización de nuestros afanes, gracias, en primer lugar, a la labor por demás encomiable de nuestro ministro de Instrucción. — *Buruntza - mendi*.

ELGUETA

LA DICTADURA DEL CLERO

En este pueblo de Elgueta, como en casi todas las localidades, durante la funesta dictadura se hacían y desahucian las cosas, a espaldas del pueblo, y aun después de proclamada la República hemos llegado a tal estado de cosas que me veo obligado a denunciar públicamente los manejos descarados y faltos de dignidad política que hacen los que por los puestos que ocupan y por lo que representan deberían gastar más ciudadanía.

Sí, señores; en Elgueta se explota la ignorancia y la incultura, y se engaña miserablemente desde el púlpito a la gente.

Como todo el pueblo sabe, existe en Elgueta un legado que un hijo ilustre dejó, no para que unos cuantos que se titulan "Los de la Junta" hagan lo que les conviene, sino para que inviertan el legado en enseñanza y para el beneficio del pueblo.

¡Lo que pasa en Elgueta es vergonzoso!

En el diario "Euzkadi" con fecha 26 de septiembre apareció una crónica, titulada "Verdad y justicia", y en ella se ensalzaba y glorificaba, llamándole mártir, al párroco de Elgueta.

Y al mismo tiempo me atacaba por la nota que publiqué en LA VOZ con el título de "Púlpito o tribuna", en la cual decía que si ese señor no se andaba como es debido tomariamos la cuenta por nuestra mano, y lo sostengo.

Vamos a explicar algunos de los casos que ha tenido dicho señor para que le califiquen de mártir.

En una reunión que en el año 1927 hubo en el Ayuntamiento, precisamente para discutir el legado, un señor de setenta años, ya fallecido (q. e. p. d.), más respetable que él, se permitió pedir una pequeña explicación, y fue atajado por el "mártir" diciéndole: "Cállese, "asturio" (burro), y póngase de rodillas", y el anciano tuvo que ponerse de rodillas. Cuando algunos presentes empezaron a protestar de este espectáculo indignante, el citado "mártir" se encaró con todos, manifestando: "Si no estáis conformes con lo que hayo yo con el legado, lo echo adonde me dé la gana."

Y al oír eso uno de los presentes le preguntó a qué se refería con hacer "lo que le daba la gana" con el capital. No obtuvo respuesta.

Mejor harían ese párroco y sus compañeros de predicar las doctrinas de Cristo, sin meterse en política. Porque el otro día explicaba que los republicanos administraban para el bien de ellos y no para el pueblo, y resulta que en Elgueta los verdaderos concejales republicanos —los que eran republicanos antes del 14 de abril— son los únicos que defienden los intereses del pueblo, sin mirar a los intereses particulares, y no como los que a sí mismos se titulan verdaderos representantes del pueblo (?), que más se aprestan a defender los intereses del clero que los del pueblo.

En otra carta continuaremos.—Un republicano. Elgueta, 30 septiembre 1931.

PASAJES

FALLECIMIENTO SENTIDO

Ayer falleció en Pasajes Ancho el conocido contratista de obras don Manuel Azurmendi. La noticia circuló rápidamente y produjo general sentimiento, por tratarse de persona muy estimada en la villa.

No es de dudar que los funerales y entierro, que se celebrarán mañana viernes, se verán concurridísimos y que estarán representadas todas las clases sociales de Pasajes, pues en todas disfrutaba el finado, y tienen sus familiares, grandes y justificadas simpatías.

A todos los parientes del finado enviamos nuestro más sentido pésame, y muy especialmente a sus hijos don Ramón y don Ignacio, queridos amigos nuestros. — C.

HERNANI

ACOTACIONES A LA ULTIMA SESION

En verdad que resultó pródiga en acuerdos, algunos de verdadera importancia. Entre los que interesan a la masa obrera figura la concesión de un crédito de cinco mil pesetas, ampliable en igual cantidad, para realizar obras públicas en las que encuentren ocupación los obreros afectados por el paro forzoso.

Con esta medida viene a remediar incidentalmente la angustiosa situación de los "sin trabajo", pero bueno será que el pueblo se interese contribuyendo en la medida de sus fuerzas en esta obra de remedio social.

REGISTRO CIVIL

Durante el pasado mes de septiembre, el movimiento demográfico desarrollado en la villa fué como sigue:

Nacimientos, 10. Defunciones, 3. Matrimonios, 2.

VIAJES

Marchó a Valladolid, al objeto de proseguir sus estudios de Medicina, nuestro particular amigo don Angel Rezola.

Que su estancia allí le sea provechosa. — C.

"El Trust Minero"

Los mejores CARBONES y LENAS

servicio rápido mejoradísimo

Plaza Easo, 1 Teléfono 13934



MOVIMIENTO DE BUQUES

En nuestro puerto entraron ayer el velero mixto "Sisarga", en lastre, procedente de Zumaya, y el vapor "Begoña número 7", con carbón, de Avilés.

No salió ningún barco.

LA PESCA

Los vaporitos regresaron también ayer bastante tarde de sus faenas. Los que se dedicaron a la pesca de red trajeron mucha anchoa muy pequeña, cría de la época. Los atuneros, por su parte, trajeron regular cantidad de capturas.

Los vapores de arrastre trajeron bastante pescado, sin ser en caladas extraordinarias.

EN LA PESCADERIA. — Ventas efectuadas en la mañana de ayer, con los precios que rigieron al detalle: Merluza de primera, 7.294 kilos, de 3'60 a 2'95 pesetas el kilo; merluza mediana, 3.253, de 3'20 a 2'60 la grande y de 2'95 a 2'30 la pequeña; pescadilla, 8.542, de 2'55 a 1'90 la de bou y de 1'70 a 1'40 la de pareja; gallos, 1.336, de 3'80 a 1'90; besugo de arrastre, 1.735, de 1'90 a 1'30; langosta, 60, a 9'50; bacalao fresco, 567, de 7 a 0'70; cabras, 703, de 1'40 a 0'95; congrio grande, 250, de 2'60 a 2'05; sapo, 2.806, de 1'20 a 0'60; chiribarro grande, 150 de 0'95 a 0'45; panchos, 367, de 1'60 a 1'25; martines, 49, de 1'15 a 0'85; ordinarios, 5.258, de 0'45 a 0'10; almejas, 330, de 2'20 a 1'10; atún, 6.787, de 1'80 a 1'25.

MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 29 minutos de la madrugada; a las 12'59 de la tarde.

Bajamar: A las 6'52 de la mañana; a las 7'19 de la noche.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del monte Igueldo. — Presión al nivel del mar: 1.024'5 milibares.

Temperatura del aire a 4'20 m.: 14'4.

Humedad: 97 por 100.

Tensión del vapor de agua: 45'7 milibares.

Dirección del viento: Noroeste-Oeste.

Velocidad: 11 metros por segundo.

Nubosidad: 10 décimos.

Estado de la mar: Marejada. Fondo ligero.

Meteoros: Viento fuerte del Sur y del Noroeste. Chubascos.

Temperatura máxima: 22'9.

Temperatura mínima: 14'4.

Lluvia: 0'5 litros por metro cuadrado.

Recorrido del viento: 643 kilómetros.

Insolación: 27 minutos.

Evaporación: 4'4 m/m.

Situación atmosférica a las siete de la mañana: Sobre España la presión es elevada, y al norte de Escocia se encuentra una depresión que causa, desde Inglaterra hasta la región canadiense, vientos del Oeste moderados y chubascos.

El tiempo en Guipúzcoa seguirá siendo lluvioso, pero con claros entre los diferentes aguaceros.

En la mar, el viento es algo fuerte de entre el Oeste y el Noroeste.

Hay alguna marejada.

Tiempo probable: Viento del cuarto cuadrante, moderado. Algun chubasco, aguaceros y claros. Marejada. — Dóporto.

SECRETAS - PIEL - VIAS URINARIAS
Dr. J. SENRA

EX MEDICO MILITAR

Clínico de la profilaxis antivenérea
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7
SAN MARTIN. 52. 1.º Izqda. — Telf 4-32-45NOVIOS
MUEBLES-TEJIDOS
Contado y plazos Casa de confianza
DIAZQUEZ 6 "LA AMERICA" DIAZQUEZ, 6

8 de octubre. Núm. 97.

EL SECRETO
DE MATILDE
:-: por HENRI GERMAIN :-:

Este o... ha sido autorizada para su publicación por la CASA SOPHNA —

les junto al portalón de su verja, dos hombres de sospechoso aspecto. Semejaban centinelas...

—Serán policías! —murmuró Dalbret, con la garganta angustiosamente oprimida.

En aquel momento, pareció que los dos hombres titubaban en él. No se engañaba. Uno de los desconocidos destacóse de su compañero y avanzó hacia Dalbret. Este tuvo un momento de horrible excitación. ¿Qué hacer? La idea de la fuga impuso inmediatamente a su espíritu turbado... Volvióse, resuelto. Pero, de nuevo, la sorpresa, la estupefacción, un miedo indefinible le obligaron a detenerse. Su rostro tornóse livido, sus píernas temblaron... A la entrada de la callejuela, otro hombre—seguramente un nuevo policía— cerró el paso. La indecisión de Dalbret duró tan sólo algunos segundos. Una cólera repentina, una especie de valor ciego, le galvanizó. Emprendió una rápida carrera... Con la furia de la desesperación, con los músculos tirantes casi hasta romperse, dió con su cabeza en el pecho del hombre que guardaba la entrada de la calleja... Este, al formidable choque de aquella catapultita viviente, cayó de espaldas profiriendo un sordo rugido. Dalbret, como una tromba, llegó, en tres pasos al arrabal de Tainte y corrió, con toda la fuerza de sus piernas, hacia Burdeos. Pero tras de él sonaron potentes gritos:

Dalbret comprendió que los policías iban a

sus alcances... Torció bruscamente a la derecha, internóse por callejas poco frecuentadas... Sobreexcitado por el horrible temor de ser cogido, apresuró cuanto pudo su carrera. Su pecho parecía estar a punto de romperse, salía de su garganta oprimida una especie de estertor, sentía terribles punzadas en los riñones, un sudor copioso le inundaba... Y siempre, detrás de él, oía elevarse los mismos clamores:

—¡Socorro! ¡Prendedle!

El miserable corría hasta perder el aliento, tropeteando a veces, bruscamente, con algún transeúnte. Iba ciego, semejaba un loco...

El crepúsculo comenzaba a envolver el paisaje con sus sombras. Veíase ya algunas luces temblorosas en el interior de las habitaciones. Muy pronto llegaría la noche inconsciente protectora de los malvados: la noche negra, propicia a todas las acciones tenebrosas, a todos los proyectos criminales...

—De pronto Dalbret, a pesar de la rapidez de su fuga, percibió a un lado del camino la entreabierta cancela de una verja. Sin reflexionar hacia aquel punto, empujó el cancel y encontróse en una especie de parque sombrío. Al fondo alzaba la masa gris de una gran casa, en la cual no se veía ni una sola luz. El fugitivo detuvose un instante, indeciso. Despues se ocultó tras de un grupo de arbustos ya frondosos. Con el revés de la mano enjugó el sudor que bañaba su frente: luego, para tomar aliento, aspiró repetidamente el aire con fuerza. Y otra vez hostigado por un terror indefinible, echó a correr por entre los árboles. Detuvose de repente ante un muro que le cerraba el paso. Era una larga tapia de unos dos metros de elevación... Semejante obstáculo no podía arredrarelo en aquel momento decisivo. Jugábase la libertad, la cabeza acaso...

Este último pensamiento le dió nuevos brios. Tras de él oyóse vagos rumores, llamamientos indistintos... La policía seguía la pista del criminal. Dalbret, con los brazos tendidos hacia el cielo, dió un salto... Y logró asirse al borde de la tapia. Encaramóse con gran trabajo, a pulso. Y, cuando estuvo a caballo sobre la pared, miró a lo lejos. Pareció que intentaba rasgar el velo de las sombras con su mirada febril. No vió na-

da: pero oyó las voces de sus persegutores... Hallábanse ya dentro del parque.

El ex cajero del Banco de Clairville saltó al otro lado de la tapia. De nuevo lanzóse a la carrera, al azar... Franqueó jardines, escaló murallas, destrozó sus vestidos, ensangrentó sus manos y sus rodillas... Despues se encontró en una calle estrecha, bordeada de casitas bajas y cerradas. Anduvo durante cinco minutos por la calleja, y, al fin, se paró junto a una especie de fondo. Entró, pidió cena y lecho y pagó adelantado. Condújeronle a un reducido gabinete donde había una desvencijada cama de hierro poco confortable, al parecer. Experimentó, sin embargo, Dalbret, un gran consuelo al verla... Y despues de cenar a prisa, acostóse, vencido por el cansancio. En su cerebro, turbado por las emociones de la fuga, un solo pensamiento dominaba, con la fijeza de una obsesión: salvarse. Salvarse a cualquier precio; evitar la prisión, el horrible porvenir que le esperaba, encerrado, tal vez para siempre, en un presidio...

VII

LA EXPIACION DE BIBI

Serían las nueve de la mañana, cuando Gastón de Clairville franqueaba la puerta de la granja del Bocage. Sorprendióse grandemente la señora Dubois al verle entrar. Sin embargo, le recibió de la manera más amable que le fué posible, dada la antipatía que le inspiraba el vizconde. A las preguntas del aristócrata, contestó la granjera que no sabía una palabra de Dalbret y que Matilde había sido conducida a una casa de salud. Insistió Gastón, y una sospecha cruzó por su mente al convencerse de que su cajero había engañado al afirmar, en la carta que él recibió, que su ausencia obedecía a la necesidad en que se encontraba de llevar a su hija a un manicomio dirigido por uno de sus amigos. En vista de las contundentes negativas de la señora Dubois, ganosa de terminar pronto aquella entrevista, Gastón levantóse para salir.

—¿Por qué me habrá engañado Dalbret? —pen-

saba, a la par que se dirigía a la puerta de la habitación. — ¿Habrá cometido algún desfalco? No estaría demás, seguramente, avisar a la policía.

Y, volviéndose hacia la señora Dubois, añadió en voz alta:

— ¡Muchas gracias, señora!... Que siga usted bien...

Iba ya Gastón a levantar el pestillo, cuando la puerta se abrió empujada desde afuera. El vizconde retrocedió. La sorpresa hizo ponerse pálido. En la fisonomía de la granjera reflejóse una expresión de viva contrariedad. Y el aristócrata y la campesina cambiaron una larga mirada de desconfianza y de animadversión. Matilde Dalbret acababa de entrar en la sala.

La joven dió algunos pasos. Se detuvo delante del banquero. Dirigióle una alta mirada, cruzó sobre el pecho los brazos y dijo con frialdad:

— De modo que la criada no me engañó al decirme que estaba usted aquí! ¡Qué audacia!

Gastón retrocedió más aún, y, volviéndose a la granjera, exclamó:

— ¡Pero usted ha mentido, señora Dubois!

— ¡Sí, señor! ¡He mentido, porque no ignoro la antipatía que mi sobrina tiene por usted! Sé muy bien que el deseo de Matilde consistía en no volver a ver a usted nunca...

— ¡Nunca!... ¿Por qué? Mis proyectos acerca de la señorita Dalbret, en manera alguna pueden ofenderla...

— ¡Ah! ¡Qué hipocresía! — replicó Matilde con voz vehemente. — ¿Tiene usted todavía la audacia de preguntar por qué no quiero verte? Yo se lo diré... No quiero verte, no quiero oír hablar de usted, porque usted ha sido la causa de todas mis desgracias. Y yo te detesto, te desprecio.

— ¡Oh, señorita!

— ¡Se ha conducido usted conmigo como un miserable, como un canalla!

— Matilde, te lo ruego! — dijo la señora Dubois, procurando imponer silencio a la joven, cuya creciente excitación la impresionaba dolorosamente.

— No querida tía. Déjame hablar... Es preciso hacer perder a este caballero sus ridículas ilusiones.

ANUNCIOS ECONOMICOS

PRECIO POR SUSCRIPCION

-- UNA PESETA --

FORMANDO LA AMOR.

-- 1.20 PESETAS --

A COMPRAR bien. Básulas nuevas y ocasión; arcas caudales. Reparaciones. No confundirse. En Casa Samsó, San Martín, 58.

A COMPRAR bien y barato; muebles nuevos y usados, objetos de ocasión. Precios sin competencia. Iñigo, 12.

ADMITIRIA único huésped estable, casa tranquila y confortable. Usandizaga, 10, tercero, izquierda.

AFICIONADOS. ¿Tenéis un buen cliché que os gustaría ampliar? Antonio. Aldamar, 34.

AGENCIA B. Pastor. «Vascongada». Centro colocaciones informado. Ofrece 800 sirvientes todo, cocineras, doncellas, etc., 1-13-06.

AGENCIA B. Pastor. Coloca gratis chicas informadas, bofonas, criadas, interinas. Urgen 20 niñas, amas secas, chicas pueblo.

AGENCIA B. Pastor. Urge chica cocina informada Argentina, doncellas finas, comedor París, Barcelona, Madrid. Ofrezco 500 extjro.

AGENCIA B. Pastor. Urgen buenas cocineras. Ofrezco doncellas, nodrizas vascas, nayaritas, etc., comedor, cuerpos casa.

AGENCIA de Gros. Miracruz, 28. Urgen doncellas, cocineras; muchas plazas todo, informadas, España, Francia. Telf. 10-8-20.

AGENCIA Larramendi. 6. Ofrezco cocineras, doncella, niñas, amas para todo, interinas, choferes. locayos. Teléfono, 1-29-59.

AGENCIA Plaza Escuelas, 5. Necesito cocinera Pau, doncellas, chicas todo Biarritz, San Juan de Luz. Grandes sueldos. 1-24-91.

ALFOMBRAS. Sala, salita y salón. Precios de liquidación. Sábanas, colchas, mantas. «Petit Paris» Urbina, 39.

ALQUILASE garaje para cuatro coches por 115 pesetas, en Calzada de Egüea, 7. Informarán en la portería.

ALQUILÓ dos habitaciones amuebladas, exteriores, para dormir solo, o con derecho cocina, cerca Concha. Hernani, 8. 4.º derecha.

ALQUILÓ gabinete alcoba con 3 camas, cocina independiente, o gabinete solo. Razón: Puerto, número 1, bajo.

ALQUILÓ gabinete amueblado a matrimonio, con derecho cocina, o admite 2 huéspedes; precio económico. Usandizaga, 21, 3.º B.

ALQUILÓ hermoso gabinete con 1 ó 2 camas cómodas, baño, derecho cocina; de 40 a 60 pesetas al mes. Sánchez Toca, 5, 3.º Dcha.

ALQUILÓ o traspaso piso 2.º, 5 camas, comedor, baño todo completo 2.000 ptas. Razón: Fuenterrabía, 36, comedores.

ALQUILÓ "villa" amueblada, Campos Elíseos (Martutene). Razón: San Bartolomé, letra Q, segundo, derecha; de 10 a 4. Telf. 1-05-58.

AMPLIACIONES, reproducciones, recordatorios; siempre las mejores y más económicas. Antonio. Aldamar, 34.

A PLAZOS y al contado, trajes y gabanes a medida. Se admiten géneros, precios económicos. Peña y Goñi, 12, 1.º derecha.

APRENDIZA de sastre, se necesita. Esterilenes, 15, cuarto.

ATENCION! Toda máquina de coser por muy estropeada que esté se compra o se arregla. Loyola, 21, portería.

ATENCION viajeros. Reducción de precios para invierno, mesas

8 de Octubre

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PRECIO POR SUSCRIPCION
UNA PESETA

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMÓN.
1.50 PESETAS

MUCHACHA formal, vascongada, de 30 a 40 años, se necesita para cuidar tres niños. Teléfono 1-18-44.

MUJER de unos 60 años para casa de poca familia, para ayuda de todo. Dirigirse: Librería Valverde; Mayor, 10. Pasajes Ancho.

MUY buena modista especializada, se ofrece a domicilio y en su casa. San Marcial, 7, bis, 4.º derecha.

NECESITO obreras prácticas en impermeables engomados; serán bien retribuidas. Urbieta, 6, primero.

NINOS. Salen preciosos retratándolos en casa Antonio, Aldamar, 34. No temáis que se enfrien avisando antes el Telf. 13-4-45.

OBREROS: para todos los oficios, buzos, guardapolvos, bombachos. "Petit Paris", sección especial. Urbieta, 39.

OCAZION. Se vende mesa propia para modista, grande, para cortar. Dirigirse Bar «Chaval».

OCAZION. Se venden 2 mostradores de madera, con mármol, y otro todo mármol, y un toldo. Miramar, 2, tienda.

OFICIAL peluquero, de señoras, se necesita en la Casa Manzano; Fuenterrabía, 30. Teléfono 12-2-42.

OPINE Vd. mirando a su hijo. ¿Enseñanza colectiva? ¿Enseñanza particular? Capellán. Ramón y Cajal, 5, primero.

PARAGUAS! Nuevos precios, nuevos modelos. Fabricamos paraguas para todos los gustos. El Parafuso: Urbieta, 43.

PARA PIENSOS y cereales, trabajos en comisión, ofrécese representante colegiado. F. Unciti. San Lorenzo, 23.—PAMPLONA.

PARA trabajos en casa, se ofrece delineante, práctico en cubicaciones y proyectos en general; económico. Birmingham, C, 4.º Izq.

PELETERA. Se hace y arregla toda clase de pieles. Plaza Easo, 4, tercero, izquierda. Teléfono 1-50-06.

PENSION viajeros y estables. Se sirven comidas a 3'50. Pi y Margall, 44, primero.

PENSION muy confortable. Precios baratos para estables. Y camas para dormir. Vergara, 12. (Hotel).

PEUGEOT 5-HP., se vende o cambia por coche un poco mayor. San Martín, 66, bajo.

PIANO. Gran ocasión, se vende, por ausencia. Informarán: Elcano, 4, primero.

PIANOS y pianolas. Aguirre afina y arregla. Vende y compra pianos. Acude a los pueblos. Elcano, 4, primero. Teléfono 13-0-44.

PINTOR. Pinto habitaciones a colores, y empaquetados y todo lo concerniente al ramo; precios económicos. Teléfono 12-2-13.

PINTOR. Se blanquean habitaciones a colores, y toda clase de pinturas; precios económicos. Isabel la Católica, 6. Teléfono 1-44-34.

CASTRE económico. Trajes a medida, vueltas, reformas; especialidad gabanes. Aguirre Miramón, 4, segundo, 2. (Gros).

SASTRERIA Económica. Trajes a medida desde 6C pesetas; impermeables "Petit Paris". Urbieta, 39. Sánchez.

SE ALQUILA gabinete amueblado para dormir a matrimonio o señorita, con pensión. Atocha, T, 5.º C.

SE ALQUILA medio piso amueblado, céntrico, muy económico. Razón en esta Administración.

SE ALQUILAN gabinetes amueblados, con o sin pensión. Elcano, 6, segundo. Telf. 13-1-61.

SE ALQUILAN 2 gabinetes con pensión o sin ella; precio económico. Avenida de la Libertad, número 4, segundo.

SE ALQUILA piso amueblado o mitad, 5 habitaciones, ascensor, baño, céntrico, muy barato. Informes «LA VOZ».

SE ALQUILA planta baja y bodega, propia para taller o fábrica. Trueba, 4, tercero. D. Teléfono 14-0-00.

SE ALQUILA un hermoso gabinete para matrimonio o dos personas; baño y derecho a cocina. Manterola, 6, quinto, derecha.

SE DESEA aprendiza paraguera, ganando una peseta. San Francisco, I. cuarto, izquierda.

SE DESEAN huéspedes pensión completa o solo para dormir. Razón, calle Pi y Margall, n.º 7, bis, 4.º derecha.

SE DESEAN huéspedes estables; trato esmerado, precio médico. Aguirre Miramón, 7, cuarto, derecha.

SE DESEAN modelos retribuidos en la peluquería de Juanito. Paseo de Colón, n.º 6.

SE DESEAN 2 ó 3 huéspedes, con pensión o sin ella, o sólo dormir. Informarán: Príncipe, número 4, primero.

SE LIMPIAN trincheras a 4 plazas, y trajes a 5, en 24 horas; trabajo esmerado. Aldamar, número 30, 5.º izquierda. Teléfono 13-1-62.

SE NECESITA aprovechanta de sastre. Urbieta, 31, sastrería.

SE NECESITA chica bien informada para bar, 18 a 24 años, preferible vascongada. Informes «LA VOZ».

SE NECESITA chico o chica de 14 a 15 años, presentado por sus padres. «La Nueva Favorita». Urbieta, 29.

SE NECESITA interina para el año. Urbieta, 45, 1.º

SE NECESITAN urgentemente sombrereras en la casa Vechetti, Avenida del Kursaal, número 10.

SE NECESITAN 10.000 ptas para buen negocio en marcha; condiciones y garantías excelentes. Carta esta Admón., a iniciales J. 4.

SE NECESITA socio con 15.000 ptas. para negocio en esta ciudad; tendrá casa y 250 pesetas por mes. Usandizaga, 16, 1.º dcha.

SE NECESITA una chica para todo. Intúltimamente sin informes. Churrería «La Estrella». Trueba, n.º 4.

SEÑORA inglesa da lecciones particulares. Nueva, 16, cuarto, derecha.

SEÑORITA católica acompañaría Sra. o cuidaría niñas mayocitas; posee el bachiller y sabe inglés. Carta a L. S. R., a esta Admón.

SEÑORITA acompañaría señora al campo o viajar; sabe inglés y francés. Escribir a iniciales S. C. A. a esta Administración.

SEÑORITA prepararía niñas para el bachiller; sabe inglés. Escribir a las iniciales V. E. H., a esta Administración.

SE OFRECE interina para cocina. Pi y Margall, número 4, tercero, derecha.

SE TRASPASA bar-restaurant en el mejor sitio de San Sebastián, con facilidades de pago. Informarán en esta Administración.

SE TRASPASA con urgencia tienda de comestibles, por ausentarse su dueño. Informarán: Calle Mayor, 6.—PASAJES ANCHO.

SE TRASPASA charcutería, sitio céntrico, renta modesta. Informarán: Telf. 14-8-87.

SE TRASPASA en Pamplona peluquería señoras a precio accesorio, buena clientela. Informes: S. Nicolás, 1, F. I.—PAMPLONA.

SE TRASPASA tienda de comestibles, parte vieja por no poder atenderla. Informarán calle Easo, letra K, 5.º izquierda.

SE VENDE auto 5 plazas, conducción interior, 550 pesetas. Dirigirse Avenida Ategorrieta, 2, teléfono, 1-34-40.

SE VENDE camioneta «Chenard», 500 kilos. Informarán Campanario n.º 1, oficina.

SE VENDE camioneta «De Diou Bouton», 11 caballos, propia panadero. Razón: Miguel Imaz, 8. Barrio de Gros (lechería).

SE VENDE carpintería mecánica, completa o por máquinas sueltas. Trueba, 4, tercero, derecha.

SE VENDE comedor, piano y máquina de escribir. Razón, Paseo de Colón, n.º 4, piso 1.º, derecha.

SE VENDE chassis camioneta «Doge». Dirigirse Avenida Ategorrieta, 2.

SE VENDE lana de primera a 425 el kilo. San Lorenzo, número 11.

SE VENDEN novecientas botellas vacías de champagne para sidra. Razón, Café de la Paz.

SE VENDEN 2 pisos vacíos, en 11 y 12.000 pesetas, cerca Brecha, facilidades de pago. Razón: J. Aguirre, Churruca, 6. Tlf. 13-9-31.

SE VENDE una cama con jergón tapizado, silla de noche; todo en 50 ptas. Calle de Easo, número 22, primero, izquierda.

TOMARIA un huésped para dormir. Salud, número 8, cuarto, derecha.

TAQUIGRAFIA, mecanografía, idiomas. La mejor Academia, dirigida profesora Instituto Provincial; toma alumnos. Garibay 14.

TRASPASO bar muy céntrico acreditado y económico. Fuenterrabía, 15, 2.º, de nueve a una.

TRASPASO local amplio, moderno, céntrico, para almacén, oficina, etc.; planta baja y boleto; renta modesta. R.: Café París. S. S.

TRASPASO negocio de botellas y corchos muy acreditado. Fuenterrabía, 15, 2.º, de nueve a una.

TRASPASO por 1.500 pesetas tienda comedibles acreditada. Fuenterrabía, 15, 2.º, de nueve a una.

VENDERSE casa campo, cerca, propia avicultura, terreno 3.500 metros, pudiendo comprarla con 5.000 duros. Ganga. Telf. 11-7-23.

VENDERSE «Fiat» 11-HP., conducción interior, 7 plazas, con separación, 6 ruedas. Informarán: P. Alvarez, Zabaleta, B, taller mecánico

VENDO caldera vertical de vapor 30 HP. en buenas condiciones, propia para tintorería o cosa análoga. Razón esta Administración.

VENDO «Delage» 1-HP., cabriolet, 6 asientos, propio para particular. Aldamar, número 4, portería.

VENDO taladro columna semi-nuevo, móvil transmisión, taladrada hasta 20 m/m. Teléfono 1-28-41.

VENTA espejos y marcos. La Casa que más barato trabaja en arreglos de espejos y en colocación marcos. S. Jerónimo, 18. Tl. 12.964.

EDONTON URUMEA.—Grandes partidos de peleta para hoy, jueves de moda, a las tres y media de la tarde. Primero (a remonte), Juricó y Salaverria II contra Mina y Ugarte. Segundo (a cesta-punta), hermanos Uria II y III contra Elizondo y Ulacia III.

TEATRO VICTORIA EUGENIA.—Compañía de zarzuela de Saus de Caballé. A las seis y media, reestreno de la immortal obra del maestro José María Usandizaga, "Las golondrinas"; a las diez y media noche, la zarzuela en dos actos "La del Soto del Parral".

SALON MIRAMAR.—Sesiones de cine sonoro a las cinco y cuarto, siete y cuarto y a las diez y media noche. "La última aventura de Mrs. Cheney" y "Radiomanía".

TEATRO-CINEMA PETIT CASINO.—Sesiones de cine mudo continuas de seis menos cuarto a nueve y a las diez y media noche. "Noticiero Fox número 18" y "Una fiesta excepcional".

TEATRO TRUEBA.—Sesiones de cine sonoro continuas de cinco y cuarto a nueve y a las diez y media noche. "Félix, operador de cine de Ninón", seis partes.

PALACIO DE BELLAS ARTES.—Sesiones de cine sonoro continuas de cinco y cuarto a nueve y a las diez y media noche. "Noticiero Fox número 18" y "Una fiesta excepcional".

COLON CONCERT.—Varietés. Souper tango. Excelente orquesta. Abierto desde las diez de la noche. Ocho artistas. Veinte señoritas.

TABERNA VASCA.—Todas las noches grandes festivales de cabaret, actuando hermosas bailarinas de salón. Notable orquestina.

PYC
Regalos moda
Lo más nuevo

Garibay, 32

Ultimas cotizaciones
* * * registradas * * *

Las Bolsas

BOLSA DE MADRID	BOLSA DE PARIS	BOLSA DE BILBAO
FONDOS PUBLICOS	FONDOS PUBLICOS	FONDOS PUBLICOS
Interior 4 %	Exterior Español 4 %	Interior 4 %
Exterior 4 %	Deuda Francesa 3 %	8-9-00
Amort 4 % viejo	8-9-00	8-9-05
5 % 1920	80,00	Avantamiento Bilbao 3 %
5 % 1926	87,50	126,5
5 % 1927 exento	87,50	118,4
3 % 1928	71,4	107,25
4 % 1928	61,25	
6 1/2 % 1928	72,00	
5 % 1928	78,75	
Deuda Ferroviaria 5 %	73,50	
Bonos oro 6 %	84,0	
	168,00	
VALORES ESPECIALES		
Cédul. Banco Hipot. 4 %	78,00	OBLIGACIONES
5 %	85,00	Credit National 5 % 1918
6 %	96,50	607,00
Argentinas 6 %	2,50	545,00
		Per. Norte España 3 % 1.º L.
Bancos España	570,00	560,00
Central	92,00	540,00
Hisp. Americano	900,00	528,00
Esp. Crédito	235,00	98,75
Hipotecario	567,00	255,75
Eso. Rio Plata	196,00	497,75
Duro Felguera	69,00	00,00
	104,00	
Minas del Río	97,00	

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejados en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

TELÉFONO URBANO 1-00-24
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-39

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

*** Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 ***

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En SAN SEBASTIÁN: 5 meses, 6 pesetas; 6 meses, 12; un año, 24.—En el RESTO DE ESPAÑA: 5 meses, 9 pesetas; 6 meses, 18; un año, 36.—En el EXTRANJERO: 5 meses, 17 pesetas; 6 meses, 33; un año, 66.—En AMÉRICA DEL SUR: los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

NOTAS VASCAS

Una visión de la futura España

Entre los cronistas españoles que con mayor inquietud, diligencia y acierto, laboran para que sea conocida la España actual, poniendo de relieve sus necesidades para tratar de remediarlas, analizando con espíritu de justicia e imparcialidad la situación española bajo diferentes aspectos, merece todas nuestras simpatías el admirado escritor Luis Bello.

En un artículo que publicó hace algún tiempo bajo el título de "Las Españas", da una lección de geografía que conviene divulgar, haciendo saber a quienes lo ignoraban, que solamente la región de Andalucía tiene mayor superficie territorial que Austria. Extremadura, es mayor que Suiza. La provincia de Badajoz, es casi tan grande como toda nuestra zona de Marruecos. Cataluña viene a ser como Holanda, Aragón, más grande que Dinamarca. León y Castilla juntas, tienen más superficie que Inglaterra con Gales e Irlanda. De esta manera continúa el ilustre escritor sus estudios de comparación de las regiones españolas con algunos Estados extranjeros.

En este curioso trabajo no leímos nada que se refiera a la región vasca española. Quizá el autor no le dio importancia, porque la nomenclatura oficial y la fuerza de la costumbre, hacen que se designe a Navarra cual si fuera una provincia no vasca, a pesar del "Laurak Bat" de nuestros padres, sin tener en cuenta que por su topografía, su historia, sus costumbres y su lengua, es parte integral de Vasconia.

Sin duda el benemérito escritor, arrastrado por la mala costumbre establecida, hizo mentalmente esta segregación de Navarra con respecto al país vasco, pareciéndole mide muy pocos kilómetros cuadrados la tierra vasca, y por ello dejó de incluirla en su estudio comparativo. Bajo este aspecto, tiene razón. Los guipuzcoanos, con nuestra diminuta provincia de 1.884 kilómetros cuadrados, "territorialmente" no vamos a ninguna parte. Con todas nuestras grandes playas veraniegas de San Sebastián, Zarauz, Fuenterrabía, Zumaya, Deva, etcétera, con su red telefónica provincial, que abarca hasta los caseríos situados en las cimas de las más altas montañas, con su red de ferrocarriles que se dice es la más completa de Europa, con sus manufacturas de papel, de boñas, de telas, de armas blancas y de fuego, de maquinaria, sus fundiciones, sus trabajos de arte, con haber dado al mundo—exceptuando a Cervantes—los hombres de más gloriosa fama universal para España, a pesar de que la gloriosa marina guipuzcoana llegó a pactar de potencia a potencia nada menos que con Inglaterra, Guipúzcoa territorialmente, dentro del mapa de España, es poco más grande que un pañuelo.

Teniendo todo esto en cuenta, encanta el considerar la enormidad de la riqueza que representa España, si cada una de las provincias hubiera desarrollado sus actividades a semejanza de Guipúzcoa.

Vizcaya, la provincia de los millonarios y de los hombres de grandes negocios, cuyas empresas financieras son la admiración de los españoles y no pocos extranjeros, tampoco tiene una superficie territorial mayor de 2.165 kilómetros cuadrados.

No somos nadie. Pero hagamos de las cincuenta provincias españolas—creo que ahora son cincuenta en lugar de las cuarenta y nueve que aprendimos en la escuela—, otras cincuenta Vizcayas, y Jauja a nuestro lado no significaría gran cosa.

Alava es la cenicienta de las provincias vascas. Tiene sus 3.045 kilómetros, o sea, muchos más que Vizcaya y casi doble que Guipúzcoa, pero no están tan bien aprovechados como los de sus hermanas.

Navarra, a pesar de estar partida por el eje, ya que la baja Navarra pertenece a Francia, conserva en la península española de su viejo patrimonio, 10.506 kilómetros de superficie territorial, y eso que la provincia de Burgos se llevó una buena tajadita del despojo hecho a Navarra. Como cuerno del delito, en la citada provincia castellana están los pueblos de Amaya y Salazar de Amaya, conservando los nombres genuinamente vascos en toda su pureza.

Resulta de lo expuesto, que la región vasca española, tiene una superficie territorial de 17.600 kilómetros.

Quizás se pregunte el lector cómo el viejo reino de Navarra, con su gran poderío y fértiles territorios, no consiguió igualar la proporcionalidad de habitantes y de industrias de la pequeña Guipúzcoa. La razón es sencilla. Navarra, preocupada más de las cosas de los vecinos que de las suyas propias, se metió en extrañas aventuras. De ellas salió tan debilitada, que al menor esfuerzo del enemigo fué hecha pedazos, desapareciendo su monarquía y hasta su independencia.

Pero vayamos al asunto que motiva estas líneas, pues estamos comentando historia retrospectiva, en lugar de exponer una visión de la futura España.

Demostrado está que el progreso y la fe-

lidad de las naciones no estriban en su mayor extensión territorial. En nuestra propia casa tenemos el ejemplo de Navarra y Alava con relación a Vizcaya y Guipúzcoa. Durante muchos años, estas cuatro provincias hermanas han gozado de un pacífico régimen de autonomía administrativa, lo que les ha permitido cierto desenvolvimiento en beneficio propio y en el del Estado.

Opinamos como Luis Bello que territorialmente España es inmensa, "siendo difícil el llegar a penetrarse bien del sentido de la variedad hispánica y del valor que tendría la conciencia de cada personalidad aplicada en cada lugar a sus fines peculiares con medios propios y asistida por un criterio común, de enlace de conjunto". Este es el único y verdadero camino, y ésta y no otra la más amplia visión de una futura y progresiva España.

Pedro Gorri.

Movimiento obrero

ASOCIACION GENERAL DE DEPENDIENTES DE COMERCIO Y EMPLEADOS DE OFICINA DE GUIPUZCOA

A la dependencia en general.—La A. G. de D. y E. O. os convoca a la asamblea que tendrá lugar el próximo sábado, a las nueve y media de la noche, en la Escuela de Declamación Vascaya. ¡Camarañas! No faltéis ninguno, pues hay asuntos a tratar de suma importancia.

Se advierte a los afiliados que para la buena marcha de tesorería hagan efectivo el importe de los recibos del presente mes. Las horas que estará presente el cobrador en el domicilio social son de siete y media a nueve.—La Direc-

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS UNICOS

A todos los trabajadores afiliados a nuestros Sindicatos y a cuantos simpatizan con la Confederación Nacional del Trabajo les invitamos a la reunión general de todos los Sindicatos Unicos que tendrá lugar hoy, jueves, a las nueve de la noche, en nuestro domicilio social (calle de Isabel la Católica, 12), para tratar el siguiente orden del día: Dar cuenta de la huelga que sostienen los compañeros metalúrgicos de la fábrica de ascensores Muguerza, y discutir el apoyo que todos debemos prestar a esos compañeros bases presentadas por las compañeras de la fábrica de fideos y contestación dada por los patronos; campaña de propaganda que tendrá lugar en los pueblos de la comarca, entre los días 14 a 25 del actual, con elementos de la región y delegados de la C. N. T.; asuntos generales y propaganda.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, esperamos acudan todos.—El Comité.

SINDICATO PROVINCIAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LAS PESQUERIAS

Se convoca a todos los componentes de la Junta directiva para mañana, viernes, a las doce del mediodía. Por ser de suma importancia los asuntos a tratar, se encarezca la puntual asistencia.—El secretario.

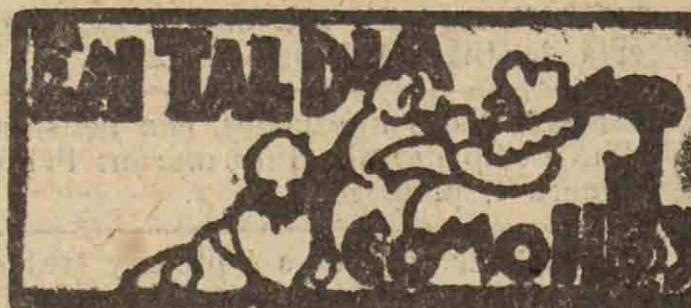
SINDICATO UNICO DEL RAMO DE LA MADERA

Este Sindicato convoca a todos los camaradas, socios y no socios, a una reunión que tendrá lugar hoy, a las ocho de la noche, en su domicilio social (Isabel la Católica, 12), para tratar aquellos asuntos que afectan a la clase trabajadora.—La Junta.

Juventud Socialista

La Juventud Socialista ha acordado dirigir un telegrama de protesta, que dice, textualmente:

"Juventud Socialista San Sebastián pide separación Iglesia Estado, disolución de órdenes religiosas y confiscación de bienes.—Comité."



SAN SEBASTIÁN HACE 30 AÑOS

8 OCTUBRE 1901. Como domingo, se celebraron las procesiones del Rosario, que salieron de las respectivas parroquias. Solo se registró un pequeño incidente en la calle de Narrika entre un transeúnte y un procesionista. Intervino un celador diplomático y las cosas no pasaron a mayores.

El vapor "Progreso", que salió del puerto de Pasajes creyendo que podía capear el temporal, tuvo que volverse más que de prisa, y al tomar la embocadura del puerto, se vió en un grave apuro.

El notable compositor don José María Echavarria fué nombrado Caballero de la Legión de Honor. Con tal motivo, en uno de los días de la semana, se iba a celebrar un concierto en Villa Alta, residencia del ilustre desterrado, Mr. Derouede, del cual, por cierto, hacía muchos días que no nos ocupábamos.

LA VOZ publicaba un artículo enviado desde Valencia por su entonces colaborador, don José María Salaverria, hablando del P. Ortolaga—el vicario de Zarauz—al que calificaba de "el vicario siniestro".

El mal tiempo retrajo a muchos de asistir a la corrida de toros de Bayona. La susodicha corrida fué un desastre. La empresa había oido quejas por llevar toros pequeños y adquirió seis "catedrales". Con tiempo desapacible y media entrada se dió la corrida. Los primeros toros fueron rejoneados por Granes y Ledesma y estoqueados por Segurita y Malagueño, muy mal. El quinto toro era algo más alto que la torre Eiffel y cogió a cuatro o cinco toreros; saltó al callejón y cogió a dos o tres comisarios de policía y al "Guadalajara", y el público, espantado, pidió que terminase allí la corrida, a lo que accedió el presidente.

En la sala amarilla del Gran Casino hubo baile de niños por la tarde, y con arreglo a programa. Luego, como la noche amenazaba ser muy mala, el cotillón de la noche se bailó también por la tarde y estuvo muy animado.

En Hernani se celebró la última romería dominical de la temporada, que ya no se reanudaría hasta la Pascua de Resurrección. Con tal motivo y a pesar del barro, se bailó, como si se cerrasen las velaciones.

Círculo Mercantil

EXPOSICION CASTRO REYES

El próximo viernes, día 9, tendrá lugar en el Círculo Mercantil la inauguración de la Exposición de las obras fotográficas sobre marfil, nácar y cristal, del notable artista Rafael Castro Reyes.

Expondrá varios cuadros, que han de marcar poderosamente la atención.

Los festivales benéficos

En muy atentas comunicaciones, la Junta de Patronato de la Casa de Misericordia y Hospital de San Antonio Abad, se ha tomado la molestia de manifestarnos su reconocimiento por la cooperación prestada por LA VOZ DE GUIPUZCOA y por su Administración, para el mejor éxito de la corrida de toros y del festival nocturno que se celebraron en la tarde y noche del 6 de septiembre último.

Agradecemos en todo lo que vale para nosotros, la atención de la Junta, pero hemos de manifestar una vez más que nuestra colaboración, era obligada por nuestra condición de donostiarras cumplidores de su deber.

Como viene UN ERROR Sobre el voto femenino

Conste y consta nuestra profunda simpatía por el ideal socialista, por su pacifismo, por su universalismo y por su ideal igualitario; admiramos hoy en su minoría, el tesón, la disciplina y su fortaleza. Todo ello nos permite sin embargo, a su vez, ver ciertas máculas en su actuación y que no siendo su afiliado, aún nos permite destacarlas y criticarlas, si lo merecen. No somos de aquellos de quien se puede dudar en el punto concreto del voto a la mujer; pues ya en junio, en un mitín y dirigiéndonos a ellas, les decímos: "Vosotras, mujeres, debéis ser el sostén más firme de la República; ayudar a que lo que se fué no vuelva a ser. Pensar que el régimen actual es el que ha de igualar vuestra erudición a la del hombre, pues si nacéis con la misma naturaleza y facultades, justo es que tengáis iguales derechos. Debéis odiar a aquel régimen que mantenía la desigualdad, prolongando vuestra esclavitud; y odiar a una sociedad que os tenía como juguete y como motivo de placer".

Pero esto no impide que consideremos prematura esa concesión; si el hombre se ha repatriado, era ocasión de repatriarla a la mujer y luego concederle no el voto solamente, sino igualdad absoluta con el hombre, como lo requiere su origen y naturaleza.

Porque no puede, no debe estar la República a merced de principios que pueden hacerla desaparecer, y mucho menos cuando esos principios no se mantienen con toda rigidez y cuando aquellos que se conceden, al dejar, o poder dejar cuarteadas la institución, la deja quebrantada para cualquier partido que se encargue de su poder y que por grande que sea su empeño y buena fe, puede naufragar en el proceloso y desconocido océano que ha de ser ahora el seno electoral.

Además, y por lo que se deduce de actuales comentarios, esa concesión puede provocar (ya ha provocado la desavenencia entre minorías afines) puede provocar, repetimos, actitudes airadas en problemas que se esperaba se resolviesen con alteza de miras y en propio prestigio de la República. Ahora es una incógnita, como lo es la orientación que puede marcar la mujer a la aún no fuerte República.

Qué gran ocasión de propaganda para su ideal ha perdido el partido socialista con esta concesión extemporánea. Los ideales los son mientras se lucha por su consecución; la realidad puede mostrar engaño o fatiga en lo que se soñó y deseó y torcer posibles aspiraciones. La mujer pudo conquistarse para el socialismo; acaso ahora no sea tan fácil.

Antes debió de desasistir de aquello que hoy la tiene secuestrada y que en su instintivo y distintivo sentimiento puede hacerla reaccionar en contra de los ideales que nunca ha gozado y que en su mayoría no desea por desconocerlos, haberlos creído muy lejos o imposibles de conseguir.

El partido socialista, comprobado que aún no ha llegado su hora, debe ser solamente dique y sostén de la República, procurando no crear obstáculo alguno al que se encargue de la primera travesía de esta nave,

cuya maquinaria no sabe aún el ingeniero el rendimiento de que es capaz.

Lamentamos profundamente dissentir en este punto de ese partido que llena nuestras aspiraciones. Sin embargo de todo esto, no desmayemos; hoy más que nunca hemos de luchar para que la mujer se sume a los que han procurado su libertad, ya que no sería lógico se volviese contra sus libertadores.

GE-GE.

Hogares nuevos

Usandizaga - Aranzadi

A las once y media de la mañana contrajeron ayer matrimonio en el camarin de la Virgen del Coro el prestigioso abogado don Ignacio Usandizaga y la señorita María Iclar Aranzadi.

La novia entró en el templo, engalanada con profusión de flores, del brazo de don Carlos Usandizaga, padre del novio y padrino de la ceremonia.

El novio daba el suyo a la madrina, doña Trinidad Barandiarán.

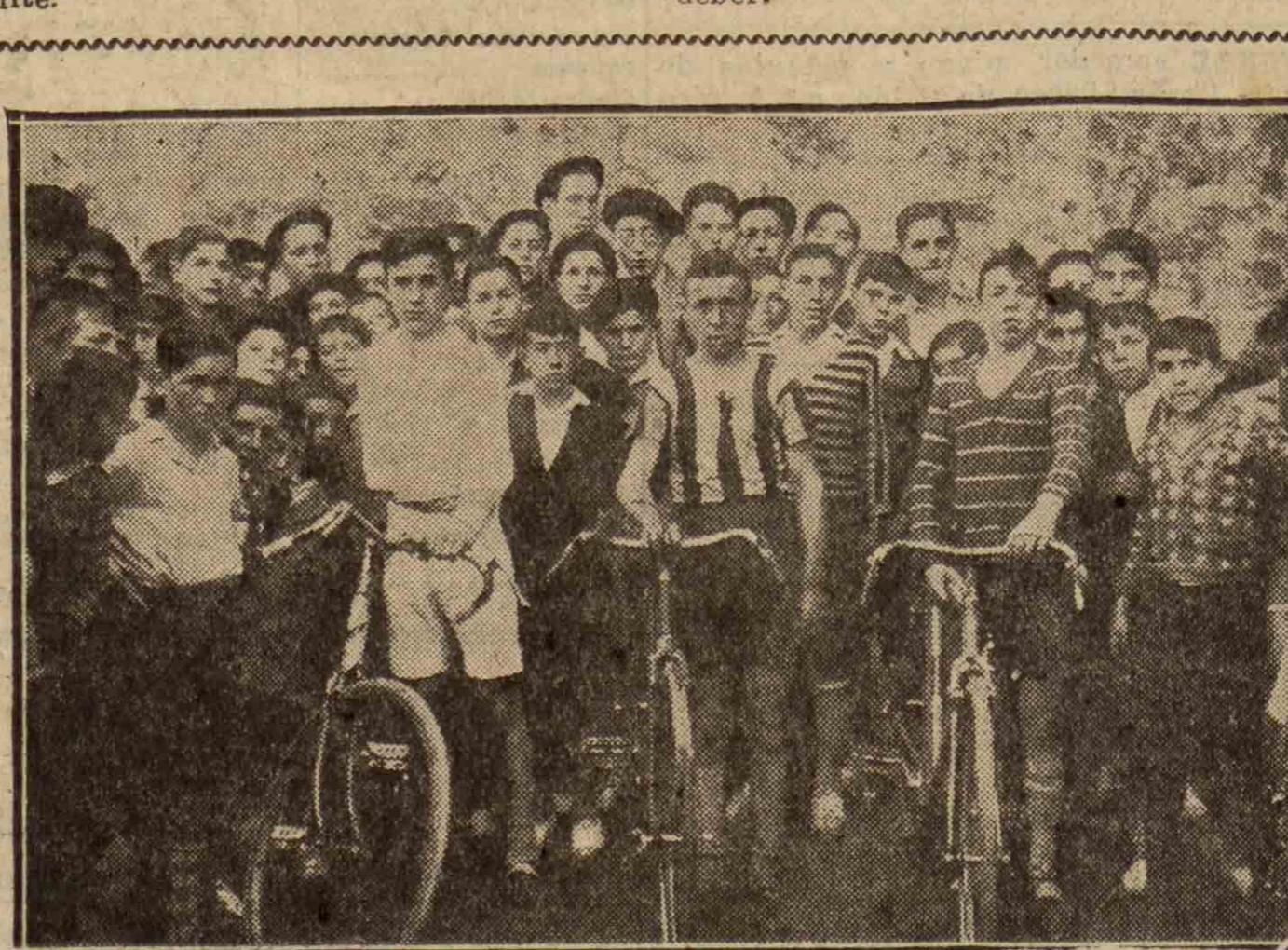
Bendijo la unión el arcipreste señor Embil,

y durante la ceremonia el tenor señor Laborde cantó varios trozos de música religiosa.

Los invitados fueron obsequiados con un plébano almuerzo. Terminado éste, los novios salieron con dirección al extranjero.

La Voz de Guipúzcoa

Todos los comerciantes e industriales deben consultar la tarifa de publicidad de este periódico antes de hacer la propaganda de sus productos.



ONATE. — Los corredores Jesús Ibarro, Anastasio Anduaga y Vicente Odriozola, vencedores del campeonato ciclista infantil.
(Foto Balanzategui.)